

ESTADOS FINANCIEROS

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021
con Informe del Revisor Fiscal

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	10
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	11
Estados de Cambios en el Patrimonio	12
Estados de Flujos de Efectivo	13
Notas a los Estados Financieros	14
Certificación de los Estados Financieros	165



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoria	Respuesta de auditoria
<p>KAM 1: Evaluación de la provisión adicional de cartera de crédito constituida por el Banco y por riesgo crediticio.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, el Banco registró una provisión adicional de cartera de crédito de microcrédito por \$10.117 millones, aprobada por la Junta Directiva, para garantizar la cobertura de los clientes calificados por el Banco como “Alto Riesgo”</p> <p>Consideré la provisión adicional como un asunto clave de auditoría porque la medición requirió un juicio significativo, por ser una estimación donde la Gerencia realizó un juicio para determinar variables que incrementan el riesgo de crédito y determinar clientes con una mayor provisión.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar ciertos controles internos relevantes establecidos por el Banco para la determinación de la provisión adicional. • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que el juicio realizado por la Administración se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente. • Prueba de integridad de la información utilizada como base de la estimación de la provisión adicional. • Recálculo de la provisión adicional determinada por Bancamía. • Revisión de las revelaciones asociadas al cálculo de la provisión adicional.
<p>KAM 2: Evaluación del deterioro de la plusvalía generada como resultado del valor adicional pagado por el portafolio de la cartera de microcrédito y comercial adquirido por el Banco.</p> <p>El Banco registra en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, plusvalía por \$31.314 millones originado en el valor adicional pagado por el portafolio de cartera de microcrédito y comercial a establecimientos de comercio y Accionistas del Banco, en años anteriores.</p> <p>De conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, el Banco anualmente realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía. Dicha determinación es una de las estimación significativa y compleja en la preparación de los estados financieros adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de modelo para verificar si hay deterioro con base en el</p>	<p>Mis procedimientos de auditoria para evaluar el análisis de deterioro sobre la plusvalía realizado por el Banco incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Involucramiento de especialistas que me asistieron, en la revisión de los supuestos claves utilizados en la estimación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo para propósitos del análisis de la recuperabilidad de la plusvalía bajo NIC 36, que consistieron en evaluar los supuestos significativos en los que se basó el análisis del Banco, considerando: (a) si el Banco tenía una base para el supuesto y, si corresponde, la selección del supuesto está dentro de un rango; (b) si los supuestos eran consistentes con la información disponible de (1) Factores relevantes, regulatorios y otros factores externos de la industria, incluidas las condiciones económicas, (2) Los objetivos, estrategias y riesgos comerciales

Asunto clave de auditoria	Respuesta de auditoria
<p>enfoque requerido en la NIC 36.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría debido a la materialidad del monto y a que requirió juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.</p>	<p>relacionados del Banco, (3) Información de mercado existente, y (4) Comportamiento histórico o reciente, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones y eventos que afectan el Banco, (5) recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática sobre las proyecciones del estado de resultados, de los flujos de dividendos proyectados, las tasas de descuento y el valor presente neto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la información histórica de los últimos 5 años, utilizada para el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo. • Comparación del valor en uso frente al valor registrado en libros. • Revisión de las revelaciones asociadas a la plusvalía.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe de la Junta y del Presidente del Banco y el Informe de la Junta sobre Gobierno Corporativo, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Como se indica en la nota 4 “Reexpresión de Estados Financieros Anteriores”, los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido reexpresados con el fin de corregir el monto de las operaciones de mercado monetario como efectivo y equivalentes de efectivo y reclasificar las provisiones que cumplían con la definición de pasivo. No se modifica mi opinión en relación con este asunto.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2022, la cual no cubre los asuntos descritos en la Nota 4.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores y 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto el Banco medidos de acuerdo con el con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica



de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 20 de febrero de 2023.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Gloria Margarita Mahecha.

**CATERINE
ANDREA
PALMAR
GUTIERREZ**

Firmado digitalmente
por CATERINE ANDREA
PALMAR GUTIERREZ
Fecha: 2023.02.20
16:22:55 -05'00'

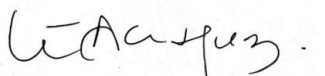
Caterine Andres Palmar Gutiérrez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 189030 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR- 530

Bogotá, Colombia
20 de febrero de 2023

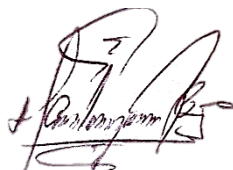
Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.
Estados de Situación Financiera
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021 (*)
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 164,130	\$ 190,297
Inversiones	9	26,114	33,142
Cartera de créditos, neta	10	1,777,296	1,543,545
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	11	63,839	68,995
Gastos pagados por anticipado, neto	12	5,227	3,546
Otros activos no financieros	13	17,200	15,860
Propiedades y equipos, neto	14	73,840	66,459
Activos por derecho de uso, neto	15	8,866	11,343
Impuesto a las ganancias corriente	36(d)	92	8,692
Activos intangibles distintos a plusvalía, neto	16	41,324	42,639
Plusvalía	17	31,314	31,314
Total activo		\$ 2,209,242	\$ 2,015,832
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado	18	\$ 904,846	\$ 938,864
Obligaciones financieras	19	731,808	526,108
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	20	43,887	46,262
Pasivos por arrendamientos	21	9,706	12,626
Provisiones por beneficios a los empleados	22	12,976	12,655
Provisiones	23	2,577	2,570
Otros pasivos no financieros	24	13,708	10,472
Pasivos por impuesto diferido	36(c)	23,251	21,819
Total pasivo		1,742,759	1,571,376
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	186,042	186,042
Prima de Emisión		7,347	7,347
Reservas	26	207,221	181,705
Resultado del ejercicio		44,032	50,174
Resultados acumulados		9,198	6,909
Otro resultado integral		12,643	12,279
Total patrimonio		466,483	444,456
Total pasivo y patrimonio		\$ 2,209,242	\$ 2,015,832

(*) Cifras reexpresadas. Ver nota 4.



Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Carlos Nery Borda Junco
Contador General
TP No. 7936-T

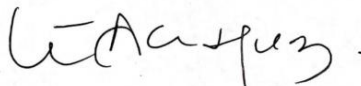
(Ver certificación adjunta)

Caterine Andrea Palmar Gutierrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 189020-T
Designada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530


(Véase mi informe de revisión del
20 de febrero de 2023)

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses y valoración	27	\$ 543,547	\$ 483,482
Gastos por intereses y valoración	28	(118,869)	(57,494)
Ingreso neto por intereses y valoración		424,678	425,988
Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto	29	(140,052)	(136,215)
Margen bruto		284,626	289,773
Ingresos por comisiones y otros servicios	30	102,086	88,785
Gastos por comisiones y otros servicios	31	(11,454)	(9,844)
Margen bruto después de comisiones y otros servicios		375,258	368,714
Otros ingresos	32	38,954	27,006
Gastos de personal	33	(198,881)	(179,193)
Otros gastos	34	(107,179)	(103,836)
Gastos de depreciación y amortización	35	(30,582)	(27,888)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		77,570	84,803
Gastos por impuesto a las ganancias	36(a)	(33,538)	(34,629)
Resultado del ejercicio		\$ 44,032	\$ 50,174
Otro resultado integral			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del ejercicio:			
Revaluación de edificios y terrenos	14	\$ 3,210	\$ 1,933
Actualización Cálculo Actuarial Bono por Pensión	22(4)	(143)	-
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	14	(209)	(211)
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	36(e)	(2,494)	(2,791)
Resultado y total otro resultado integral del ejercicio		364	(1,069)
Resultados integrales del ejercicio		\$ 44,396	\$ 49,105
Utilidad por acción en pesos colombianos		0.24	0.26



Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Carlos Nery Bórda Junco
Contador General
TP No. 7936-T

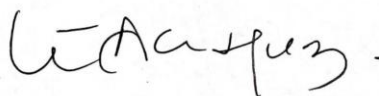
(Ver certificación adjunta)

Caterine Andrea Palmar Gutierrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 189020-T
Designada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe de revisión del
20 de febrero de 2023)

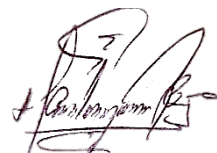
Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2022

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros Resultados integrales	Total patrimonio
Al 1 de enero de 2021		\$ 186,042	\$ 7,347	\$ 170,321	\$ 20,219	\$ 9,467	\$ 13,348	\$ 406,744
Traslado de resultado		-	-	-	(20,219)	20,219	-	-
Apropiación para reserva legal		-	-	2,022	-	(2,022)	-	-
Apropiación para otras reservas		-	-	9,362	-	(9,362)	-	-
Dividendos pagados en efectivo		-	-	-	-	(9,313)	-	(9,313)
Resultado del período		-	-	-	50,174	-	-	50,174
Revaluación de edificios y terrenos		-	-	-	-	-	1,933	1,933
Efecto en el Impuesto Diferido del cambio de tarifa derivado por la Ley 2155 de 2021		-	-	-	-	(2,291)	-	(2,291)
Actualización impuesto diferido		-	-	-	-	-	(2,791)	(2,791)
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto		-	-	-	-	211	(211)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021		\$ 186,042	\$ 7,347	\$ 181,705	\$ 50,174	\$ 6,909	\$ 12,279	\$ 444,456
Al 1 de enero de 2022		\$ 186,042	\$ 7,347	\$ 181,705	\$ 50,174	\$ 6,909	\$ 12,279	\$ 444,456
Traslado de resultado		-	-	-	(50,174)	50,174	-	-
Apropiación para reserva legal	26 (2)	-	-	5,017	-	(5,017)	-	-
Apropiación para otras reservas	26 (1)	-	-	20,499	-	(20,499)	-	-
Dividendos pagados en efectivo	39	-	-	-	-	(22,578)	-	(22,578)
Resultado del período		-	-	-	44,032	-	-	44,032
Revaluación de edificios y terrenos	14	-	-	-	-	-	3,210	3,210
Actualización impuesto diferido	36 (e)	-	-	-	-	-	(2,494)	(2,494)
Actualización Cálculo Actuarial Bono por Pensión	22 (4)	-	-	-	-	-	(143)	(143)
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	14	-	-	-	-	209	(209)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		\$ 186,042	\$ 7,347	\$ 207,221	\$ 44,032	\$ 9,198	\$ 12,643	\$ 466,483



Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Carlos Nery Borda Junco
Contador General
TP No. 7936-T

(Ver certificación adjunta)

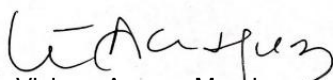
Caterine Andrea Palmar Gutierrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 189020-T
Designada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530

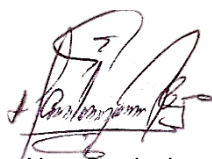
(Véase mi informe de revisión del 20 de febrero de 2023)

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cobros de intereses		\$ 412,770	\$ 365,549
Cobros de comisiones		64,932	55,063
Cobros procedentes de Corresponsales Bancarios		271,006	241,618
Otros cobros por actividades de operación		40,962	36,107
Pagos a empleados		(12,487)	(11,277)
Pagos a proveedores y terceros		(181,344)	(150,608)
Pagos por intereses		(29,462)	(27,977)
Otros pagos por actividades de operación		(387,554)	(304,744)
INCREMENTO EN LOS ACTIVOS DE OPERACIÓN:			
Cobros procedentes de cartera de créditos		873,530	620,472
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		2,678	1,224
Desembolsos de cartera de créditos		(307,394)	(189,265)
DECREMENTO EN LOS PASIVOS DE OPERACIÓN:			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades		634,612	616,162
Pagos por depósitos y exigibilidades		(1,492,583)	(1,309,403)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(110,334)	(57,079)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de propiedades y equipos	14	(12,867)	(7,888)
Compras de activos intangibles	16	(2,593)	(2,993)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(15,460)	(10,881)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros procedentes de obligaciones financieras	19	564,536	359,347
Emisión de Bonos		-	120,541
Constitución Repo		-	80,000
Pago Repo		-	(122,130)
Pago de obligaciones financieras	19	(362,316)	(406,555)
Dividendos pagados ordinarios		(22,532)	(7,026)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos		(66,683)	(23,753)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(11,769)	(12,282)
Pagos de pasivos por arrendamientos en leasing	19	(1,640)	(1,541)
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		99,596	(13,399)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		31	44
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(26,167)	(81,315)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	8	190,297	271,612
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	8	\$ 164,130	\$ 190,297

(*) Cifras Reexpresadas. Ver nota 4.


Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Carlos Nery Borda Junco
Contador General
TP No. 7936-T
(Ver certificación adjunta)

Caterine Andrea Palmar Gutierrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 189020-T
Designada por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe de revisión del
20 de febrero de 2023)

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad Reportante

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante “Bancamía” o “el Banco”) es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la carrera 9 #66-25 en la ciudad de Bogotá - Colombia, que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del Círculo de Bogotá. La duración establecida de la Sociedad según los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, prorrogable antes del vencimiento de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2022 asciende a \$195.000.000.000 como consta en la Escritura Pública No. 583 del 06 de mayo de 2021 de la Notaria 6 del Círculo de Bogotá.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de Microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se encuentra configurada y registrada una situación de control respecto de Bancamía por parte de la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto esta última posee el 50,874% de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

A 31 de diciembre de 2022 el Banco contaba con 230 oficinas de servicio al público (215 al 31 de diciembre de 2021) y 3.205 colaboradores (3.119 colaboradores a 31 de diciembre de 2021).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022, el Banco contaba con 640 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 498 municipios de 30 departamentos y con 23.253 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 667 municipios de 32 departamentos; mientras que al 31 de diciembre de 2021 contaba con 600 corresponsales bancarios red propia ubicados en 473 municipios de 29 departamentos, y con 27.458 corresponsales en red posicionada ubicados en 988 municipios de 32 departamentos.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1. Normas Contables Aplicadas

Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.1. Normas Contables Aplicadas (continuación)

- Con relación a la NIIF 9 – Instrumentos financieros, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto la utilidad y dividendo por acción la cual se expresa en pesos colombianos.

3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 10: Cartera de Créditos, neta - Estimación de deterioro.
- Nota 11: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar- neta.
- Nota 17: Plusvalía- Evaluación del deterioro de la plusvalía.
- Nota 22: Provisiones por beneficios a los empleados - Estimación de provisión (cálculo actuarial).
- Nota 38: Contingencias.

Suposiciones e Incertidumbres de las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 23: Provisiones.
- Nota 36: Impuestos a las ganancias – Estimaciones de Activos y pasivos diferidos.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3. Uso de Juicios y Estimaciones (continuación)

a. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

b. Base contable de Acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera, el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

c. Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

4. Reexpresión de Estados Financieros Anteriores

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 42 literal (a) de la NIC 8 y tal como se explica en los párrafos siguientes, la información presentada en el estado de situación financiera y en el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021, difieren de los estados financieros publicados anteriormente:

El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de reexpresión:

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2021:

	Saldo Previamente presentado	Ajustes y reclasificaciones	Saldo reexpresado
Activo			
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$ 144,291	\$ 46,006	\$ 190,297
Operaciones de mercado monetario (1)	46,006	(46,006)	–
Total activo	\$ 190,297	\$ –	\$ 190,297

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4. Reexpresión de Estados Financieros Anteriores (continuación)

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2021: (continuación)

	Saldo Previamente presentado	Ajustes y reclasificaciones	Saldo reexpresado
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (2)	\$ 38,164	\$ 8,098	\$ 46,262
Provisiones (2)	10,669	(8,098)	2,570
Total pasivo	\$ 48,832	\$ -	\$ 48,832

Reclasificaciones en flujo de Efectivo:

	Saldo Previamente presentado	Ajustes y reclasificaciones	Saldo reexpresado
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Otros cobros por actividades de operación	\$ 36,362	\$ (255)	\$ 36,107
Otros pagos por actividades de operación	(305,005)	261	(304,744)
Flujos de efectivo por actividades de operación	\$ (268,643)	\$ (6)	\$ (268,327)
Incremento en los activos de la operación			
Cobros de operaciones interbancarias	\$ 1,143,000	\$ 1,143,000	\$ -
Fondos colocados en Interbancarios	(1,189,000)	(1,189,000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	\$ (314,643)	\$ 46,006	\$ (268,637)
Disminución neta de efectivo y equivalentes del efectivo	\$ (127,321)	\$ 46,006	\$ (81,315)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 144,291	\$ 46,006	\$ 190,297

A continuación, son detalladas las razones que la Administración del Banco ha considerado para realizar la reclasificación de los importes comparativos:

- (1) Los fondos interbancarios vendidos han sido incluidos en la presentación en la línea del efectivo y los equivalentes al efectivo, dado que dichas operaciones cumplen con las siguientes características:
 - i. Operaciones de gran liquidez.
 - ii. Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
 - iii. Operaciones con vencimiento menor a noventa (90) días (corto plazo).
 - iv. Son sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4. Reexpresión de Estados Financieros Anteriores (continuación)

Reclasificaciones en flujo de Efectivo (continuación)

Por esta razón, consideramos que brinda una mejor información al lector, presentar estos Fondos interbancarios como equivalentes al efectivo.

- (2) Los servicios recibidos y no facturados de proveedores han sido reclasificados desde las provisiones a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar dado que no cumplen con los criterios para su clasificación como provisiones en cuanto a que la incertidumbre en el monto y en el calendario de pagos no resulta significativa para la medición de dichos pasivos.

En ambos casos, la Administración del Banco considera que ambas reclasificaciones no afectan significativamente los estados financieros, en cuanto a que los montos totales del activo, pasivos y patrimonio no han resultado afectados.

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende el disponible en efectivo, Bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, interbancarios, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. Inversiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior, la Superintendencia Financiera mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superintendencia que hacen parte del Grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las inversiones: Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Inversiones negociables: Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo con lo definido en el párrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

Reclasificación de las inversiones: Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

Valoración de las inversiones: Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones: Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables – La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Inversiones obligatorias en Finagro – La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario “títulos de desarrollo agropecuarios” Clases “A” y “B”, se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio y octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio – Los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas – Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados – Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Provisiones – Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría “A” – Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría “B” – Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría “C” – Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría “D” – Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría “E” – Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el inciso segundo del acápite (i) del literal b. del numeral 6.2.1, de la Circular Básica Contable y Financiera, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

c. Cartera de Créditos, Intereses y Provisiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su provisión. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 “Aplicación del Decreto 1851 de 2013”, en su literal 1 define en materia de Cartera de Crédito que “los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular”. En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito, comercial, consumo y créditos vivienda que corresponden a aquellos otorgados a empleados y ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. También los créditos se clasifican de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de Crédito

Cartera Microcrédito

Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito (continuación)

- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales no supere los siguientes rangos:

	Valor en millones Al 31 de diciembre de 2022	Valor en UVT
Manufactura y Agro	\$ 895	23.563
Servicios	1,253	32.988
Comercio	1,701	44.769

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Cartera Comercial

Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad operaciones concedidas a microempresarios, pero que, en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Con la aprobación de la Junta Directiva, mediante el acta No 120 de junio de 2018, el Banco entró en operación con este segmento para los clientes.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad consumo, cuyos deudores pueden ser empleados, exempleados o clientes del Banco.

Cartera Vivienda

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios vigentes de la misma naturaleza, adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Vivienda (continuación)

El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, obtenido del precio de compra o de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados están asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad de vivienda, cuyos deudores pueden ser empleados o ex empleados del Banco.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales Criterios de Evaluación de la Cartera de Créditos

Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones considera:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo I del Capítulo II de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden, entre otros:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Calificación de Riesgo de Crédito

Durante 2021 y como aplicación de Circulares 007, 014 y 022 de 2020, las operaciones de crédito que recibieron alivio financiero dentro del marco de las circulares mencionadas mantuvieron la calificación que tenían al cierre del mes de febrero en el tiempo que estuviera aliviado cada crédito. Para el 2022 las operaciones se califican por su temporalidad o por calificación subjetiva si aplica.

El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera Microcrédito

Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría “A”: Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría “B”: Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría “C”: Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “D”: Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría “E”: Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Categoría	N° de meses en mora (rango)
“A” Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
“B” Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
“C” Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
“D” Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
“E” Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría “B”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los clientes calificados como incumplidos.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	N° de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para este efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera Consumo

La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “B”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Consumo (continuación)

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida por la Superintendencia Financiera de Colombia para tal efecto.

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D: Los clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera Vivienda

La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
“A” Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
“B” Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
“C” Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
“D” Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
“E” Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Vivienda (continuación)

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada el deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Normalización de Cartera

En el año 2017 entró en vigor la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Créditos Modificados

Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para ser sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- Su calificación corresponde a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Castigos de Cartera

A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de Seguimiento y Recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante, lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión Individual para Cartera de Créditos

El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados. Estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Cartera Microcrédito

Provisión individual: El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2.2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales – Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito (continuación)

En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Porcentaje de cobertura de la garantía	Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía	
	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, tienen un respaldo del 50% para créditos por montos superiores a 25 SMMLV y 40% para montos inferiores a 25 SMMLV, lo que hace que tenga una PDI diferente.

Provisión general: Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra provisión general para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% de esta cartera.

Cartera Comercial

De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia contenido en el Anexo 3 del Capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

La probabilidad de incumplimiento (PI) – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Comercial	Matriz A	
	Pequeña empresa	Persona natural
AA	4.18%	5.27%
A	5.30%	6.39%
BB	18.56%	18.72%
B	22.73%	22.00%
CC	32.50%	32.21%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Comercial	Matriz B	
	Pequeña empresa	Persona natural
AA	7.52%	8.22%
A	8.64%	9.41%
BB	20.26%	22.36%
B	24.15%	25.81%
CC	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

d) Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$\begin{aligned} (\Delta \text{ProvInd}_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR/ IxC)_T \geq 17\% \text{ y} \\ [(PNR/ MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/ MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\% \end{aligned}$$

Metodología de Cálculo en fase Acumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A. Es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{Con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ Se asume como 1.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde, PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa (continuación)

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de Empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía para el año 2022 es la siguiente:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento		Días después del incumplimiento	
		PDI	Nuevo PDI	PDI	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	–	–	–	–
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente al inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTIA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTIA	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos)

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Consumo

De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo – MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General y otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA ESPERADA = [Probabilidad \text{ de incumplimiento}] \times [Exposición \text{ del activo en el momento del incumplimiento}] \times [Pérdida \text{ dado el incumplimiento}] \times [Plazo \text{ remanente}]$

Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, no tuvo impacto la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

Probabilidad de incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A	
Calificación	General – otros
AA	2.10%
A	3.88%
BB	12.68%
B	14.16%
CC	22.57%
Incumplimiento	100.0%

Matriz B	
Calificación	General – otros
AA	3.88%
A	5.67%
BB	21.72%
B	23.20%
CC	36.40%
Incumplimiento	100.00%

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Consumo (continuación)

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%–12%	–	–	–	–
Bienes raíces comerciales y Residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco procede a realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de Vivienda

Provisión general: Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra provisión general para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% de esta cartera.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Vivienda (continuación)

Provisión individual: Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Provisiones Adicionales

El Banco constituirá provisiones adicionales a las requeridas normativamente, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia. Para tal efecto, en el ejercicio anual, la Junta Directiva valida el indicador de cobertura objetivo para alcanzar al cierre de cada año y en sus revisiones periódicas podrá ajustar dicho indicador de cobertura.

Para obtener el valor del stock total de las provisiones adicionales, se seleccionarán los clientes con peor calificación y mayor exposición, los cuales el Banco denomina de “Alto Riesgo”

Las provisiones adicionales se asignan a clientes pertenecientes al portafolio “Alto Riesgo” que corresponde a clientes que en la emergencia sanitaria requirieron aplicación de más de un instrumento de alivio financiero producto del alto grado de afectación en sus flujos de caja que impidió atender adecuadamente sus compromisos con el Banco, por lo que tienen un riesgo de crédito mayor.

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (Deudores afectados por fenómenos climáticos, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Provisiones Generales Adicionales por Pandemia COVID-19

A partir del mes de marzo de 2020 las provisiones adicionales se constituyen a partir del análisis con la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007, 014 y 022 de 2020. Las provisiones generales adicionales son registradas en la cuenta 149830 “Provisión general adicional”, en cumplimiento de la Circular Externa 022 emitida por la Superfinanciera. Para el cierre de diciembre de 2022 y 2021, Bancamía cuenta con \$14 y \$14.215 respectivamente, de provisiones generales adicionales constituidas.

Reglas de Alineamiento

Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Política de Garantías

El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea esta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) , para el año 2022 Bancamia desarrollo un acuerdo suscrito con, el Gobierno de los Estados Unidos a través de la corporación financiera de desarrollo internacional (DFC, por sus siglas en inglés), antes conocido como USAID.

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Política de Garantías (continuación)

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

La valoración de garantías para provisiones se realiza mediante el numeral 2.1.4.1 del anexo 1 del Capítulo II de la Circular 100 emitida por la Superfinanciera:

Para garantías DFC/USAID:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantías FNG y FAG: 100%

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE
0 a 12 meses	100%
Más de 12 meses a 24 meses	100%
Más de 24 meses	0%

Suspensión de Causación de Intereses y Otros Conceptos

El Banco dejará de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Suspensión de Causación de Intereses y Otros Conceptos (continuación)

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

d. Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales u otros deudores en moneda nacional originadas en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto las cuentas por cobrar a clientes (Cartera de crédito) y otros activos no financieros.

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del Banco tales como, sin ser taxativas:

- Recaudo de corresponsales bancarios.
- Cuentas por cobrar a aseguradoras.
- Remesas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a EPS y parafiscales.
- Deudores varios.

Reconocimiento: El Banco debe reconocer “cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar” como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Los anticipos entregados a terceros o empleados del Banco no son clasificados como activos financieros. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en la entrega del bien o servicio, las partidas deberán ser reclasificadas como un activo financiero y se reconocerá una cuenta por cobrar y su respectivo deterioro.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

d. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Medición Inicial: Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente a precio de transacción.

Medición Posterior: La medición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen componente de financiación significativo (vencimientos menores a un año) se medirán a valor razonable (valor de la transacción) menos su deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

De otro lado, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que contienen un componente de financiación significativo (vencimiento superior a un año) se ajusta el precio de transacción por el valor temporal del dinero, reconociendo un ingreso o gasto financiero a lo largo de la financiación.

Para determinar si las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar o activos contractuales, contienen componente de financiación significativo, se deberá analizar de acuerdo a lo estipulado en la política de Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar: El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros.

Mensualmente se calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las tasas de provisión. Así mismo, el área de Riesgo de Crédito anualmente revisa las tasas de provisión asignadas para reflejar las condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

En caso de que haya un cambio significativo en las tasas de provisión asignadas anteriormente, el cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas: El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de forma que refleje:

- Probabilidad ponderada.
- Valor temporal del dinero.
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Baja en cuentas: El Banco da de baja las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo y
- La probabilidad de recuperación de estos activos es remota (menos del 5%).

La baja de rubros se considera como el último recurso para realizar la normalización de las mismas.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

e. Propiedades y Equipos

Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

Reconocimiento y Medición: Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero, sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconoce como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Revaluación de terrenos y edificios: Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.

Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos.

Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconoce en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado. Por otra parte, la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

e. Propiedades y Equipos (continuación)

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados anualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

Depreciaciones: El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los medidos por el modelo de revaluación.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

Descripción	Agrupación Nota 14	Vida útil en años	Valor Residual
Terrenos	Terrenos	N/A	N/A
Edificios	Edificios	100	20%
Equipos de oficina	Equipos de oficina	4	
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo	5	0%
Muebles y Enseres	Enseres y accesorios	5	0%
Vehículos	Vehículos	5	20%
Dispositivos eléctricos de seguridad	Otros activos materiales	5	0%
Cerraduras de Seguridad	Otros activos materiales	5	0%
Equipos metal mecánicos	Otros activos materiales	10	0%
Equipo de cómputo de mesa	Equipo informático	4	0%
Equipos servidores y de comunicación	Equipo de redes y comunicación	5	0%
Equipos de cómputo portátiles	Equipo informático	4	0%
Tabletas e impresoras	Equipo de redes y comunicación	1	0%
Impresoras multifuncionales laser	Equipo informático	3	0%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Mejoras en propiedades ajenas	Vida útil del contrato	0%

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

Deterioro de propiedades y equipos: El Banco basado en las sustentaciones por grupo homogéneo, no aplica deterioro sobre los bienes muebles, ya que en los casos en los cuales se presente un deterioro significativo se procede a dar de baja el activo.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

e. Propiedades y Equipos (continuación)

Por lo anterior, solo serán sujetos al reconocimiento y medición de deterioro los bienes inmuebles. El Banco evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los bienes inmuebles, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determinan si existen indicios que generen el deterioro de los bienes inmuebles, en caso de que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

Baja de propiedades y equipos: El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia, donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Al dar de baja un activo de propiedades y equipo, propiedad de inversión o activo no corriente mantenido para la venta, la pérdida o ganancia se determina como la diferencia entre el valor neto que se obtenga por su disposición y el valor neto contable del elemento.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

f. Arrendamientos (continuación)

Deterioro: Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente. Si no fuera posible estimar el importe recuperable al activo individual, el Banco determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, la cual es la Cartera en General para el caso del Banco.

El importe recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor en uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de disposición.
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el importe recuperable, podrán determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de forma uniforme de un periodo a otro, y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

g. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El Banco no adoptó la alternativa establecida en el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, con ocasión de la modificación a las tarifas del impuesto de renta y ganancia ocasional derivadas de la Ley 2277 de 2022. En consecuencia, para el período gravable 2022, el Banco reconoció en la cuenta de resultados el efecto de la variación en el impuesto de renta diferido derivado del aumento de la tarifa del impuesto de renta y ganancia ocasional.

Impuestos corrientes: El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

g. Impuesto a las Ganancias (continuación)

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y Clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes Contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

h. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Reconocimiento y Medición

Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla con los lineamientos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Reconocimiento y Medición (continuación)

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.
- La intención de completar el activo intangible para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Amortizaciones

Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

Las vidas útiles son las siguientes:

Categoría	Vida útil
Licencias Equipo de Computo	5 años
Licencias – Software	10 años
Core Bancario-Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor experto, sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

Deterioro: El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a la plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

i. Plusvalía

La plusvalía se mide inicial y posteriormente al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

j. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable

La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (PRECIA S.A) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable (continuación)

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

- a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA S.A y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y Fondos de Inversiones Colectiva).
- b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

l. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

m. Beneficios a los Empleados

Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por tipo de beneficio

A corto plazo: Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

A largo plazo: Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

m. Beneficios a los Empleados (continuación)

Por terminación: El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

Post-empleo: Beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro) y otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Reconocimiento

Corto plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

Largo Plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios a largo plazo.

Por Terminación

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Post-Empleo

El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación de \$6.5 al momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional; dicho monto incrementará anualmente según convención. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se avalúan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios post-empleo.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

n. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Provisiones

El Banco reconoce una provisión si cumple con las siguientes condiciones:

- i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivo contingente: Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

Activo contingente: Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los estados financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este activo contingente, se procede a su reconocimiento en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a: Estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

o. Patrimonio

El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, generará una prima (descuento) de emisión.

- i. Reserva legal:* Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.
- ii. Otro Resultado Integral ORI:* El ORI comprende partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación, impuesto diferido y cálculos actuariales de beneficios a empleados post empleo por bono por pensión.
- iii. Patrimonio adecuado:* De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII – 16 de la Circular 100 de 1995, el Banco da cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

Capital Financiero: El Banco adoptó este concepto para preparar sus Estados Financieros, sus características principales son:

- Dinero invertido como activo neto o patrimonio neto.
- El Banco obtiene ganancia cuando el valor de los activos netos al principio del período es mayor al valor de los mismos al final, pero sin tener en cuenta los aportes de los socios o propietarios, o las distribuciones de utilidades realizadas en el mismo período.
- Los aumentos en los precios de los activos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultado por tenencia, son ganancias, sin embargo, el Banco no puede reconocer como realizado hasta que los activos sean intercambios por medio de una transacción.

p. Ingresos

Los ingresos procedentes de la colocación de cartera e inversiones se reconocerán de acuerdo a:

- Los capítulos I y II de la Circular Básica Contable Financiera de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

p. Ingresos (continuación)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes diferentes a la colocación de cartera e inversiones, se reconocen bajo los siguientes estándares de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), donde se enmarcan el tratamiento contable para su identificación, medición y reconocimiento.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- NIIF 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes.

El Banco reconoce como ingresos en el período, los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros tanto de productos activos como de productos pasivos, los cuales se sujetan a los términos y condiciones de los respectivos contratos.

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes cuando:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial, y
- El Banco recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando las obligaciones de desempeño que dan origen el contrato hayan sido satisfechas en su totalidad de acuerdo a lo establecido por las partes. De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

De otra parte, cuando un contrato no se cumpla con los criterios mencionados, y el Banco reciba la contraprestación del cliente, el Banco reconocerá la contraprestación como ingresos de actividades ordinarias solo sí:

- El Banco no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios a los clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se haya recibido por la entidad y no sea reembolsable;
- Se haya terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente no sea reembolsable.

El Banco reconoce la contraprestación recibida como un pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos de las condiciones mencionadas anteriormente. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación del Banco de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

El Banco reconoce como un activo los costos incrementales de celebrar un contrato con un cliente, siempre y cuando esperen recuperarlos. Los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente de si se obtiene o no el contrato, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

p. Ingresos (continuación)

Sí el contrato presenta cambios que incrementan su alcance y su precio debido a la incorporación de bienes o servicios, este deberá ser contabilizado de forma separada.

Determinación del Componente Financiero Significativo

El Banco evalúa si un contrato contiene un componente de financiamiento significativo si recibe consideración de más de un año, antes o después de que transfiera bienes o servicios al cliente (por ejemplo, en la contraprestación se prepaga o se paga después de que se proporcionan los bienes o servicios).

Para determinar si un componente de financiamiento es significativo, el Banco considera varios factores, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos;
- El efecto combinado de:
 - i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
 - ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

El Banco aplica una solución práctica, donde si las otras cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de menos de un año, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

Sin embargo, para determinar si los futuros contratos tienen o no tienen componente de financiación significativa, el Banco deberá aplicar el juicio profesional, de acuerdo a lo establecido en esta política contable.

De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

Reconocimiento de Ingresos por Cuentas por Cobrar a Clientes – Cartera

Los ingresos percibidos por la colocación de cartera, derivados del uso por parte de terceros de este activo del Banco que produce pago de intereses y comisiones, se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre y cuando sea probable que el Banco reciba estos ingresos asociados a la operación y los pueda medir de forma fiable.

Los ingresos se reconocerán sólo cuando los beneficios económicos asociados a la operación fluyan al Banco. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Cuentas por Cobrar a Clientes – Cartera (continuación)

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamos cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Reconocimiento de Ingresos por Inversiones

Los ingresos provenientes de rendimientos por inversiones se deben reconocer sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan al Banco. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Reconocimiento de Otros Ingresos

Los ingresos provenientes de otras actividades se reconocerán en la categoría de otros ingresos, de forma separada y solo cuando los beneficios económicos sean recibidos por parte del Banco y serán agrupados en el resultado de periodo de forma separada si así se requiere.

Medición

El Banco medirá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, cuando la obligación de desempeño se satisfaga, y determinará a su vez el importe del precio de la transacción incluyendo todo o parte de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se presente una reversión significativa en el ingreso. Cuando un contrato presente cambios en el precio de la transacción se deberá asignar el cambio a las obligaciones de desempeño que no fueron total o parcialmente satisfechas de forma inmediata después de la modificación y que su reconocimiento no se haya realizado de forma separada.

Metodología de Amortización y Deterioro del Valor

Un activo reconocido de acuerdo al reconocimiento de los costos incrementales de la obtención de un contrato siempre y cuando la entidad espere recuperar los mismos y los costos de cumplir un contrato con un cliente que no se enmarquen en normas diferentes a la NIIF 15, se amortizarán de forma sistemática y se actualizarán para reflejar los cambios significativos con la transferencia de los bienes y servicios. De presentarse un cambio en la estimación la contabilización del mismo se realizará de forma prospectiva de acuerdo a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en la estimación contable y errores.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Metodología de Amortización y Deterioro del Valor (continuación)

El reconocimiento del deterioro se realizará al resultado del periodo a medida que el activo supere el importe pendiente de la contraprestación que el Banco espera recibir por la prestación del servicio o la venta del bien o el valor del activo supere los costos relacionados directamente con la provisión y que no se hayan reconocido como gasto.

El Banco reconocerá una reversión del deterioro en el resultado del periodo o partes del mismo cuando las condiciones del deterioro se hayan mejorado o dejado de existir.

q. Segmentos de Operación

Un segmento de operación, es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.
- Otros criterios de identificación, que pueden evidenciar las características de los segmentos son:
- Criterios de Agregación
- Umbrales Cuantitativos

Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 95% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

r. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Banco adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por el Gobierno Nacional:

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (continuación)

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Banco se encuentra evaluando el efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. De acuerdo al análisis realizado, este cambio no presenta impacto para Bancamía.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos Antes del Uso Previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo. Es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. De acuerdo al análisis realizado, este cambio no presenta impacto para el Banco.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyendo tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato (continuación)

Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que incluya incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables (continuación)

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler Relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender desde el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6. Maduración de Activos y Vencimientos de Pasivos

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2022 el plazo promedio fue de 29 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2021 el plazo promedio fue de 31,16 meses. La disminución corresponde a los créditos nuevos realizados durante el 2022 dado que en su mayoría fueron desembolsados a plazos iguales o inferiores a 36 meses.

El plazo promedio de las obligaciones financieras bajo leasing para cierre del año 2022 fue de 6,80 meses, mientras que para las demás Obligaciones Financieras fue de 13,19 meses. Para el año 2021, este plazo fue de 13,25 y 13,12 meses respectivamente, para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT's vigentes al 31 de diciembre de 2022 era de 5.5 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 3,01 meses. Para el año 2021 el plazo promedio fue de 5.15 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 3,82 meses.

El Banco mantiene vigente la emisión de Bonos de Solidaridad por \$120.541, cuyo vencimiento está pactado para junio de 2023.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

7. Transacciones en Moneda Extranjera

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Dólares		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activos:			
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	USD	USD 18,058	USD 13,296
Total activos en moneda extranjera	USD	18,058	13,296
Pasivos			
Provisión gastos recurrentes (2)		12,047	193,722
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		-	112,235
Total pasivos en moneda extranjera		12,047	305,957
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD	USD 30,105	USD 319,253

(1) Corresponde al saldo para cada uno de los cortes de la cuenta corriente que tenemos en Bancolombia Puerto Rico.

(2) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió con proveedores del exterior y que al cierre del ejercicio no han sido facturados.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido re-expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos de \$4.810,20 y \$3.981,16 USD/PESO respectivamente.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El ingreso por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue de \$121 y \$114 respectivamente y la pérdida por diferencia en cambio fue de (\$152) y (\$172) respectivamente para una pérdida generada por diferencia en cambio de (\$31) en 2022 y (\$58) en 2021.

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021 (*)
Caja	\$ 69,236	\$ 49,513
Bancos y otras entidades financieras (1)	46,780	50,192
Banco de la República (2)	36,106	44,585
Operaciones del mercado monetario (3)	12,007	46,006
Participaciones en fondos comunes ordinarios (4)	1	1
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 164,130	\$ 190,297

(*) Cifras reexpresadas. Ver nota 4.

Los saldos del efectivo y los equivalentes al efectivo no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

(1) La variación presentada se debe al giro normal del negocio que involucra pagos a proveedores, pagos de impuestos, pagos de comisiones a los fondos de garantías, registros de transacciones como compra y venta de efectivo, divisas, compensación de cheques, etc.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registran 104 y 83 partidas conciliatorias en Bancos por \$1,023 y \$194 respectivamente; de las cuales fueron regularizadas 98 partidas por \$1,006 y 47 partidas por \$73 a corte de enero de 2023 y 2022 respectivamente, de acuerdo con el flujo normal de las operaciones.

Antigüedad	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	No. De partidas	Valor	No. De partidas	Valor
0 a 15 días	\$ 103	\$ 1,022	\$ 76	\$ 143
16 a 30 días	-	-	6	50
31 a 60 días	1	\$1	1	\$1

(2) El saldo a 31 de diciembre de 2022, lo componen los recursos que se manejan vía servicios electrónicos (SEBRA) con el Banco de la República.

(3) Al corte de diciembre de 2022 se registra una (1) operación interbancaria por valor nominal de \$12.007 millones efectuada con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. – BBVA; Al cierre de diciembre de 2021 estaban vigentes tres (3) operaciones interbancarias; dos por un valor nominal de \$17.000 cada una y una por valor nominal de \$12.000 efectuadas con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. – BBVA, Banco Popular S.A y el Banco de Occidente S.A. respectivamente y se reconocen intereses por \$6. La tasa promedio de la operación interbancaria al 31 de diciembre de 2022 fue de 5,92% y el plazo promedio fue de 3,72 días calendario.

(4) Los saldos registrados en el concepto de participaciones en fondos comunes ordinarios, corresponden a recursos invertidos en el fondo de inversión cartera colectiva abierta con Fiduciaria BBVA.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en los cuales el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Grado de inversión	\$ 46,780	\$ 50,192
Banco de la República	36,106	44,585
Total	\$ 82,886	\$ 94,777

9. Inversiones

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA'S (1)	\$ 14,762	\$ 13,899
Títulos de Solidaridad – TDS (2)	11,352	9,369
Títulos de Tesorería TES (3)	-	9,874
Total inversiones	\$ 26,114	\$ 33,142

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 se encuentran clasificadas como negociables.

El siguiente es el saldo de inversiones de acuerdo con su vencimiento:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Saldo
Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA'S	\$ 4,250	\$ -	\$ 10,512	\$ 14,762
Títulos de Solidaridad – TDS	-	-	11,352	11,352
Títulos de Tesorería TES	-	-	-	-
Total	\$ 4,250	\$ -	\$ 21,864	\$ 26,114

(1) De acuerdo con la Resolución Externa No. 06 del 26 de julio de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, a partir del tercer trimestre del 2019, Finagro reglamenta la inversión en Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA'S en dos modalidades (indexado en DTF o IBR).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta el siguiente detalle en cada modalidad:

TDA		Indexado		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
CLASE	A	IBR		\$ 11,732	\$ 5,161
CLASE	A	DTF		3,030	8,738
	Total			\$ 14,762	\$ 13,899

Al cierre del año 2022, las inversiones TDA'S, en un 100% son Clase "A". Se presenta por incremento de las colocaciones en cartera sustitutiva bajo las líneas de Finagro, la cual al 31 de diciembre de 2022 es de \$105.002, y en 2021 de \$78.824.

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) En 2022 la inversión obligatoria en títulos de solidaridad TDS fue prorrogada por un año más y sus vencimientos serán en mayo y junio de 2023.
- (3) La variación presentada en las inversiones al cierre del 2022, obedece al vencimiento de TES de corto plazo (TCO) por \$9.874 en junio de 2022.

Al cierre del 2022 y 2021 no existen restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de estas.

10. Cartera de Créditos, Neta

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cartera bruta		
Cartera microcrédito	\$ 1,706,704	\$ 1,498,384
Cartera comercial	148,800	122,324
Cartera de vivienda	20,468	16,563
Cartera de consumo	7,689	8,206
Total Cartera Bruta	\$ 1,883,661	\$ 1,645,477
Deterioro		
Provisión para cartera de créditos	\$ (89,079)	\$ (72,568)
Provisión General	(17,272)	(14,215)
Provisión general adicional	(14)	(15,149)
Total Deterioro	(106,365)	(101,932)
Total Cartera de Crédito Neta	\$ 1,777,296	\$ 1,543,545

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía es el siguiente:

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022

Calificación	Nº de Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	\$ 43,086	\$ 131,424	\$ 4,437	\$ 135,861	\$ 84,552	\$ 1,314	\$ 144
B	4,290	14,838	638	15,476	9,546	378	293
C	1,895	6,470	310	6,780	4,163	2,295	237
D	1,388	4,966	236	5,202	3,195	1,797	226
E	6,128	23,130	1,694	24,824	14,881	15,682	1,694
Subtotal	56,787	180,828	7,315	188,143	116,337	21,466	2,594
Otras Garantías							
A	305,223	1,417,674	47,762	1,465,436	–	14,197	1,546
B	13,773	46,159	1,987	48,146	–	1,484	912
C	6,450	18,920	907	19,827	–	5,354	692
D	3,864	12,520	594	13,114	–	6,917	570
E	11,135	30,603	2,246	32,849	–	30,603	2,246
Subtotal	340,445	1,525,876	53,496	1,579,372	–	58,555	5,966
Total Microcrédito	\$ 397,232	\$ 1,706,704	\$ 60,811	\$ 1,767,515	\$ 116,337	\$ 80,021	\$ 8,560
Comercial							
Garantía Idónea							
A	\$ 553	\$ 7,988	\$ 157	\$ 8,145	\$ 5,681	\$ 112	\$ 5
B	77	1,128	43	1,171	802	125	13
C	26	283	13	296	201	28	10
D	50	878	70	948	624	296	68
E	2	26	3	29	19	12	3
Subtotal	708	10,303	286	10,589	7,327	573	99
Otras Garantías							
A	5,200	133,012	2,591	135,603	–	3,855	82
B	187	2,300	88	2,388	–	268	28
C	90	1,431	64	1,495	–	219	51
D	80	1,550	123	1,673	–	963	120
E	19	204	23	227	–	166	21
Subtotal	5,576	138,497	2,889	141,386	–	5,471	302
Total Comercial	\$ 6,284	\$ 148,800	\$ 3,175	\$ 151,975	\$ 7,327	\$ 6,044	\$ 401

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 (continuación)

Calificación	Nº de Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Consumo							
Otras Garantías							
A	\$ 1,360	\$ 7,293	\$ 118	\$ 7,411	\$ -	\$ 128	\$ 2
B	65	196	6	202	-	16	-
C	60	73	3	76	-	13	1
D	9	6	-	6	-	5	-
E	57	121	17	138	-	115	16
Subtotal	1,551	7,689	144	7,833	-	277	19
Total Consumo	\$ 1,551	\$ 7,689	\$ 144	\$ 7,833	\$ -	\$ 277	\$ 19
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	\$ 281	\$ 20,290	\$ 26	\$ 20,316	\$ 40,782	\$ 203	\$ 2
B	2	64	-	64	130	2	-
C	1	61	-	61	122	6	-
D	1	53	1	55	107	11	1
Subtotal	285	20,468	27	20,496	41,141	222	3
Total vivienda	285	20,468	27	20,495	41,141	222	3
Total Cartera	\$ 405,352	\$ 1,883,661	\$ 64,157	\$ 1,947,818	\$ 164,805	\$ 86,564	\$ 8,983
Provisión General vivienda y microcrédito							
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,272	\$ -
Provisión General Adicional							
	-	-	-	-	-	14	-
Provisión Contracíclica							
	-	-	-	-	-	2,515	50
Total	\$ 405,352	\$ 1,883,661	\$ 64,157	\$ 1,947,818	\$ 164,805	\$ 106,365	\$ 9,033

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación	Nº de Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía idónea							
A	\$ 103,591	\$ 390,711	\$ 15,974	\$ 406,685	\$ 269,651	\$ 3,907	\$ 1,188
B	5,715	26,618	2,843	29,461	18,370	676	1,286
C	4,066	17,635	2,648	20,283	12,171	1,229	2,024
D	3,885	16,562	2,861	19,423	11,430	2,846	2,548
E	7,187	39,628	7,575	47,203	27,350	15,723	7,575
Subtotal	124,444	491,154	31,901	523,055	338,972	24,381	14,621
Otras Garantías							
A	223,368	925,054	37,810	962,864	–	9,251	2,812
B	9,827	30,700	3,285	33,985	–	982	1,485
C	6,814	18,522	2,777	21,299	–	3,703	2,124
D	5,841	15,318	2,641	17,959	–	7,659	2,352
E	8,317	17,636	3,372	21,008	–	17,636	3,371
Subtotal	254,167	1,007,230	49,885	1,057,115	–	39,231	12,144
Total Microcrédito	\$ 378,611	\$ 1,498,384	\$ 81,786	\$ 1,580,170	\$ 338,972	\$ 63,612	\$ 26,765
Comercial							
Garantía Idónea							
A	\$ 1,240	\$ 23,010	\$ 510	\$ 23,520	\$ 16,237	\$ 311	\$ 17
B	98	2,340	194	2,534	1,651	117	60
C	75	1,497	174	1,671	1,056	119	136
D	147	3,686	591	4,277	2,601	1,461	569
E	9	223	39	262	157	120	39
Subtotal	1,569	30,756	1,508	32,264	21,702	2,128	821
Otras Garantías							
A	3,951	85,502	1,898	87,400	–	2,478	62
B	202	2,867	239	3,106	–	268	73
C	95	1,309	152	1,461	–	223	119
D	214	1,767	283	2,050	–	1,050	273
E	23	123	22	145	–	95	22
Subtotal	4,485	91,568	2,594	94,162	–	4,114	549
Total Comercial	\$ 6,054	\$ 122,324	\$ 4,102	\$ 126,426	\$ 21,702	\$ 6,242	\$ 1,370

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Calificación	Nº de Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Consumo							
Otras Garantías							
A	\$ 2,304	\$ 7,209	\$ 136	\$ 7,345	\$ –	\$ 117	\$ 2
B	98	394	21	415	–	35	2
C	86	181	17	198	–	26	6
D	77	239	34	273	–	188	28
E	68	183	28	211	–	177	27
Subtotal	2,633	8,206	236	8,442	–	543	65
Total consumo	\$ 2,633	\$ 8,206	\$ 236	\$ 8,442	\$ –	\$ 543	\$ 65
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	\$ 246	\$ 16,366	\$ 18	\$ 16,384	\$ 34,459	\$ 164	\$ 1
B	3	136	1	137	286	4	2
C	1	61	2	63	128	6	2
Subtotal	250	16,563	21	16,584	34,873	174	5
Total Vivienda	250	\$16,563	21	16,584	34,873	174	5
Total Cartera	\$ 387,548	\$ 1,645,477	\$ 86,145	\$ 1,731,622	\$ 395,547	\$ 70,571	\$ 28,205
Provisión General							
Vivienda y Microcrédito	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –	\$ 15,149	\$ –
Provisión General	–	–	–	–	–	14,215	–
Adicional	–	–	–	–	–	1,997	54
Provisión Contracíclica	–	–	–	–	–	–	–
Provisión General	–	–	–	–	–	–	–
Intereses	–	–	–	–	–	–	23
Total	\$ 387,548	\$ 1,645,477	\$ 86,145	\$ 1,731,622	\$ 395,547	\$ 101,932	\$ 28,282

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo estas modalidades se descomponen en provisión individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	\$ 6,284	\$ 148,800	\$ 7,327	\$ 8,431	\$ 6,044	\$ 2,387
Consumo	1,551	7,689	–	405	277	128
Total	\$ 7,835	\$ 156,489	\$ 7,327	\$ 8,836	\$ 6,321	\$ 2,515

Al 31 de diciembre de 2021

no

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	\$ 6,054	\$ 122,324	\$ 21,702	\$ 8,064	\$ 6,242	\$ 1,822
Consumo	2,633	8,206	–	718	543	175
Total	\$ 8,687	\$ 130,530	\$ 21,702	\$ 8,782	\$ 6,785	\$ 1,997

La cartera de crédito por maduración es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	\$ 1,237,747	\$ 468,480	\$ 477	\$ 1	\$ 1,706,704
Comercial	104,316	44,428	56	–	148,800
Vivienda	7,718	11,669	1,081	–	20,468
Consumo	5,514	2,173	2	–	7,689
Total	\$ 1,355,295	\$ 526,750	\$ 1,616	\$ 1	\$ 1,883,661

Al 31 de diciembre de 2021

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	\$ 983,619	\$ 514,534	\$ 231	\$ –	\$ 1,498,384
Comercial	73,652	48,653	19	–	122,324
Vivienda	6,585	8,880	1,098	–	16,563
Consumo	1,666	6,539	1	–	8,206
Total	\$ 1,065,522	\$ 578,606	\$ 1,349	\$ –	\$ 1,645,477

La cartera de crédito por rangos de mora es la siguiente:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total Cartera de Créditos	
Microcréditos Comerciales	\$ 1,505,631	\$ 99,717	\$ 24,173	\$ 16,619	\$ 25,953	\$ 6,678	\$ 27,933	\$ 1,706,704
Vivienda	139,610	4,745	825	820	946	442	1,413	148,800
Consumo	19,615	594	81	–	64	60	53	20,468
Total	\$ 1,671,968	\$ 105,441	\$ 25,127	\$ 17,463	\$ 26,986	\$ 7,195	\$ 29,481	\$ 1,883,661

Al 31 de diciembre de 2021

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos	
Microcrédito Comercial	\$ 1,314,023	\$ 90,072	\$ 16,676	\$ 19,378	\$ 33,726	\$ 8,390	\$ 16,119	\$ 1,498,384
Vivienda	110,581	4,775	693	1,054	1,357	810	3,054	122,324
Consumo	15,851	433	83	117	19	60	–	16,563
Total	\$ 1,447,780	\$ 95,790	\$ 17,539	\$ 20,683	\$ 35,181	\$ 9,260	\$ 19,244	\$ 1,645,477

La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	\$ 687	\$ 2,185	\$ 73	\$ 2,258	\$ 64	\$ 26	\$ 1
Antioquia	56,380	318,095	9,088	327,183	19,613	14,123	1,182
Arauca	3,574	14,987	590	15,577	825	553	74
Atlántico	7,763	33,480	1,100	34,580	2,288	2,164	222
Bogotá	40,795	268,347	7,567	275,914	54,467	12,163	1,241
Bolívar	12,766	54,501	1,872	56,373	4,571	3,746	419
Boyacá	13,639	78,447	2,945	81,392	4,335	2,981	420
Caldas	12,427	53,179	1,718	54,897	3,387	2,097	223
Caquetá	7,721	26,120	839	26,959	1,918	1,171	82
Casanare	5,092	23,674	876	24,550	1,829	1,212	129
Cauca	11,532	39,267	1,473	40,740	3,207	1,252	151
Cesar	11,253	46,761	1,339	48,100	2,993	1,991	161
Choco	3,987	23,041	647	23,688	1,531	1,307	91
Córdoba	29,694	104,187	3,486	107,673	8,562	5,884	567
Cundinamarca	28,166	135,313	4,476	139,789	7,907	5,646	579
Guainía	957	5,787	163	5,950	719	356	36
Guaviare	2,904	17,200	593	17,793	1,103	474	50
Huila	12,375	43,181	3,306	46,487	3,074	1,451	300
La Guajira	4,995	19,666	595	20,261	1,214	1,016	121

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Magdalena	13,055	49,806	1,700	51,506	4,164	2,887	317
Meta	6,585	30,879	1,011	31,890	1,683	1,339	149
N. De Santander	11,927	47,989	1,765	49,754	2,876	1,595	196
Nariño	14,663	57,800	2,429	60,229	4,855	2,915	313
Putumayo	8,660	36,994	1,271	38,265	2,716	1,901	175
Quindío	4,134	19,689	578	20,267	1,052	773	62
Risaralda	4,545	20,651	568	21,219	1,214	843	62
San Andrés	613	3,416	110	3,526	74	42	4
Santander	14,259	62,860	2,397	65,257	3,899	2,549	297
Sucre	12,906	46,187	1,913	48,100	3,762	3,149	347
Tolima	13,530	53,895	3,029	56,924	4,314	2,234	377
Valle Del Cauca	31,670	138,413	4,425	142,838	10,002	6,429	615
Vaupés	1,386	4,541	117	4,658	516	263	20
Vichada	712	3,123	98	3,221	71	32	1
Total Cartera	\$ 405,352	\$ 1,883,661	\$ 64,157	\$ 1,947,818	\$ 164,805	\$ 86,564	\$ 8,983
Provisión General vivienda y Microcrédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,272	\$ -
Provisión General Adicional	-	-	-	-	-	14	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	2,515	50
Total	\$ 405,352	\$ 1,883,661	\$ 64,157	\$ 1,947,818	\$ 164,805	\$ 106,365	\$ 9,033

Al 31 de diciembre de 2021

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Antioquia	\$ 57,537	\$ 284,151	\$ 13,261	\$ 297,412	\$ 54,936	\$ 11,525	\$ 4,067
Arauca	3,652	14,304	857	15,161	3,037	666	316
Atlántico	8,163	30,148	2,590	32,738	8,891	2,158	1,476
Bogotá	41,701	245,000	11,624	256,624	83,253	9,757	4,121
Bolívar	14,025	52,365	3,355	55,720	13,969	3,356	1,540
Boyacá	13,609	68,836	3,314	72,150	13,051	2,758	909
Caldas	10,909	42,958	2,017	44,975	9,042	1,625	532
Caquetá	7,060	23,502	1,126	24,628	5,641	809	317
Casanare	5,025	22,737	1,200	23,937	5,717	893	389
Cauca	9,078	31,843	1,612	33,455	8,033	1,136	440
Cesar	10,789	40,198	1,984	42,182	9,845	1,834	663
Chocó	2,926	16,896	790	17,686	3,580	711	233
Córdoba	29,840	95,100	6,034	101,134	23,097	4,726	2,294
Cundinamarca	28,314	119,604	5,297	124,901	24,231	4,313	1,453
Guainía	1,103	6,903	413	7,316	2,181	400	201
Guaviare	2,518	14,266	571	14,837	3,003	396	110

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Huila	9,864	32,178	2,824	35,002	7,921	1,347	659
La Guajira	6,937	19,510	1,234	20,744	5,064	1,261	544
Magdalena	13,531	46,521	2,846	49,367	12,327	2,366	1,132
Meta	5,198	25,122	1,176	26,298	4,841	862	341
N. De							
Santander	11,529	41,187	1,958	43,145	8,673	1,480	468
Nariño	11,496	46,822	2,569	49,391	10,891	2,057	754
Putumayo	8,445	36,394	1,670	38,064	7,994	1,444	476
Quindío	3,941	16,414	719	17,133	3,257	617	206
Risaralda	4,104	16,545	664	17,209	3,710	504	186
San Andrés	37	193	2	195	-	2	-
Santander	13,103	51,091	2,727	53,818	11,414	1,949	642
Sucre	13,566	43,798	2,700	46,498	10,130	2,203	881
Tolima	11,745	44,542	3,014	47,556	11,323	1,728	776
Valle Del							
Cauca	26,629	112,050	5,839	117,889	25,266	5,612	2,054
Vaupés	1,174	4,299	158	4,457	1,229	76	25
Total cartera	\$ 387,548	\$ 1,645,477	\$ 86,145	\$ 1,731,622	\$ 395,547	\$ 70,571	\$ 28,205
Provisión General vivienda y Microcrédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,149	\$ -
Provisión General Adicional	-	-	-	-	-	14,215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	1,997	54
Provisión General Intereses	-	-	-	-	-	-	23
Total	\$ 387,548	\$ 1,645,477	\$ 86,145	\$ 1,731,622	\$ 395,547	\$ 101,932	\$ 28,282

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Acabado de productos textiles	\$ 668	\$ 3,597	\$ 101	\$ 3,698	\$ 276	\$ 175	\$ 11
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	11,898	77,279	2,089	79,368	3,824	2,308	185
Comercio al por mayor de prendas de vestir	14,784	67,353	2,050	69,403	3,323	3,012	276
Comercio al por mayor de productos alimenticios	6,957	36,457	1,060	37,517	2,100	1,818	172

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	6,833	33,676	993	34,669	2,289	2,032	184
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	2,351	17,087	459	17,546	1,208	672	55
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	39,876	222,216	6,187	228,403	13,164	9,590	799
Confección de prendas de vestir. excepto prendas de piel	12,039	56,931	1,722	58,653	3,750	2,581	258
Cría de ganado bovino y bufalino	14,377	72,468	3,462	75,930	6,441	3,438	489
Cría de ganado porcino	16,275	45,149	1,927	47,076	4,313	2,811	342
Cultivo de café	17,730	58,713	5,033	63,746	5,615	1,994	474
Elaboración de otros productos alimenticios	8,141	28,048	875	28,923	1,738	1,311	117
Elaboración de productos de panadería	3,630	22,800	621	23,421	1,720	934	76
Expendio a la mesa de comidas preparadas	16,226	77,334	2,354	79,688	5,363	3,932	367
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	4,814	18,969	592	19,561	1,232	783	67
Otros	187,682	863,254	28,486	891,740	96,423	41,424	4,319
Otros cultivos permanentes n.c.p.	9,651	34,769	1,801	36,570	2,983	1,903	284
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos	10,938	37,207	1,146	38,353	1,880	1,418	140
Peluquería y otros tratamientos de belleza	13,888	56,667	1,771	58,438	3,302	2,589	226
Transporte de carga por carretera	3,210	28,396	737	29,133	1,896	863	64
Transporte de pasajeros	3,384	25,291	691	25,982	1,965	976	78
Total Cartera	405,352	\$1,883,661	64,157	1,947,818	164,805	86,564	8,983
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	17,272	-
Provisión General Adicional	-	-	-	-	-	14	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	2,515	50
Total Cartera	\$ 405,352	\$ 1,883,661	\$ 64,157	\$ 1,947,818	\$ 164,805	\$ 106,365	\$ 9,033

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros conceptos
Acabado de productos textiles	\$ 657	\$ 3,148	\$ 172	\$ 3,320	\$ 965	\$ 186	\$ 64
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	6,614	36,419	1,419	37,838	5,249	1,097	335
Comercio al por mayor de prendas de vestir	11,025	45,759	2,339	48,098	9,866	1,777	830
Comercio al por mayor de productos alimenticios	6,336	30,492	1,596	32,088	6,519	1,498	638
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	6,601	29,691	1,676	31,367	7,186	1,555	698
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	2,935	19,499	835	20,334	3,480	979	267
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	37,414	194,155	8,916	203,071	39,234	8,028	3,032
Confección de prendas de vestir. Excepto prendas de piel	10,863	46,967	2,355	49,322	10,310	1,980	745
Cría de ganado bovino y bufalino	15,453	67,384	4,133	71,517	16,227	2,833	1,173
Cría de ganado porcino	17,369	43,079	2,848	45,927	12,232	2,106	1,047
Cultivo de café	16,182	46,933	4,268	51,201	12,813	1,951	849
Elaboración de otros productos alimenticios	4,382	15,099	808	15,907	3,450	752	297
Elaboración de productos de panadería	3,579	21,381	962	22,343	5,016	860	350
Expendio a la mesa de comidas preparadas	14,852	66,191	3,366	69,557	15,261	3,288	1,193
Otras actividades de servicios personales	4,054	15,140	812	15,952	3,389	594	277
Otros	193,221	812,797	42,129	854,926	212,166	34,629	14,055
Otros cultivos permanentes	6,529	21,474	1,280	22,754	5,158	1,080	333
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos	10,657	33,938	1,506	35,444	6,459	930	380
Peluquería y otros tratamientos de belleza	12,019	46,566	2,445	49,011	9,921	2,001	852
Transporte de carga por carretera	3,142	24,120	872	24,992	4,972	865	210
Transporte de pasajeros	3,664	25,245	1,408	26,653	5,674	1,582	580
Total Cartera	\$ 387,548	\$ 1,645,477	\$ 86,145	\$ 1,731,622	\$ 395,547	\$ 70,571	\$ 28,205

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros conceptos
Provisión General vivienda y Micro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,149	\$ -
Provisión General Adicional	-	-	-	-	-	14,215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	1,997	54
Provisión General Intereses	-	-	-	-	-	-	23
Total	\$ 387,548	\$ \$1,645,477	\$ 86,145	\$ 1,731,622	\$ 395,547	\$ 101,932	\$ 28,282

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	\$ 11,433	\$ 47,127	\$ 2,451	\$ 49,578	\$ 12,657	\$ 24,942	\$ 1,831
Comercial	180	3,153	161	3,314	750	701	102
Consumo	33	121	7	128	-	52	5
Total	11,646	\$50,401	2,619	53,020	13,407	25,695	1,938
Provisión General	-	-	-	-	-	471	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	51	1
Total Cartera Reestructurada	\$ 11,646	\$ 50,401	\$ 2,619	\$ 53,020	\$ 13,407	\$ 26,217	\$ 1,939

Al 31 de diciembre de 2021

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial	\$ 81	\$ 1,152	\$ 133	\$ 1,285	\$ 526	\$ 202	\$ 67
Microcrédito	6,279	22,181	4,508	26,689	8,963	4,662	2,808
total Cartera	6,360	\$23,333	4,641	27,974	9,489	4,864	2,875
Provisión General	-	-	-	-	-	222	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	18	2
Total Cartera Reestructurada	\$ 6,360	\$ 23,333	\$ 4,641	\$ 27,974	\$ 9,489	\$ 5,104	\$ 2,877

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación era el siguiente:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	\$ 1,665	\$ 7,675	\$ 339	\$ 8,014	\$ 607	\$ 89	\$ 53
B	2,523	10,842	513	11,355	2,674	327	225
C	1,281	5,398	196	5,594	1,800	4,083	165
D	1,202	5,273	227	5,500	1,502	3,141	212
E	4,762	17,939	1,176	19,115	6,074	17,302	1,176
Total							
Microcrédito	\$ 11,433	\$ 47,127	\$ 2,451	\$ 49,578	\$ 12,657	\$ 24,942	\$ 1,831
Comercial							
A	\$ 55	\$ 1,340	\$ 43	\$ 1,382	\$ 233	\$ 36	\$ 2
B	49	728	27	755	178	182	10
C	19	176	8	184	64	24	7
D	49	852	72	924	275	417	72
E	8	57	11	68	-	42	11
Total Comercial	\$ 180	\$ 3,153	\$ 161	\$ 3,313	\$ 750	\$ 701	\$ 102
Consumo							
A	\$ 7	\$ 62	\$ 1	\$ 63	\$ -	\$ 11	\$ -
B	3	14	1	15	-	-	-
C	3	9	1	9	-	5	-
D	4	2	-	2	-	1	-
E	16	34	4	40	-	35	5
Total Consumo	33	121	7	129		52	5
Total Cartera	\$ 11,646	\$ 50,401	\$ 2,619	\$ 53,020	\$ 13,407	\$ 25,695	\$ 1,938
Provisión General							
Adicional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 471	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	51	1
Total General	\$ 11,646	\$ 50,401	\$ 2,619	\$ 53,020	\$ 13,407	\$ 26,217	\$ 1,939

Al 31 de diciembre de 2021

Modalidad	No. de créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	\$ 236	\$ 1,137	\$ 117	\$ 1,254	\$ 688	\$ 11	\$ 22
B	1,807	6,606	1,044	7,650	3,013	181	472
C	2,067	7,737	1,642	9,379	3,279	900	929
D	996	3,632	974	4,606	1,279	1,192	654
E	1,173	3,069	731	3,800	704	2,378	731
Total							
Microcrédito	\$ 6,279	\$ 22,181	\$ 4,508	\$ 26,689	\$ 8,963	\$ 4,662	\$ 2,808
Comercial							
A	\$ 2	\$ 65	\$ 2	\$ 67	\$ 23	\$ 1	\$ -
B	22	317	29	346	209	14	7
C	27	490	67	557	247	53	29

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Modalidad	No. de créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
D	30	280	35	315	47	134	31
Total comercial	81	1,152	133	1,285	526	202	67
Total Cartera	\$ 6,360	\$ 23,333	\$ 4,641	\$ 27,974	\$ 9,489	\$ 4,864	\$ 2,875
Provisión General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 222	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	18	2
Total Cartera Reestructurada	\$ 6,360	\$ 23,333	\$ 4,641	\$ 27,974	\$ 9,489	\$ 5,104	\$ 2,877

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Antioquia	\$ 1,692	\$ 8,524	\$ 374	\$ 8,899	\$ 1,996	\$ 3,977	\$ 265
Arauca	70	303	11	314	65	137	7
Atlántico	390	1,743	100	1,843	510	900	73
Bogotá	1,095	6,706	333	7,039	1,882	3,233	251
Bolívar	559	2,413	170	2,583	715	1,481	150
Boyacá	262	989	53	1,042	246	492	42
Caldas	309	1,488	77	1,565	350	587	55
Caquetá	237	726	27	753	227	492	21
Casanare	156	686	32	718	223	397	26
Cauca	212	617	31	648	171	259	21
Cesar	339	1,331	64	1,395	373	596	42
Choco	142	936	44	980	220	579	37
Córdoba	1,175	3,839	226	4,065	1,093	2,220	178
Cundinamarca	521	2,646	119	2,765	662	1,319	83
Guainía	54	226	17	243	98	149	15
Guaviare	35	173	3	176	32	55	2
Huila	152	505	64	569	77	209	33
La Guajira	260	558	57	615	185	312	51
Magdalena	518	2,029	108	2,137	649	1,114	87
Meta	166	785	44	829	143	310	23
N. De Santander	152	516	22	538	89	223	16
Nariño	389	1,723	80	1,803	533	1,013	57
Putumayo	167	876	33	909	280	525	28
Quindío	86	291	15	306	86	174	10
Risaralda	84	468	19	487	154	227	12
San Andrés	2	5	1	5	-	-	-
Santander	333	1,311	61	1,372	324	573	35
Sucre	636	1,970	127	2,097	536	1,213	95
Tolima	299	1,269	61	1,330	383	544	35

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Valle Del Cauca	1,081	4,579	241	4,820	1,044	2,262	184
Vaupés	72	165	5	170	61	123	4
Vichada	1	5	-	5	-	-	-
Total Cartera	\$ 11,646	\$ 50,401	\$ 2,619	\$ 53,020	\$ 13,407	\$ 25,695	\$ 1,938
Provisión General vivienda y Microcrédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 471	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	51	1
Total cartera	\$ 11,646	\$ 50,401	\$ 2,619	\$ 53,020	\$ 13,407	\$ 26,217	\$ 1,939

Al 31 de diciembre de 2021

Departamento	No. de créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión intereses y Otros Conceptos
Antioquia	\$ 882	\$ 3,432	\$ 614	\$ 4,046	\$ 1,302	\$ 758	\$ 391
Arauca	82	247	53	300	85	58	49
Atlántico	230	886	207	1,093	387	168	127
Bogotá	509	2,887	569	3,456	1,306	460	343
Bolívar	308	1,252	310	1,562	531	340	198
Boyacá	135	529	94	623	186	122	72
Caldas	131	457	90	547	189	100	50
Caquetá	140	414	84	498	166	87	58
Casanare	97	410	71	481	141	101	47
Cauca	131	446	75	521	220	67	49
Cesar	235	780	164	944	307	166	95
Chocó	62	381	61	442	124	64	35
Córdoba	815	2,252	563	2,815	942	443	323
Cundinamarca	252	896	150	1,046	384	173	93
Guainía	32	184	32	216	49	29	22
Guaviare	15	50	10	60	22	9	5
Huila	61	166	40	206	64	50	26
La Guajira	204	543	117	660	247	120	65
Magdalena	323	1,020	213	1,233	435	239	138
Meta	79	269	54	323	66	62	39
N. De Santander	96	242	43	285	77	49	34
Nariño	161	723	136	859	280	158	84
Putumayo	86	288	62	350	114	70	35
Quindío	78	284	44	328	74	68	31
Risaralda	42	183	30	213	113	19	22
Santander	146	462	82	544	204	107	45
Sucre	337	846	183	1,029	313	259	104
Tolima	136	525	113	638	208	106	80
Valle Del Cauca	544	2,269	376	2,645	950	408	214
Vaupés	11	10	1	11	3	4	1
Total cartera	\$ 6,360	\$ 23,333	\$ 4,641	\$ 27,974	\$ 9,489	\$ 4,864	\$ 2,875

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Departamento	No. de créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión intereses y Otros Conceptos
Provisión General Adicional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 222	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	18	2
Total	\$ 6,360	\$ 23,333	\$ 4,641	\$ 27,974	\$ 9,489	\$ 5,104	\$ 2,877

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Intereses y Otros	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Acabado de productos textiles	\$ 29	\$ 84	\$ 3	\$ 87	\$ 23	\$ 34	\$ 2
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	110	623	30	653	121	251	23
Comercio al por mayor de prendas de vestir	368	1,568	91	1,659	402	795	70
Comercio al por mayor de productos alimenticios	249	1,135	52	1,187	251	569	39
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	295	1,387	66	1,454	351	750	50
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	80	513	20	533	177	216	16
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	970	5,195	258	5,453	1,343	2,705	202
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	326	1,662	69	1,731	479	722	50
Cría de ganado bovino y bufalino	324	1,567	101	1,668	416	920	77
Cría de ganado porcino	567	1,478	84	1,562	437	868	68
Cultivo de café	246	758	88	846	240	318	52

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 (continuación)

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Intereses y Otros	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Elaboración de productos de panadería	115	512	20	532	111	249	11
Expendio a la mesa de comidas preparadas	518	2,364	133	2,497	669	1,169	86
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	138	501	27	528	159	244	21
Otros	6,355	26,914	1,399	28,313	7,260	13,901	1,058
otros cultivos permanentes n.c.p.	154	538	28	566	91	282	18
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	247	894	42	936	260	454	29
Peluquería y otros tratamientos de belleza	376	1,537	67	1,604	364	762	41
Transporte de carga por carretera	73	435	18	453	122	164	9
Transporte de pasajeros	106	736	23	759	131	322	16
Total Cartera	\$ 11,646	\$ 50,401	\$ 2,619	\$ 53,020	\$ 13,407	\$ 25,695	\$ 1,938
Provisión General vivienda y Microcrédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 471	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	51	1
Total	\$ 11,646	\$ 50,401	\$ 2,619	\$ 53,020	\$ 13,407	\$ 26,217	\$ 1,939

Al 31 de diciembre de 2021

Actividad	No. de créditos	Capital	Interés y Otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y Otros Conceptos
Acabado de productos textiles	\$ 16	\$ 74	\$ 9	\$ 83	\$ 34	\$ 9	\$ 4
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	42	227	37	264	78	57	28
Comercio al por mayor de prendas de vestir	190	653	144	797	256	159	95

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Actividad	No. de créditos	Capital	Interés y Otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y Otros Conceptos
Comercio al por mayor de productos alimenticios	136	637	114	751	218	125	60
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	195	780	181	961	333	170	98
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	42	242	40	282	111	51	21
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	591	2,762	495	3257	1,034	535	316
Confección de prendas de vestir. Excepto prendas de piel	156	697	127	824	251	152	75
Cría de ganado bovino y bufalino	194	737	158	895	291	151	89
Cría de ganado porcino	384	937	223	1160	382	171	130
Cultivo de café	68	185	42	227	61	62	27
Elaboración de otros productos alimenticios	92	228	57	285	94	53	30
Elaboración de productos de panadería	48	179	34	213	68	27	23
Expendio a la mesa de comidas preparadas	255	1,053	192	1245	438	195	119
Otras actividades de servicios personales	79	245	57	302	130	49	38
Otros	3,355	11,624	2,342	13966	4,887	2,397	1,471
Otros cultivos permanentes	98	246	48	294	61	63	31
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos	121	427	78	505	198	82	48
Peluquería y otros tratamientos de belleza	193	752	162	914	365	133	100
Transporte de carga por carretera	42	278	38	316	87	107	23
Transporte de pasajeros	63	370	63	433	112	116	49
Saldo Total reestructurado	6,360	23,333	4,641	27,974	9,489	4,864	2,875
Provisión General	—	—	—	—	—	222	—
Provisión contracíclica	—	—	—	—	—	18	2
Total	\$ 6,360	\$ 23,333	\$ 4,641	\$ 27,974	\$ 9,489	\$ 5,104	\$ 2,877

El detalle de las provisiones individuales para cartera de créditos es el siguiente:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	Provisión mínima requerida (a)	Provisión contra cíclica (a)	Provisión adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	\$ 69,904	\$ –	\$ 10,117	\$ 80,021
Comercial	5,904	2,387	140	8,431
Consumo	264	128	13	405
Vivienda	222	–	–	222
Total	\$ 76,294	\$ 2,515	\$ 10,270	\$ 89,079

Al 31 de diciembre de 2021

Modalidad	Provisión Mínima Requerida (a)	Provisión Contra Cíclica (a)	Provisión Adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	\$ 63,612	\$ 1,822	\$ –	\$ 65,434
Comercial	6,243	–	–	6,243
Consumo	552	166	–	718
Vivienda	173	–	–	173
Total	\$ 70,580	\$ 1,988	\$ –	\$ 72,568

a) Corresponde a la provisión procíclica y contracíclica determinada mediante las metodologías del Modelo de Referencia Comercial (MRC) y Modelo de Referencia de Consumo (MRCO), así como el régimen de provisiones para las carteras de microcrédito y vivienda.

b) Corresponden a provisiones individuales adicionales aprobadas por la Junta Directiva.

Durante el año 2022 y 2021 se efectuaron castigos que involucraron 48.626 y 40.952 créditos respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Capital	\$ 127,003	\$ 130,552
Intereses, comisiones y seguros	27,864	38,172
Total	\$ 154,867	\$ 168,724

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. Cartera de Créditos, Neta (continuación)

Provisión Cartera de Crédito

El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial provisión al 1 de enero de 2020	\$ 103,749	\$ 9,206	\$ 1,326	\$ 262	\$ 114,543
Constitución provisión individual	156,338	10,955	1,384	71	168,748
Constitución provisión general	1,709	–	–	36	1,745
Constitución provisión general adicional	21,376	2,375	316	–	24,067
Constitución provisión contra cíclica	–	1,223	85	–	1,308
Reintegro provisión individual	(31,408)	(3,326)	(461)	(29)	(35,224)
Reintegro provisión general	(163)	–	–	–	(163)
Reintegro provisión contracíclica	–	(752)	(220)	–	(972)
Reintegro provisión general adicional	(36,913)	(3,611)	(598)	–	(41,122)
Castigos	(122,496)	(7,012)	(1,044)	–	(130,552)
Siniestro Seguros de Créditos Emisores (1)	(446)	–	–	–	(446)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	91,746	9,058	788	340	101,932
Constitución provisión individual	174,755	11,822	603	93	187,273
Constitución provisión general	2,397	–	–	44	2,441
Constitución provisión general adicional	27,858	1,887	149	–	29,894
Constitución provisión contra cíclica	–	1,673	84	–	1,757
Reintegro provisión individual	(40,042)	(4,036)	(282)	(46)	(44,406)
Reintegro provisión general	(314)	–	–	(4)	(318)
Reintegro provisión general adicional	(40,996)	(2,881)	(219)	–	(44,096)
Reintegro provisión contra cíclica	–	(978)	(131)	–	(1,109)
Castigos	(118,304)	(8,112)	(587)	–	(127,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 97,100	\$ 8,433	\$ 405	\$ 427	\$ 106,365

(1) Este concepto corresponde a los créditos reconocidos como siniestros de la póliza suscrita en el 2020 con la Compañía Mundial de Seguros S.A por concepto de “Seguros Créditos Emisores”.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

11. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neta

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos (1)	\$ 64,157	\$ 86,145
Otras cuentas por cobrar (2)	10,141	12,068
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	74,298	98,213
Deterioro (3)	(10,459)	(29,218)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 63,839	\$ 68,995

(1) El detalle de las cuentas por cobrar intereses y otros conceptos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Intereses (a)	\$ 51,486	\$ 70,464
Comisión Ley Mipyme (b)	10,058	9,499
Pagos por cuenta de clientes (c)	2,613	6,182
Total cuentas por cobrar intereses y otros conceptos	\$ 64,157	\$ 86,145

- (a) El saldo corresponde al reconocimiento de la causación de intereses inherentes a la colocación de cartera de créditos, su variación en 2022 está dada especialmente en la modalidad de microcrédito y consumo con respecto al 2021, esta variación se genera principalmente debido al recaudo, aplicación de castigos y condonaciones.
- (b) Corresponde a la comisión cobrada por el Banco a los créditos otorgados bajo la modalidad de microcrédito, esta comisión es cobrada con el fin de generar estímulos e incentivos al sistema financiero y así facilitar las líneas de crédito que permitan el apoyo a los microempresarios.
- (c) Están representadas por aquellos cobros realizados a clientes por concepto de seguros, comisiones de fondos de garantías, entre otros que son pagados a terceros. La variación más representativa en 2022 con respecto a 2021 se genera en los pagos por cuenta de clientes de comisiones de FNG, Su variación obedece a la implementación a partir de julio de 2022, de la modalidad de cobro de garantía única.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar de intereses y otros conceptos, de acuerdo a su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2022

	De 1 a 3		De 6 Meses a			Saldo
	Hasta 1 Mes	Meses	3 a 6 Meses	1 Año	Más de 1 año	
Intereses	\$ -	\$ 51,486	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51,486
Comisiones Ley Mipyme	-	10,058	-	-	-	10,058
Pagos por cuenta de clientes	-	2,613	-	-	-	2,613
Total General	\$ -	\$ 64,157	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,157

Al 31 de diciembre de 2021

	De 1 a 3		De 6 Meses a			Saldo
	Hasta 1 Mes	Meses	3 a 6 Meses	1 Año	Más de 1 año	
Intereses	\$ -	\$ 70,464	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,464
Comisión Ley Mi pyme	-	9,499	-	-	-	9,499
Pagos por cuenta de clientes	-	6,182	-	-	-	6,182

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	De 1 a 3		De 6 Meses a			Saldo
	Hasta 1 Mes	Meses	3 a 6 Meses	1 Año	Más de 1 año	
Total General	\$ -	\$ 86,145	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,145

(2) El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Diversas (a)	\$ 3,939	\$ 7,199
Cuentas por cobrar aseguradoras	2,791	2,094
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios (b)	2,413	1,462
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	943	527
Cuentas por cobrar remesas	55	17
Cuenta por cobrar empleados	-	769
Otras cuentas por cobrar	\$ 10,141	\$ 12,068

(a) La disminución en cuentas diversas obedece principalmente al recaudo de la cuenta por cobrar al Fondo Nacional de Garantías por reconocimientos anticipados derivados de clientes con mora mayor a 180 días que se encontraban en el programa unidos por Colombia.

(b) El incremento corresponde principalmente a que en el transcurso del año 2022 el Banco firmó un nuevo convenio de corresponsalía con SuperGiros.

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron analizadas de acuerdo con el tiempo de vencimiento y se determinó que en un alto porcentaje son recuperables en un periodo inferior a los 12 meses.

El siguiente es el saldo de las otras cuentas por cobrar mostrando los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2022

	De 1 a 3		De 6 Meses			Saldo
	Hasta 1 Mes	Meses	3 a 6 Meses	a 1 Año	Más de 1 año	
Diversas	\$ 3,231	\$ 238	\$ 15	\$ 6	\$ 449	\$ 3,939
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	2,791	-	-	-	2,791
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	2,413	-	-	-	-	2,413
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	150	450	343	-	-	943
Cuentas por cobrar remesas	55	-	-	-	-	55
Total General	\$ 5,849	\$ 3,479	\$ 358	\$ 6	\$ 449	\$ 10,141

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

11. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021

	De 1 a 3		De 6 Meses a			Saldo
	Hasta 1 Mes	Meses	3 a 6 Meses	1 Año	Más de 1 año	
Diversas	\$ 637	\$ 6,145	\$ -	\$ -	\$ 417	\$ 7,199
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	2,094	-	-	-	2,094
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	1,462	-	-	-	-	1,462
Cuentas por cobrar a empleados	84	165	231	289	-	769
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	44	132	263	88	-	527
Cuentas por cobrar remesas	17	-	-	-	-	17
Total General	\$ 2,244	\$ 8,536	\$ 494	\$ 377	\$ 417	\$ 12,068

(3) El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Deterioro intereses y otros conceptos (a)	\$ (9,032)	\$ (28,259)
Deterioro otras cuentas por cobrar (b)	(1,427)	(936)
Provisión general de intereses	-	(23)
Total deterioro	\$ (10,459)	\$ (29,218)

(a) La disminución en el deterioro de intereses obedece principalmente a la finalización del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD, toda vez que entró en vencimiento los períodos de gracia otorgados, generando la reactivación del recaudo lo que conlleva a un menor nivel de deterioro con respecto a 2021.

Los movimientos del deterioro de los intereses y otros conceptos de cartera de créditos fueron los siguientes:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 47,041	\$ 1,567	\$ 145	\$ 9	\$ 48,762
Constitución de provisión general de intereses	24,490	338	135	-	24,963
Castigos	(36,861)	(1,256)	(192)	-	(38,309)
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	(7,882)	824	(5)	(5)	(7,068)
Reintegro componente contracíclico	-	(53)	(13)	-	(66)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	26,788	1,420	70	4	28,282
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	7,981	598	41	(1)	8,619
Reintegro componente contracíclico	-	(2)	(2)	-	(4)
Castigos	(26,209)	(1,567)	(88)	-	(27,864)

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 8,560	\$ 449	\$ 21	\$ 3	\$ 9,032

(b) Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

Concepto	Cuentas por cobrar EPS y cajas de compensación	Diversas	Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	Cuentas por cobrar aseguradoras	Remesas	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 922	\$ 638	\$ 94	\$ 32	\$ 1	\$ 1,687
Deterioro	126	79	121	42	–	368
Recuperación	(779)	(163)	(103)	(32)	(1)	(1,078)
Castigo	(11)	(30)	–	–	–	(41)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	258	524	112	42	–	936
Deterioro	490	271	166	34	1	962
Recuperación	(239)	(105)	(107)	(20)	–	(471)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 509	\$ 690	\$ 171	\$ 56	\$ 1	\$ 1,427

12. Gastos Pagados por Anticipado, neto

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Gastos de mantenimiento (1)	\$ 3,145	\$ 2,196
Otros (2)	1,234	734
Seguros (3)	654	422
Garantía USAID	194	194
Total Gastos Pagados por Anticipado	\$ 5,227	\$ 3,546

(1) Durante 2022 se culminó con las amortizaciones de mantenimientos cargados en el año 2021 de aplicativos como Linux, Bantotal, correo institucional, Global Suit y Synergy. Así mismo, se generó la renovación de estas licencias para el año 2022.

(2) Los otros gastos pagados por anticipado tuvieron variación por la finalización de la amortización de la consultoría contratada con Aequales y la renovación de las membresías por el uso de los derechos de nube; el Banco también realizó la renovación de licencias de ACL Analytics y la suscripción a la licencia para el portal PSE. Además de la renovación de membresías Fintech para el asesoramiento y desarrollo de nuevos productos y modelos en gestión de los servicios financieros. A continuación, el detalle a 31 de diciembre de 2022

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Licencias y Software	\$ 650	\$ 175
Derechos Uso Nube M/E	297	192
Servicios Profesionales	137	273
Membresías y Afiliaciones	121	94
Asesorías	21	–
Garantías Bancarias	8	–

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre de 2022	diciembre de 2021
Total Otros	\$ 1,234	\$ 734

- (3) La variación presentada sobre el concepto de seguros se da por culminación de la amortización de pólizas generadas en 2021 y a la renovación de las pólizas de vida colectiva, responsabilidad civil, exequias y multiriesgos, las cuales ya iniciaron su amortización.

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2022:

	Mantenimiento	Otros	Seguros	Garantía USAID	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 2,419	\$ 692	\$ 823	\$ 236	\$ 4,170
Adiciones	3,910	1,134	755	250	6,049
Ajustes	–	–	(10)	(56)	(66)
Amortizaciones	(4,133)	(1,092)	(1,146)	(236)	(6,607)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,196	734	422	194	3,546
Adiciones	4,807	2,019	1,601	–	8,427
Ajustes	–	–	(32)	–	(32)
Amortizaciones	(3,858)	(1,519)	(1,337)	–	(6,714)
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ 3,145	\$ 1,234	\$ 654	\$ 194	\$ 5,227

13. Otros Activos no Financieros

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre de 2022	diciembre de 2021
Cuentas por cobrar tesoro nacional (1)	\$ 11,461	\$ 10,907
Cuentas abandonadas ICETEX (2)	2,979	2,554
Autorretenciones (3)	2,260	1,504
Anticipo impuesto de industria y comercio (4)	393	333
Anticipos laborales	74	76
Anticipos a contratos y proveedores (5)	33	486
Total otros activos no financieros	\$ 17,200	\$ 15,860

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2022, lo componen el valor acumulado de los saldos de las cuentas de ahorro inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN).
- (2) Corresponde al valor acumulado de los saldos de las cuentas de ahorro inactivas trasladadas al ICETEX.
- (3) Corresponde al registro de autoretenención por concepto de Industria y Comercio en los municipios donde el Banco cumple la obligación como agente autoretenedor, el cual varía de acuerdo a la cantidad de oficinas activas que posee el Banco. En 2022 el Banco declaró en 87 municipios mientras que el año 2021 se declaró en 78 municipios.
- (4) Los registros contenidos a corte de diciembre del 2022, corresponde a los saldos a favor que el Banco tiene en los diferentes municipios pendientes por compensar en las declaraciones anuales de ICA para el año 2022.
- (5) A continuación, se presenta el detalle por antigüedad no superior a 90 días de los anticipos generados a proveedores al 31 de diciembre de 2022:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Proveedores	Saldo
Clielec M&L S.A.S.	\$ 19
Itera Colombia SAS	14
Total	\$ 33

14. Propiedades y Equipo, Neto

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Mejoras en propiedades ajenas (1)	\$ 28,835	\$ 24,532
Equipo informático (2)	17,484	14,744
Maquinaria y equipo (3)	14,839	13,001
Equipo de redes y comunicación	14,710	14,130
Enseres y accesorios (4)	7,289	6,563
Equipo de oficina (5)	6,504	5,551
Otros activos materiales	2,558	2,558
Vehículos	216	216
Total, valor en libros bruto	\$ 92,435	\$ 81,295
Depreciación acumulada propiedades y equipos	\$ (47,527)	\$ (43,876)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	(24,381)	(21,406)
Total, propiedades y equipo, neto bajo el modelo de costo	\$ 20,527	\$ 16,013
Propiedades bajo el modelo de revaluación:		
Edificios (6)	\$ 40,438	\$ 38,090
Terrenos	12,875	12,356
Total, propiedades bajo el modelo de revaluación	53,313	50,446
Total, propiedades y equipos	\$ 73,840	\$ 66,459

- (1) Corresponde al valor reconocido por las mejoras a las propiedades tomadas en arriendo.
- (2) Durante el año 2022 el Banco ha renovado sus equipos de cómputo entre computadores de mesa y equipos computadores portátiles.
- (3) La variación presentada sobre el grupo de maquinaria y equipo se da por la compra de aires acondicionados, UPS entre otros elementos para las oficinas del Banco a nivel nacional.
- (4) Para el año 2022 los enseres y accesorios han incrementado por la compra de tableros eléctricos, archivadores, entre otros activos dando cumplimiento al plan de reconversión de las oficinas a nivel nacional.
- (5) Su variación se presenta por la compra de diversos activos correspondiente a equipo de oficina para la apertura de las nuevas oficinas del Banco.
- (6) Su variación corresponde principalmente al reconocimiento de valorizaciones del año 2022.

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022:

Al 31 de diciembre de 2022

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Propiedades y equipos	Valor libros diciembre 2021	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2022
Edificios	\$ 38,090	\$ –	\$ (343)	\$ –	\$ 2,691	\$ 40,438
Terrenos	12,356	–	–	–	519	12,875
Maquinaria y equipo	3,608	2,417	(1,138)	(129)	–	4,758
Equipo informático	2,673	3,394	(1,572)	19	–	4,514
Mejoras en propiedades ajenas	3,125	4,303	(2,974)	–	–	4,454
Equipo de redes y comunicación	3,791	812	(1,380)	1	–	3,224
Equipo de oficina	1,226	1,137	(662)	1	–	1,702
Enseres y accesorios	1,192	804	(428)	–	–	1,568
Otros activos materiales	323	–	(78)	–	–	245
Vehículos	75	–	(13)	–	–	62
Total propiedades y equipos	\$ 66,459	\$ 12,867	\$ (8,588)	(108)	\$ 3,210	\$ 73,840

Al 31 de diciembre de 2021

Propiedades y equipos	Valor en libros diciembre 2020	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2021
Edificios	\$ 36,954	\$ –	\$ (332)	\$ –	\$ 1,468	\$ –	\$ 38,090
Terrenos	11,891	–	–	–	465	–	12,356
Maquinaria y equipo	3,167	1,576	(1,135)	–	–	–	3,608
Equipo de redes y comunicación	4,566	669	(1,444)	–	–	–	3,791
Equipo informático	1,734	2,040	(1,102)	–	–	1	2,673
Mejoras en propiedades ajenas	2,070	2,372	(1,317)	–	–	–	3,125
Equipo de oficina	1,306	519	(599)	–	–	–	1,226
Enseres y accesorios	1,010	712	(530)	–	–	–	1,192
Otros activos materiales	415	–	(92)	–	–	–	323
Vehículos	101	–	(26)	–	–	–	75
Total, propiedades y equipos	\$ 63,214	\$ 7,888	\$ (6,577)	\$ –	\$ 1,933	\$ 1	\$ 66,459

Revaluación de Terrenos y Edificios

El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (Empresa Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S., NIT: 900.441.334-1).

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2022. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2021.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

14. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Si los terrenos y edificios se midieran utilizando el modelo del costo, el valor en libros sería para edificios \$23.003 (2021 \$23.003) y para terrenos \$ 4.228 (2020 \$4.228).

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2022, fue de \$3,210, el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor Revaluado
Edificio Local Manizales	\$ 987	\$ 1,023	\$ 36	\$ 1,023
Edificio Administrativo Medellín	642	726	84	726
Edificio CAO	752	641	(111)	641
Edificio Molinos	411	567	156	567
Edificio Kennedy	430	468	38	468
Edificio Arauca	342	380	38	380
Edificio Venecia	231	270	39	270
Edificio Bosa Centro	194	176	(18)	176
Sub-total Edificios	3,989	4,251	262	4,251
Edificio Bancamía	33,758	36,187	2,429	36,187
Sub-total Edificios en Leasing	33,758	36,187	2,429	36,187
Total Edificios	\$ 37,747	\$ 40,438	\$ 2,691	\$ 40,438
Terreno Medellín Centro	\$ 781	\$ 801	\$ 20	\$ 801
Terreno Kennedy	512	576	64	576
Terreno Arauca	355	358	3	358
Terreno Molinos	317	318	1	318
Terreno Bosa Centro	268	273	5	273
Terreno Venecia	243	245	2	245
Terreno San Javier	30	35	5	35
Sub-total Terrenos	2,506	2,606	100	2,606
Terreno Bancamía	9,850	10,269	419	10,269
Sub-total Terrenos en Leasing	9,850	10,269	419	10,269
Total Terrenos	12,356	12,875	519	12,875
Total Terreno Y Edificios	\$ 50,103	\$ 53,313	\$ 3,210	\$ 53,313

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2021, fue de \$1.933, el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor Revaluado
Edificio Local Manizales	\$ 974	\$ 996	\$ 22	\$ 996
Edificio CAO	714	758	44	758
Edificio Administrativo Medellín	576	648	72	648
Edificio Kennedy	445	433	(12)	433
Edificio Molinos	411	415	4	415
Edificio Arauca	323	345	22	345
Edificio Venecia	220	233	13	233

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

14. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor Revaluado
Edificio Bosa Centro	183	197	14	197
Sub-total Edificios	3,846	4,025	179	4,025
Edificio Bancamía	32,776	34,065	1,289	34,065
Sub-total Edificios en Leasing	32,776	34,065	1,289	34,065
Total Edificios	36,622	38,090	1,468	38,090
Terreno Medellín Centro	779	781	2	781
Terreno Kennedy	480	512	32	512
Terreno Arauca	355	355	–	355
Terreno Molinos	302	316	14	316
Terreno Bosa Centro	262	268	6	268
Terreno Venecia	230	243	13	243
Terreno San Javier	25	30	5	30
Sub-total Terrenos	2,433	2,505	72	2,505
Terreno Bancamía	9,458	9,851	393	9,851
Sub-total Terrenos en Leasing	9,458	9,851	393	9,851
Total Terrenos	11,891	12,356	465	12,356
Total Terreno Y Edificios	\$ 48,513	\$ 50,446	\$ 1,933	\$ 50,446

A continuación, se muestra el movimiento del ORI, reflejando la afectación al superávit por revaluación que se presenta en otros resultados integrales después de impuestos al 31 de diciembre 2022 y 2021, así como la actualización del impuesto diferido:

	Edificios y Terrenos
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 13,348
Incremento por revaluación	1,945
Disminución por revaluación	(12)
Revaluación terrenos y edificios	1,933
Transferencia a superávit de revaluación	
A resultados acumulados, neto de impuesto	(211)
Impuesto diferido (i)	(2,791)
Movimiento del superávit del periodo	(1,069)
Saldo al 31 de diciembre 2021	12,279
Incremento por revaluación	3,339
Disminución por revaluación	(129)
Revaluación terreno y edificios	3,210
Transferencia a superávit de revaluación	
a resultados acumulados, neto de impuesto	(209)
Impuesto diferido (i)	(2,494)
Calculo actuarial	(143)
Movimiento del superávit del periodo	364
Saldo 31 de diciembre 2022	\$ 12,643

(i) Ver detalle de esta actualización del impuesto diferido en la nota 36 literal C.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

14. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2022 y 2021.

Activos	Nivel	Técnica de Valoración	Consideraciones
Activos medidos a valor razonable			
			Comparación de mercado: Se investiga la oferta y demanda de inmuebles similares; en el análisis, se consideran entre otros los siguientes factores: localización específica, extensión superficial, topografía, destinación económica, reglamentación urbanística aplicable, adecuaciones, servicios e infraestructura. En la aplicación de este método, se procedió a realizar una investigación sobre oferta de inmuebles en venta con características similares o en alguna medida comparables con las del inmueble.
Edificios y terrenos	2	Se utilizaron las metodologías de comparación de mercado (enfoque de mercado y capitalización de ingresos (enfoque de ingresos).	Capitalización de ingresos: Las propiedades generadoras de ingresos son compradas típicamente por su potencial de producción. El inversionista contempla que recibirá un ingreso o anualidad por las rentas que genere la propiedad y al final del término de su inversión, espera generar ingresos con la reventa. A esto se le conoce como el principio de anticipación. Es por esta razón que los métodos de capitalización, técnicas y procedimientos, deben considerar los beneficios futuros de la propiedad y traerlos a un valor presente. Ello requiere que se proyecten los beneficios futuros o que se utilice una tasa de capitalización que implícitamente represente este efecto. Los inputs en las tasaciones son factores técnicos determinados para la aplicación de cada una de las metodologías valuatorias. Para las metodologías aplicadas en la valoración de los inmuebles (Estudio de mercado en venta y capitalización de ingresos por rentas). Se consideraron los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none">• Reducción de precio de contado• Factor de fuente• Factor de localización• Tamaño• Topografía• Ubicación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

14. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

El Banco no tiene activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Al corte del 31 de diciembre de 2022, existen activos en uso que están completamente depreciados; su importe en libros bruto asciende a \$35,901 y para el 2021 los activos en uso totalmente depreciados eran de \$34,212.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no posee restricción sobre las propiedades y equipos. Las propiedades y equipos no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de depreciación al cierre del año 2022.

15. Activos por Derecho de Uso, neto

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Arrendamiento de locales (1)	\$ 47,755	\$ 40,159
Arrendamiento de cajeros automáticos (2)	2,654	2,405
Depreciación acumulada derechos de uso (3)	(41,447)	(30,989)
Deterioro de activos por derecho de uso Locales	(96)	(232)
Total Activos por derecho de uso, neto	\$ 8,866	\$ 11,343

(1) Durante el año 2022, se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones; también se tomaron en arrendamiento veinte (20) nuevos locales para la apertura de nuevas oficinas en los municipios de: Pasto (Nariño), Tuluá (Valle del Cauca), Piendamó (Cauca), Palmira (Valle del cauca), Acacias (Meta), Espinal (Tolima), Candelaria (Valle del cauca), Villanueva (Casanare), Dosquebradas (Risaralda), Santa Rosa del Sur (Bolívar), Valle del Guamuez (Putumayo), Lórica (Córdoba), Cúcuta (Norte de Santander), Sincelajo (Sucre), Sucre (Sucre) y Casona (Valle del Cauca) para ampliar la cobertura de los servicios financieros del Banco en estas ciudades y en cumplimiento al plan de expansión y plan de reconversión para el año 2022; así mismo se realizó la baja a 6 contratos de arrendamiento por cierre de oficinas y traslados de las mismas.

(2) Durante el año 2022 se realiza la baja de 2 cajeros automáticos ubicados en la Dirección General del Banco y en la oficina de Cúcuta Centro; adicional se realizaron incrementos en los costos de arrendamientos.

(3) La depreciación de los activos por derecho de uso se registra mensualmente hasta el final del plazo del arrendamiento. El valor de \$41.447 corresponde a la depreciación acumulada menos bajas de contratos de arrendamientos de locales y cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

15. Activos por Derecho de Uso, neto (continuación)

Al 31 diciembre de 2022

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2021	Adiciones	Depreciación	Deterioro	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2022
Locales	\$ 10,759	\$ 8,537	\$ (10,898)	\$ (136)	\$ (38)	\$ 273	\$ 8,497
Cajeros Automáticos	584	447	(607)	–	(28)	(27)	369
Total	\$ 11,343	\$ 8,984	\$ (11,506)	\$ (136)	\$ (65)	\$ 246	\$ 8,866

Al 31 diciembre de 2021

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2020	Adiciones	Depreciación	Deterioro	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2021
Locales	\$ 14,993	\$ 8,768	\$ (10,661)	\$ (122)	\$ (2,218)	\$ (1)	\$ 10,759
Cajeros Automáticos	1,136	102	(619)	–	(35)	–	584
Total	\$ 16,129	\$ 8,870	\$ (11,280)	\$ (122)	\$ (2,253)	\$ (1)	\$ 11,343

16. Activos Intangibles Distintos a Plusvalía, Neto

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Programas para computador Bantotal (1)	\$ 47,483	\$ 47,483
Programas para computadores software (2)	17,870	15,859
Programas para computadores proyectos (3)	6,575	6,104
Total activos intangibles bruto	\$ 71,928	\$ 69,446
Amortización programas para computador Bantotal	\$ (14,643)	\$ (12,268)
Amortización programas para computadores software	(13,216)	(12,260)
Amortización programas para computadores proyectos	(2,745)	(2,279)
Total amortización acumulada	(30,604)	(26,807)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ 41,324	\$ 42,639

(1) Al 31 de diciembre 2022, el activo intangible más significativo es el Core Bancario de Bancamía "Proyecto Bantotal", el cual tiene una vida útil restante de 178 meses y un valor neto en libros de \$32.840.

(2) Se reconocen las licencias de software a fin de mantener la infraestructura tecnológica del Banco.

(3) Se reconocen las licencias de software con el fin de facilitar el desarrollo de proyectos tecnológicos del Banco.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

16. Activos Intangibles Distintos a Plusvalía, Neto (continuación)

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

	Programas para computador Bantotal	Programas para computador Software	Programas para computador Proyectos	Total Activos intangibles distintos a plusvalía
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 37,590	\$ 1,393	\$ 4,086	\$ 43,069
Adiciones	–	2,802	191	2,993
Amortizaciones	(,2376)	(597)	(451)	(3,424)
Otros cambios	–	1	–	1
Saldo al 31 de diciembre de 2021	35,214	3,599	3,826	42,639
Adiciones	–	1,986	607	2,593
Amortizaciones	(2,374)	(937)	(464)	(3,775)
Otros cambios	–	5	(138)	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 32,840	\$ 4,653	\$ 3,831	\$ 41,324

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles, adicional no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de amortización.

17. Plusvalía

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Crédito mercantil	\$ 31,314	\$ 31,314
Total Plusvalía	\$ 31,314	\$ 31,314

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMM-C) y Corporación Mundial de la Mujer Medellín (CMM-M) adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. En la adopción por primera vez el Banco acogió la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se calcula como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el caso del Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía (continuación)

El proveedor especializado externo, Génesis Banca de Inversión S.A.S., seleccionado por Bancamía, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía siguiendo los lineamientos de la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. En dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2022, asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

La proyección se realiza a un periodo de diez (10) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2022. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extenso para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada para la estimación de los supuestos macroeconómicos de 2022 y 2023 se consideraron los reportes del Banco de la República (BR) de los resultados de la Encuesta Mensual de Analistas Económicos (informe política monetaria) e informes macroeconómicos del Bancolombia. Al largo plazo se consideró un entorno macroeconómico estable.

Las proyecciones se realizaron con una inflación colombiana alrededor del 9,2% en el 2022, que disminuye hasta el 5,2%% en el 2023, una tasa DTF anual del orden del 9,7% en 2022 y 7,5% para 2023, disminuyendo para los años posteriores, una tasa IBR estimada de 8,7% para el cierre de 2022 y 6,7% para 2023, que se estima presente un comportamiento descendente para años posteriores.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado una tecnología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le da una estabilidad al manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

En la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente, se evidenció un incremento de +189 pbs frente al estudio del año anterior, por lo que la tasa se ubicó en 13,92% (COP) frente al 12,03% (COP). Del estudio de las fuentes internas de información, se incluyeron el análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2022 y el plan de negocios de mediano plazo de la entidad 2022-2024.

El valor recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de efectivo anuales, más el valor presente del valor terminal (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del período de proyección), el cual en conjunto asciende a \$534,121, que se compara

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2022 que asciende a \$434,326 obteniendo así un excedente de \$99,795. Dado lo anterior no existe afectación sobre el Crédito Mercantil adquirido del Banco.

18. Pasivos Financieros a Costo Amortizado

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Certificados de depósitos a término (1)	\$ 580,936	\$ 577,703
Depósitos de ahorro (2)	155,462	176,670
Títulos de inversión en circulación (3)	120,702	120,020
Depósitos de bajo monto (4)	21,660	41,838
Intereses por pagar depósitos a término (1)	15,812	7,120
Exigibilidades por servicios (5)	9,635	14,866
Cuentas canceladas (6)	639	647
Total pasivos financieros a costo amortizado	\$ 904,846	\$ 938,864

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros, de acuerdo con su duración contractual:

Al 31 de diciembre de 2022

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 119,829	\$ -	\$ -	\$ 119,829	\$ 1,761	\$ 121,590
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	253,345	-	-	253,345	7,073	260,418
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	170,586	-	170,586	5,851	176,437
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	37,176	37,176	1,127	38,303
Total Certificados de Depósito a Término	\$ 373,174	\$ 170,586	\$ 37,176	\$ 580,936	\$ 15,812	\$ 596,748

Al 31 de diciembre de 2021

	Corto Plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 119,774	\$ -	\$ -	\$ 119,774	\$ 464	\$ 120,238
Emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	264,239	-	-	264,239	2,354	266,593
Emitido igual a 12 meses y menor a 18 meses	-	162,627	-	162,627	2,790	165,417
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	31,063	31,063	1,512	32,575
Total Certificados de Depósito a Término	\$ 384,013	\$ 162,627	\$ 31,063	\$ 577,703	\$ 7,120	\$ 584,823

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Durante el año 2022 se presentó un incremento en la emisión de CDT's de Tesorería obedeciendo a la estrategia de fondeo planteada por la Tesorería. Para los CDT's de la red de oficinas se presenta aumento por incremento en la tasa de interés en dicho producto. Los intereses causados por CDT's al 31 de diciembre 2022 y 2021 fueron de \$ 41.464 y \$26.790 respectivamente.

(2) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Depósitos ordinarios activos (a)	\$ 129,282	\$ 147,380
Depósitos ordinarios inactivos (b)	26,180	29,290
Total depósitos de ahorros	\$ 155,462	\$ 176,670

(a) Durante el año 2022, se presentó una disminución por cancelación de cuentas de ahorros y retiros de clientes; cerrando el año con 1.526.692 clientes con productos de ahorros, mientras que en el año 2021 se cerró con 1.468.157 observando un leve incremento del 3,99%.

(b) Al 31 de diciembre de 2022, de los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente se trasladaron a la Dirección del Tesoro Nacional \$11.487 y al ICETEX \$2.873, y \$11.820 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas. Mientras que, en el 2021, fueron trasladados a la DTN \$10.329 y al ICETEX \$2.402 y los recursos que no cumplían los montos ni plazos fueron \$16.559.

(3) El saldo corresponde a la subasta de Bonos realizada el día 22 de junio de 2021 por \$120.541, con fecha de cumplimiento el día 22 de junio de 2023; se establecen a dos años a una tasa variable (tasa adjudicada 1,98% E.A. sujeta al IPC); se reconocen intereses por \$410 y amortización de los costos asociados a la colocación del título por \$(249). Adicionalmente, al corte del 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y el 22 de diciembre de 2022 se realizaron los pagos de intereses por \$2.123, \$2.970, \$3.274 y \$3.735, respectivamente.

Se registran 30 operaciones a nombre de 30 tenedores de bonos, quienes pueden venderlos en el mercado secundario a un tercero.

(4) Los depósitos de bajo monto lo conforman las cuentas Platamía Tradicional, Platamía Inclusiva y Micronómina; las cuentas Platamía Inclusiva representan el 96,22% de la totalidad de los depósitos de bajo monto en cantidad y valor, y es a estas cuentas a las que se les realiza el abono de Ingreso solidario. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo es de \$21.660 con un total de 304,866 clientes y al 31 de diciembre de 2021 el saldo es de \$41,838 con un total de 295,988 clientes.

(5) Corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de cobro en cada uno de los cortes. Para diciembre de 2022 había 96 cheques emitidos por \$9.635 y al 31 de diciembre de 2021 había 146 cheques por \$14.866.

(6) Corresponde a cuentas canceladas por decisión unilateral que en su gran mayoría se encuentran trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN.

19. Obligaciones Financieras

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Entidades financieras (1)	\$ 725,526	\$ 524,802
Intereses por pagar	6,282	1,306
	\$ 731,808	\$ 526,108

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Los créditos con Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto plazo (hasta 12 meses), mediano (más de 12 hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses).

El saldo de las obligaciones financieras con entidades financieras es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

	Tasa promedio ponderada	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo Capital	Intereses por pagar	Saldo total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	15.68%	\$ 82,155	\$ -	\$ 114,269	\$ 196,424	\$ 1,874	\$ 198,298
Bancolombia S.A.	15.95%	81,066	-	86,157	167,223	1,579	168,802
Banco de Bogotá S.A.	14.80%	49,784	-	48,399	98,183	400	98,583
BBVA Colombia S.A.	10.73%	61,713	-	33,333	95,046	660	95,706
Banco de Occidente S.A.	14.66%	37,278	-	27,000	64,278	1,081	65,359
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro S.A.	14.15%	3,681	-	35,577	39,258	279	39,537
Banco Interamericano de Desarrollo (a)	12.84%	30,103	-	-	30,103	174	30,277
Banco AV Villas	14.75%	8,000	-	7,333	15,333	93	15,426
Banco Popular	15.09%	5,000	-	7,500	12,500	72	12,572
BBVA Leasing Colombia S.A.	16.19%	7,178	-	-	7,178	70	7,248
Total general		\$ 365,958	\$ -	\$ 359,568	\$ 725,526	\$ 6,282	\$ 731,808

Al 31 de diciembre de 2021

Entidad	Tasa promedio ponderada	Corto plazo	Mediano plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Saldo Total
Bancolombia S.A.	4.85%	\$ 65,000	\$ 42,222	\$ 107,222	\$ 247	\$ 107,469
BBVA Colombia S.A.	4.40%	45,046	45,047	90,093	215	90,308
Banco de Occidente S.A.	5.08%	32,000	45,944	77,944	399	78,343
Banco de Bogotá S.A.	4.69%	32,471	43,529	76,000	73	76,073
Banco Colombiano de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	3.70%	41,386	25,118	66,504	95	66,599
Banco Interamericano de Desarrollo – BID (a)	5.26%	30,007	30,104	60,111	127	60,238
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro S.A.	5.09%	6	38,104	38,110	94	38,204
BBVA Leasing Colombia S.A.	8.56%	1,677	7,141	8,818	56	8,874

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tasa promedio ponderada	Corto plazo	Mediano plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Saldo Total
Total general		\$ 247,593	\$ 277,209	\$ 524,802	\$ 1,306	\$ 526,108

(a) Con base al contrato de préstamo con el BID, el Banco debe dar cumplimiento a los siguientes indicadores (Covenants):

Descripción	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Límite	(%)	Límite	(%)
1. Coeficiente de suficiencia de capital	> 14%	22.0	> 14%	28.1
2. IRLr a 30 días	> 150%	296	> 120%	368
3. Coeficiente de cartera reestructurada / cartera total	< 5.5%	2.6	< 5.5%	2.4
4. Indicador de reservas por pérdida a cartera vencida	> 100%	100.2	> 100%	100
5. Indicador de cartera vencida	< 7%	5.6	< 7%	6.2

Los intereses causados por obligaciones financieras durante los períodos 2022 y 2021 fueron de \$59.699 y \$20.667, respectivamente. La variación en los intereses causados por obligaciones financieras obedece a los desembolsos contratados durante el año 2022. La DTF para el cierre del año 2022 es de 13.42% y el 2021 fue de 3.08%.

Durante el año 2022 y 2021 se presentó el siguiente movimiento de las obligaciones financieras.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo Inicial	\$ 524,802	\$ 573,314
Nuevas obligaciones tomadas en el periodo	564,536	359,347
Pago de obligaciones financieras en el periodo	(363,956)	(408,096)
Amortización costo amortizado	144	237
Saldo final capital obligaciones financieras	\$ 725,526	\$ 524,802

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, no existieron incumplimientos o infracciones en los acuerdos de préstamos.

En cumplimiento de la NIC 7 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiación del flujo de efectivo:

Concepto	Pasivos			Patrimonio	
	Obligaciones Financieras	Bonos	Pasivos por arrendamiento	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2021	\$ 526,108	\$ 120,020	\$ 12,626	\$ 6,909	\$ 665,663
Cambios en los flujos de efectivo de financiación					
Cobros procedentes de obligaciones financieras	564,500	-	-	-	564,500
Pago de obligaciones financieras	(362,279)	-	-	-	(362,279)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos	(54,580)	(12,103)	-	-	(66,683)

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Pasivos			Patrimonio	
	Obligaciones Financieras	Bonos	Pasivos por arrendamiento	Resultados acumulados	Total
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-	(11,769)	-	(11,769)
Pagos de pasivos por arrendamientos en leasing	(1,640)	-	-	-	(1,640)
Total cambios de flujos de efectivo de financiación	\$ 146,001	\$ (12,103)	\$ (11,769)	\$ -	\$ 122,783
Otros cambios					
Intereses causados	\$ 59,556	\$ 13,034	\$ (571)	\$ -	\$ 72,019
Adiciones de pasivos por arrendamientos	-	-	8,983	-	8,983
Otros cambios	-	-	654	2,289	2,289
Costo amortizado	143	(249)	-	-	(106)
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	-	(217)	-	(217)
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	59,699	12,785	8,849	2,289	82,968
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	-	-	-	2,289	2,289
Saldos al 31 de diciembre del 2022	\$ 731,808	\$ 120,702	\$ 9,706	\$ 9,198	\$ 871,414

20. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021 (*)
Obligaciones Laborales (1)	\$ 16,770	\$ 14,553
Proveedores y servicios por pagar (2)	13,581	12,912
Cuentas por pagar seguros (3)	5,699	5,977
Diversas (4)	4,784	7,919
Comisiones y honorarios (5)	2,730	2,045
Retenciones y aportes laborales (6)	323	2,856
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	\$ 43,887	\$ 46,262

(*) Cifras reexpresadas. Ver nota 4.

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2022 y 2021 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

Al 31 de diciembre 2022:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2022
Obligaciones laborales	\$ 1,502	\$ 10,519	\$ 2,619	\$ 2,130	\$ 16,770
Proveedores y servicios por pagar	6,365	7,216	-	-	13,581
Cuentas por pagar seguros	-	5,566	133	-	5,699

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre 2022 (continuación)

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2022
Diversas	58	1,914	255	2,557	4,784
Comisiones y honorarios	–	644	–	2,086	2,730
Retenciones y aportes laborales	215	108	–	–	323
Total General	\$ 8,140	\$ 25,967	\$ 3,007	\$ 6,773	\$ 43,887

Al 31 de diciembre 2021:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2021
Obligaciones laborales	\$ 341	\$ 10,124	\$ 2,048	\$ 2,040	\$ 14,553
Diversas	3,085	3,201	62	1,570	7,919
Proveedores y servicios por pagar	4,813	8,099	–	–	12,912
Cuentas por pagar seguros	–	5,976	–	–	5,976
Retenciones y aportes laborales	2,857	–	–	–	2,857
Comisiones y honorarios	174	453	–	1,418	2,045
Total General	\$ 11,270	\$ 27,853	\$ 2,110	\$ 5,028	\$ 46,261

(1) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar y se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de 2022	Al 31 de Diciembre de 2021
Cesantías	\$ 9,209	\$ 8,137
Vacaciones	6,495	5,453
Intereses sobre cesantías	1,063	963
Nomina por Pagar	3	–
Total obligaciones laborales	\$ 16,770	\$ 14,553

(2) Corresponde a compras y servicios contratados que a la fecha de corte se encuentran pendientes de pago, Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras.

(3) Corresponde a cuentas por pagar a las aseguradoras, derivada de la colocación de pólizas de seguros que se encuentran establecidas dentro del portafolio de productos ofrecidos por el Banco a los clientes y colaboradores:

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

20. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar (continuación)

	Al 31 de Diciembre de 2022	Al 31 de Diciembre de 2021
Seguro de vida	\$ 1,434	\$ 1,827
Seguro deudores	1,279	1,640
Seguros exequias	998	1,023
Seguro enfermedades graves	750	593
Seguros daños materiales	395	283
Seguro accidentes personales	293	47
Seguro bolso protegido	262	264
Seguro contra cáncer	186	172
Seguro asistencias	81	98
Seguro mujer lactante	15	30
Seguro deudores Empleados	6	-
Total cuentas por pagar seguros	\$ 5,699	\$ 5,976

(4) El concepto de diversas agrupa aquellas cuentas por pagar ocasionados por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas por pagar - CDT's	\$ 1,515	\$ 1,732
Transacciones ATM, POS, ACH	1,248	1,067
Cuentas por pagar a clientes	564	1,066
Recaudos FNG, FAG, USAID	442	125
Transacciones PSE	339	124
Corresponsales bancarios	259	3,145
Sobrantes de pago de clientes	192	504
Indemnizaciones de seguros	176	-
Embargos	27	-
Otros	22	72
Canje	-	84
Total general	\$ 4,784	\$ 7,919

(5) Las cuentas por pagar relacionadas con comisiones y honorarios se encuentran contenidas principalmente por la comisión a pagar al Fondo Nacional de Garantías – FNG que respalda los créditos otorgados.

(6) El saldo corresponde a las obligaciones que posee Bancamía a favor de entidades oficiales y privadas por aportes a cargo del Banco y de los colaboradores según descuentos de ley, su variación obedece a que en el mes de diciembre de 2022 se efectuó el pago de estos aportes, mientras en 2021, los aportes de diciembre fueron pagados en enero de 2022.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

21. Pasivos por Arrendamientos

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Pasivo por arrendamientos – Locales (1)	\$ 9,317	\$ 12,013
Pasivo por arrendamientos – Cajeros automáticos (2)	389	613
Total pasivos por arrendamiento	\$ 9,706	\$ 12,626

Corresponde al reconocimiento del pasivo a cancelar por los contratos de arrendamientos reconocidos bajo la implementación de la NIIF 16, calculado como el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario, durante el año 2022 los pasivos por arrendamiento tuvieron las siguientes variaciones:

- 1) Se generó ajuste incremental a 250 contratos de arrendamiento, de los cuales 199 se generaron durante el tercer trimestre año 2022, debido a condiciones contractuales ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones. Posteriormente, fue realizada la baja de seis (6) contratos de arrendamiento por cierre de oficinas y traslados de las mismas.

Fueron tomados en arrendamiento veinte (20) nuevos locales para la apertura de nuevas oficinas en los municipios de Pasto (Nariño), Tuluá (Valle del Cauca), Piendamó (Cauca), Palmira (Valle del Cauca), Acacias (Meta), Espinal (Tolima), Candelaria (Valle del Cauca), Villanueva (Casanare), Dosquebradas (Risaralda), Santa Rosa del Sur (Bolívar), Valle del Guamuez (Putumayo), Lórica (Córdoba), Cúcuta (Norte de Santander), Sincelejo (Sucre), Sucre (Sucre) y Casona (Valle del Cauca), para ampliar la cobertura de los servicios financieros del Banco en estas ciudades y en cumplimiento al plan de expansión y plan de reconversión para el 2022, generando un mayor valor en el pasivo por pagar.

- 2) Durante el año 2022, fue realizado el ajuste incremental sobre el contrato de arrendamiento de cajeros automáticos.

Así mismo se realizó el cargue mensual del costo financiero generado por los cánones de arrendamiento para los contratos de arriendo de locales y cajeros automáticos, de acuerdo con lo establecido en la norma.

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo por arrendamiento:

Al 31 de diciembre 2022

	Locales	Cajeros	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 16,290	\$ 1,145	\$ 17,435
Adiciones	8,768	102	8,870
Costo financiero	681	42	723
Pago cánones de arrendamiento	(11,082)	(637)	(11,719)
Bajas	(2,644)	(39)	(2,683)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12,013	613	12,626
Adiciones	8,537	446	8,983
Costo financiero	(547)	(24)	(571)
Pago cánones de arrendamiento	(10,509)	(606)	(11,115)
Bajas	(177)	(40)	(217)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 9,317	\$ 389	\$ 9,706

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

21. Pasivos por Arrendamientos (continuación)

A continuación, se detalla el vencimiento de los pasivos por arrendamiento:

Al 31 de diciembre de 2022

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	\$ 8,029	\$ (274)	\$ 7,755
Entre uno y cinco años	2,023	(72)	1,951
Total	\$ 10,052	\$ (346)	\$ 9,706

Al 31 de diciembre de 2021

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	\$ 7,650	\$ (395)	\$ 7,255
Entre uno y cinco años	5,473	(218)	5,255
Más de cinco años	120	(4)	116
Total	\$ 13,243	\$ (617)	\$ 12,626

22. Provisiones Por Beneficios a los Empleados

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Prima de vacaciones (1)	\$ 5,176	\$ 4,463
Prima de antigüedad (2)	4,644	4,606
Bonificaciones no salariales (3)	1,604	2,020
Bonificación Retiro por Pensión (4)	852	566
Bonificaciones Salariales (5)	700	1,000
Total provisiones por beneficios a los empleados	\$ 12,976	\$ 12,655

(1) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo basado en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen Legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral.

(2) Corresponde al beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Esta obligación se valúa anualmente

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a empleados” respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Número	\$ 3,050	\$ 3,007
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	8,33	6,59

ii. Supuestos Actuariales Utilizados

✓ Supuestos Económicos.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Tasa de descuento	13.22%	7.20%
Tasa de incremento del beneficio	4.50%	5.00%
Tasa de inflación	12.50%	3.00%

✓ Supuestos Demográficos.

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia
- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Tabla de Rotación:** Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 189.73%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2022.

Rotación	
Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.33
5	0.16
10	0.09
15	0.07
20	0.05
25	0.04

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Rotación	
Tiempo de Servicio	Probabilidad %
30	0.03
35	0.01

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente

✓ Plan de Prima de Antigüedad

El Banco reconoce a sus colaboradores beneficiarios de la convención una prima de antigüedad no constitutiva de salario, la cual se pagará cada cinco (5) años a partir del quinto año de antigüedad de acuerdo con la siguiente tabla:

Antigüedad (Años)	Bonificación Al 31 de diciembre de 2022	Bonificación Al 31 de diciembre de 2021
5	\$ 871	\$ 780
1	1,742	1,560
15	2,613	2,340
20	3,462	3,100
25	4,299	3,850
30	5,752	5,150

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto; sin embargo, en caso de que el personal se retire antes de cumplir la prima de antigüedad recibirá la porción que se haya ganado del quinquenio a la fecha de retiro, siempre y cuando sea despedido sin justa causa

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	\$ 4,644	\$ 4,606
Valor de los activos del plan	—	—
Estados consolidados	4,644	4,606
Efecto en el techo del activo	—	—
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la valuación	\$ 4,644	\$ 4,606
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	\$ 4,606	\$ 3,592
Costo de los servicios del período corriente	523	472
Costo del servicio pasado	—	—
Costo por intereses de la obligación	310	131

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	495	–
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	(349)	–
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	(340)	–

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
(Ganancia)/Pérdida netas no reconocidas para 2021	–	1,067
Beneficios pagados directamente por la Empresa	(601)	(656)
Obligación por beneficio definido al final del período	\$ 4,644	\$ 4,606
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	\$ 523	\$ 472
Costo de servicios pasado	–	–
(Ganancia)/Pérdida actuarial	(194)	1,067
Costo del servicio	329	1,539
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	310	131
Gasto total reconocido en el estado de resultados	\$ 639	\$ 1,670

v. Proyecciones

	2023
Proyección de pagos	\$ 704
Proyección costo por intereses	567
Total proyecciones	\$ 1,271

- (3) La bonificación no salarial es una provisión que corresponde a la estimación del pago anual extralegal otorgado por mera liberalidad a los colaboradores, que no hacen parte del plan de incentiación comercial o de retribución variable.
- (4) El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación por pensión de \$6.5 en el momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional. Este beneficio se debe valorar anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo del bono de retiro, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Número	\$ 3,050	\$ 3,007
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	8.33	6.59

ii. Supuestos Actuariales Utilizados

o Supuestos Económicos.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Tasa de descuento	13.22%	7.20%
Tasa de incremento del beneficio	4.50%	5.00%
Tasa de inflación	12.50%	3.00%

o Supuestos Demográficos.

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia
- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Tabla de Rotación:** Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study **ajustada** por un factor de 189.73%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2022.

Rotación	
Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.33
5	0.16
10	0.09
15	0.07
20	0.05
25	0.04
30	0.03
35	0.01

- **Edad de Jubilación:** 57 años para las mujeres, 62 años para el caso de los hombres.

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

o Bonificación por pensión

El Banco reconoce una bonificación en dinero sin incidencia salarial que se otorga a los colaboradores con más de 5 años de antigüedad y que se retiran por jubilación o pensión de invalidez.

iv. Revelaciones Contables

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	\$ 852	\$ 566
Valor de los activos del plan	-	-
Estados consolidados	<u>852</u>	<u>566</u>
Efecto en el techo del activo	-	-
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la valuación	<u>\$ 852</u>	<u>\$ 566</u>
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	\$ 566	\$ -
Costo de los servicios del período corriente	106	566
Costo por intereses de la obligación	50	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	128	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	(32)	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	48	-
Beneficios pagados directamente por la Empresa	(13)	-
Beneficios pagados desde el fondo de activos	-	-
Combinaciones de negocios	-	-
Otros ajustes	-	-
Obligación por beneficio definido al final del período	<u>\$ 852</u>	<u>\$ 566</u>
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	\$ 106	\$ 50
Costo de servicios pasado	-	-
(Ganancia)/Pérdida por liquidaciones	-	-
Costo del servicio	<u>106</u>	<u>50</u>
Otros ajustes	-	-
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	50	42
Interés neto sobre los activos del plan	-	-
Gasto total reconocido en el estado de resultados	<u>\$ 156</u>	<u>\$ 92</u>
iv. Reconocimiento el Otro Resultado Integral (ORI)		
(Ganancia)/Pérdida actuarial	\$ 143	\$ -
Retorno de los activos	-	-
Cambios efecto techo del activo	-	-
Gasto total reconocido en el ORI	<u>\$ 143</u>	<u>\$ -</u>

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

22. Provisiones Por Beneficios a los Empleados (continuación)

v. Proyecciones

	<u>2023</u>	
Proyección de pagos	\$	190
Proyección costo por intereses		100
Total proyecciones	\$	290

(5) Pasivo calculado sobre cumplimiento de metas de la red comercial.

23. Provisiones

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2021 (*)</u>	
Multas y sanciones (1)	\$	1,447	\$	1,351
Fondo de Garantías de Entidades Financieras – Fogafín(2)		1,130		1,219
Total provisiones	\$	2,577	\$	2,570

(*) Cifras reexpresadas. Ver nota 4.

(1) Corresponde a las provisiones por litigios administrativos y judiciales. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las asesorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2022.

(2) Corresponde al reconocimiento que se realiza de manera mensual para el pago de prima por el seguro de depósitos, este pago se realiza de forma trimestral. El saldo al 31 de diciembre corresponde a los últimos dos trimestres del año, los cuales se pagarán dentro del primer semestre del siguiente año.

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas para el año 2022 y 2021:

	<u>FOGAFIN</u>		<u>Multas y sanciones</u>	
Saldo al 1 de enero de 2021	\$	1,181	\$	771
Provisiones constituidas en el periodo		2,465		677
Provisiones utilizadas en el periodo		(2,427)		(3)
Provisiones reversadas en el periodo		–		(94)
Saldo al 31 diciembre de 2021		1,219		1,351
Provisiones constituidas en el periodo		2,271		275
Provisiones utilizadas en el periodo		(2,360)		(103)
Provisiones reversadas en el periodo		–		(76)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	1,130	\$	1,447

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

24. Otros Pasivos no Financieros

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto de industria y comercio (1)	\$ 4,207	\$ 3,337
Retención en la fuente (2)	3,256	2,592
Impuesto a las ventas por pagar (3)	2,990	2,559
Otros (4)	1,605	457
Intereses generados en proceso de reestructuración	922	836
Autorretención Renta Ley 1819 2016	564	515
Reintegros Fondos de Garantías, para aplicar a cartera (5)	164	172
Recaudos otros bancos	-	4
Total otros pasivos no financieros	\$ 13,708	\$ 10,472

- (1) Corresponde a la provisión por el impuesto de Industria Comercio generada de la actividad económica realizada por el Banco, tanto en Bogotá como en los demás municipios del país en los cuales se tiene presencia. Esta provisión se usará a medida que se realice la presentación y pago de las declaraciones en el año siguiente.
- (2) El saldo corresponde a las retenciones efectuadas durante el mes de diciembre de cada año, el cual aumenta toda vez que está sujeto al incremento de las retenciones efectuadas en la adquisición de bienes y servicios realizadas por el Banco.
- (3) El saldo corresponde al valor neto entre IVA generado y descontable correspondiente al sexto bimestre de cada corte y su variación se debe a un mayor IVA generado.
- (4) Los otros pasivos corresponden especialmente a ingresos diferidos generados por el convenio de cooperación del Fondo semilla - Empropaz, derivados del otorgamiento de créditos para la ejecución de emprendimientos, que se encuentra en 92 municipios del país.
- (5) Está compuesto por abonos realizados por fondos de garantías como FNG, FAG y USAID, los cuales serán aplicados a la cartera.

25. Capital Suscrito y Pagado

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Capital Autorizado	\$ 195,000	\$ 195,000
Capital por suscribir	(8,958)	(8,958)
Total capital suscrito y pagado	\$ 186,042	\$ 186,042

El capital emitido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estaba compuesto por 186,042,481,660 acciones ordinarias; con valor nominal de \$1 peso.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

25. Capital Suscrito y Pagado (continuación)

Principales Accionistas del Banco

La composición *accionaria* es la siguiente:

Accionista	Número de acciones 2022	Número de acciones 2021	Participación
Fundación Microfinanzas BBVA	\$ 94,647,747,132	\$ 94,647,747,132	50,874%
Corporación Mundial de la Mujer – Colombia	45,697,367,263	45,697,367,263	24,563%
Corporación Mundial de la Mujer – Medellín	45,697,367,263	45,697,367,263	24,563%
Javier Manuel Flores Moreno	1	1	0,0000%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	1	1	0,0000%
Total	\$ 186,042,481,660	\$ 186,042,481,660	100,0000%

Utilidad por Acción

El Banco presenta datos de la utilidad por acción básica, que se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad por acción básica por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Resultado del periodo	\$ 44,032	\$ 50,174
Promedio ponderado de las acciones ordinarias	\$ 186,042	\$ 186,042
Utilidad por acción, básica	0.24	0.27

26. Reservas

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Reservas ocasionales (1)	\$ 134,890	\$ 114,391
Reserva legal (2)	72,331	67,314
Total reservas	\$ 207,221	\$ 181,705

(1) De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades del año 2021, la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 033 del 31 de marzo de 2022, aprobó la apropiación para la Reserva Ocasional por \$20,499.

(2) En la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 033 del 31 de marzo de 2022, se aprobó el incremento en la reserva legal por \$5,017.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

27. Ingresos por Intereses y Valoración

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Intereses de cartera de crédito (1)	\$ 538,208	\$ 481,315
Valoración de inversiones a valor razonable (2)	2,697	899
Intereses en operaciones del mercado monetario (3)	2,642	1,268
	<u>\$ 543,547</u>	<u>\$ 483,482</u>

(1) A continuación, se desglosa los ingresos por intereses de cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Intereses corrientes cartera microcrédito	\$ 497,522	\$ 450,585
Intereses corrientes cartera comercial	30,948	23,451
Intereses Moratorios cartera microcrédito	6,574	3,849
Intereses corrientes cartera consumo	2,072	2,598
Intereses Corrientes cartera vivienda	833	674
Intereses moratorios cartera comercial	234	139
Intereses moratorios cartera consumo	24	19
Intereses Moratorios cartera vivienda	1	-
	<u>\$ 538,208</u>	<u>\$ 481,315</u>

Se registra el valor devengado de la cartera de crédito por concepto de intereses corrientes y moratorios por cada clase de cartera microcrédito, comercial, vivienda y consumo a diciembre de 2022.

(2) La variación corresponde principalmente a una mayor valoración dentro del mercado por el incremento en las tasas que ha realizado el Banco de la República para el 2022, que aplica para las inversiones en Títulos de Deuda Pública – TES, la cual fue constituida en el segundo semestre de 2021; y a los ingresos generados por TDA's los cuales están Indexados a DTF13,70% – IBR 12,36% a diciembre de 2022.

(3) Corresponde a los intereses recibidos por: rendimientos en cuentas de ahorro por \$1,592 a una tasa promedio de 3,47% que a 2021 fue de 1,0%; interbancarios activos por \$1,015 y cuentas inactivas trasladadas a ICETEX por \$35. El saldo de 2021 corresponde a: rendimientos en cuentas de ahorro por \$920, interbancarios activos por \$324 y cuentas inactivas trasladadas al ICETEX por \$25.

28. Gastos por Intereses y Valoración

	Al 31 de Diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Intereses de obligaciones financieras (1)	\$ 59,699	\$ 20,667
Intereses de depósitos y exigibilidades (2)	44,464	29,973
Intereses títulos de inversión (3)	12,797	3,941
Pérdidas de valoraciones a valor razonable (4)	1,338	697
Costos Financieros arrendamientos (5)	571	723
Intereses operaciones repo cerradas	-	1,493
	<u>\$ 118,869</u>	<u>\$ 57,494</u>

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

28. Gastos por Intereses y Valoración (continuación)

(1) El detalle de los intereses de obligaciones financieras se discrimina de la siguiente manera:

Nombre Entidad Bancaria	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Bancolombia S.A.	\$ 16,520	\$ 4,050
Banco de Comercio Exterior de Colombia – Bancoldex S.A.	14,308	2,665
Banco de Bogotá S.A.	8,179	1,867
Banco de Occidente S.A.	6,571	1,978
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	4,416	5,566
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro S.A.	3,708	1,326
Banco Interamericano de Desarrollo – BID	3,609	2,801
Banco AV Villas S.A.	1,304	–
Banco Popular S.A.	941	177
Costo amortizado BID	143	237
	\$ 59,699	\$ 20,667

Registra el valor de los intereses causados por el uso de recursos recibidos mediante créditos otorgados por otros Bancos con una tasa de interés promedio a cierre de 2022 de 13,5%.

(2) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el Banco por las cuentas de ahorros y CDT's los cuales se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Gasto por intereses CDT'S:		
Privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	\$ 17,904	\$ 10,336
Privado igual o superior a 12 meses	13,823	11,815
Privado menor a 6 meses	7,346	2,969
Oficial igual a 6 meses y menor a 12 meses	947	363
Oficial igual o superior a 12 meses	723	491
Oficial menor a 6 meses	721	816
Total Intereses CDT'S	\$ 41,464	\$ 26,790
Gastos por Intereses Cuentas de Ahorro		
Depósitos de ahorro privado	\$ 2,547	\$ 2,577
Depósitos de ahorros privado inactivas	331	456
Depósitos de ahorro oficial	121	150
Depósitos de ahorros oficial inactivas	1	–
Total intereses cuentas de ahorro	3,000	3,183
Total intereses depósitos y exigibilidades	\$ 44,464	\$ 29,973

(3) Corresponde a los intereses causados por \$12,313 y amortización del costo atribuible por \$484 generados por la emisión de Bonos Ordinarios realizada el 22 de junio de 2021 por un valor capital de \$120,451.

(4) Registra el valor del resultado en la valoración efectuada a las inversiones que tuvo el banco durante el año 2022, las cuales en su gran mayoría corresponden a inversiones obligatorias. El portafolio de estas inversiones estaba distribuido en Títulos de Deuda Pública Colombiana – TES, Títulos de Solidaridad – TDS, Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA y Títulos de Devolución de Impuestos – TIDIS, en 2022 ascendió la pérdida por valoración de inversiones en \$1,338.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (5) Corresponde al costo financiero de contratos por cánones de arrendamientos de locales de oficinas y Cajeros Automáticos reconocidos como pasivos por arrendamientos.

29. Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cartera de Crédito (1)	\$ 221,366	\$ 195,868
Cuentas por Cobrar (2)	39,048	88,557
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	\$ 260,414	\$ 284,425
<i>Reintegros</i>		
Provisión cartera de créditos (3)	\$ (89,929)	\$ (77,481)
Provisión cuentas por cobrar (4)	(30,433)	(70,729)
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar	(120,362)	(148,210)
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	\$ 140,052	\$ 136,215

- (1) La composición de los gastos de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Microcrédito (a)	\$ 174,755	\$ 156,337
Provisión general adicional (b)	29,895	24,067
Comercial (c)	13,495	12,179
Provisión general (d)	2,441	1,745
Consumo (e)	687	1,469
Vivienda	93	71
	\$ 221,366	\$ 195,868

- a) El incremento en el gasto de provisión de microcrédito por \$18,418 frente al año 2021, se presenta principalmente por el crecimiento de la cartera de dicha modalidad por 13,9 % e incremento en la cartera vencida del 7,54 %.
- b) Corresponde al registro del gasto de provisión como consecuencia del mayor deterioro de cartera vencida, con el fin de alcanzar la cobertura de mora autorizada por la Junta Directiva.
- c) Corresponde al registro del gasto de provisión procíclica y contra cíclica de comercial, la cual se genera de acuerdo con el deterioro presentado dependiendo de la calificación de riesgo del cliente y a la provisión constituida por la colocación de nuevos créditos la cual presenta un incremento de 21.6%.
- d) Corresponde a la provisión general del 1% sobre el valor bruto de la cartera microcrédito y vivienda.
- e) Corresponde al registro del gasto de provisión procíclica y contra cíclica de consumo, la cual se genera de acuerdo al deterioro presentado dependiendo de la calificación de riesgo del cliente y a la provisión constituida por la colocación de nuevos créditos.
- (2) La composición de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Microcrédito (a)	\$ 37,244	\$ 60,991
Comercial	1,724	2,338
Consumo	78	253
Vivienda	2	12
Provisión general de intereses (b)	-	24,963
	<u>\$ 39,048</u>	<u>\$ 88,557</u>

a) Se registra una disminución de gasto de provisión el cual se genera sobre el stock de intereses de cartera microcrédito que para el 2022 fue de \$48,353 frente al stock de intereses de 2021 que fue de \$66,579 y cuentas por cobrar de otros conceptos.

b) Debido a la finalización del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, en 2022 no fue constituida la Provisión General de Intereses (PGI).

(3) La composición de reintegro de provisiones cartera de crédito es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Provisión general adicional (a)	\$ 44,096	\$ 41,122
Microcrédito (b)	40,042	31,408
Comercial	5,014	4,078
Consumo	413	681
Provisión general	318	163
Vivienda	46	29
	<u>\$ 89,929</u>	<u>\$ 77,481</u>

a) Corresponde al reintegro de provisión, teniendo en cuenta la modificación de la metodología en el registro de las provisiones voluntarias ya que, actualmente se contabilizan por tercero en los rubros de provisión individual.

b) Corresponde principalmente al reintegro de provisiones de la cartera de crédito, por los clientes que presentan obligaciones con periodos de gracia, reanudando la atención de las obligaciones por lo que disminuyen su nivel de riesgo, adicional por recaudos percibidos por clientes en el 2022.

(4) La composición del reintegro de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Microcrédito	\$ 29,241	\$ 30,161
Comercial	1,128	858
Consumo	38	73
Provisión general de intereses (a)	23	39,621
Vivienda	3	16

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	\$ 30,433	\$ 70,729

- a) Corresponde a la recuperación de provisión general sobre intereses, debido a la finalización del Programa de acompañamiento a deudores (PAD) en agosto de 2021.

30. Ingresos por Comisiones y Otros Servicios

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Comisión Ley Mipyme (1)	\$ 73,574	\$ 64,819
Otras comisiones (2)	28,253	23,830
Servicios bancarios (3)	186	60
Cuota de manejo de tarjeta débito	73	76
Total Ingresos por Comisiones y Otros Servicios	\$ 102,086	\$ 88,785

- (1) Corresponde al ingreso generado de la comisión de Ley Mipyme que es cobrada a los clientes que tienen crédito bajo la modalidad de microcrédito. Esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios.
- (2) A continuación, se presenta el detalle de otras comisiones:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Comisiones seguros y pólizas (a)	\$ 23,694	\$ 18,343
Comisión apertura de créditos (b)	3,141	2,525
Comisión dispersión ingreso solidario	1,088	2,159
Comisiones tarjeta débito (c)	266	261
Comisiones por pago de remesas	37	28
Comisiones canales virtuales	15	21
Comisión cheques de gerencia	11	14
Comisión garantía USAID	1	479
	\$ 28,253	\$ 23,830

- a) Corresponden a las comisiones que recibimos de las aseguradoras, por la colocación de pólizas de seguros voluntarios, especialmente por los conceptos de: seguro de vida, exequias, enfermedades graves, deudores, bolso protegido; entre otras. El incremento obedece a una mayor colocación de estas pólizas de seguros.
- b) Corresponde a la comisión de apertura que se cobra a los clientes en la colocación de créditos de cartera y el incremento se explica por una mayor colocación durante el año 2022.
- c) Corresponden a comisiones cobradas a los clientes por el uso que le dan a la tarjeta débito y a las reexpediciones que solicitan de las mismas.
- (3) El saldo de estas comisiones está compuesto por aquellas que son cobradas dentro del giro ordinario financiero que se genera de convenios con bancos, Banco de la República e inherentes al manejo de servicios de remesas.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31. Gastos por Comisiones y Otros Servicios

	Al 31 de diciembre 2022	Al 31 de diciembre 2021
Servicios red de oficinas (1)	\$ 6,343	\$ 5,483
Servicios bancarios (2)	3,521	2,597
Otras comisiones (3)	1,590	1,764
Total gastos por comisiones y otros servicios	\$ 11,454	\$ 9,844

(1) Corresponde al pago de comisiones realizado a los corresponsales bancarios:

- Red propia, los cuales cerró el período a 2022 con 640 corresponsales y para el periodo del 2021 con 600 corresponsales.
- Red posicionada, los cuales cerró el período a 2022 con 23.253 corresponsales y para el periodo del 2021 con 27.458 corresponsales.

(2) Los servicios bancarios están representados principalmente por comisiones pagadas a Bancos por convenios de recaudo y comisiones por garantía emitida por el Banco BBVA Colombia S.A., correspondiente a la emisión de Bonos Ordinarios de Bancamía realizada el día 22 de junio de 2021.

(3) Las otras comisiones están conformadas por comisiones asumidas de garantías FNG y derivada de la prestación de servicio de fuerza de ventas para la gestión comercial para presentar y referir a Bancamía ante personas interesadas en adquirir productos del Banco.

32. Otros Ingresos

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Recuperación de cartera castigada (1)	\$ 30,317	\$ 19,460
Ingresos diversos (2)	7,002	5,944
Subvenciones del Gobierno (3)	1,037	938
Recuperaciones riesgo operativo (4)	237	196
Reversión de pérdida por deterioro de activos por derecho de uso (5)	222	7
Diferencia en cambio	121	114
Arrendamientos	17	17
Otras certificaciones	1	11
Reintegro comisiones siniestro FNG	-	319
Total otros ingresos	\$ 38,954	\$ 27,006

(1) La composición de recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Recuperación de capital cartera castigada (a)	\$ 23,319	\$ 16,651
Bienes castigados comisiones	2,797	1,590
Venta de Cartera Castigada (b)	2,073	-
Recuperación de intereses moratorios castigados	578	522
Recuperación de seguros deudores castigado	517	188

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Recuperación de intereses corrientes castigados	503	296
Recuperación de comisiones FNG castigadas	493	200
Recuperación de castigos de otras cuentas por cobrar	37	13
Total recuperación cartera castigada	\$ 30,317	\$ 19,460

- (a) Para el año 2022 se presentó una mayor recuperación de cartera castigada, debido al incremento del 15% en operaciones castigadas frente al año 2021, lo que implica un aumento en la base de la cartera castigada a gestionar.
- (b) En el mes de diciembre de 2022 se realizó venta de cartera castigada a QNT SAS en donde se registró el primer 40% del valor de la venta total de esta por \$2,073 sobre 11.542 operaciones.

(2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Otras recuperaciones (a)	\$ 1,928	\$ 844
Recuperación de gastos de personal	1,756	1,221
Recuperación de Provisiones	929	753
Otros	700	747
Recuperación Provisión Cuentas por Cobrar	471	1,078
Recuperación de gastos administrativos	405	642
Recuperación Impuestos	307	237
Reintegros celulares	306	291
Devolución garantía FNG	199	74
Descuento de proveedores	1	58
Total Ingresos Diversos	\$ 7,002	\$ 5,945

- (a) Corresponde principalmente a: Recuperación de pasivo que se tenía con Mapfre del seguro deudores, para lo cual dicha entidad suministro paz y salvo respectivo, quedando un saldo a favor de \$732; adicionalmente se reconoció las primas no causadas de las obligaciones que fueron objeto de reconocimiento por parte del FNG.
- (3) Los ingresos por las subvenciones de Gobierno, corresponde a los incentivos y cofinanciaci3nes por el siguiente programa:

Emprendimientos Productivos para la Paz EMPROPAZ

Por \$1,037 para el 31 de diciembre de 2022 y \$938 para el 31 de diciembre de 2021. Es un programa liderado por Bancamía, en alianza con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en Colombia, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, en un compromiso compartido con la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA). El objetivo de Empropaz es crear un modelo de inclusión financiera para emprendedores rurales y urbanos para contribuir en el desarrollo social, económico y ambiental en 9 departamentos, a través de la capacitación especializada y el acompañamiento para generar capacidades emprendedoras que lleven al nacimiento eficiente de nuevos negocios, facilitándoles el acceso a productos y servicios financieros a la población excluida.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (4) Al cierre de diciembre del 2022, se presentaron reconocimientos de reintegros por parte de la aseguradora por concepto de reclamaciones derivadas por hurtos. El reintegro más representativo por valor de \$99, corresponde al reintegro de fraude presentado en la oficina de Turbo Valle del Cauca.
- (5) Para el cierre del año 2022 se registró el deterioro correspondiente a los activos por derecho de uso, en donde se presentó una recuperación por deterioro sobre 30 oficinas incluyendo 5 oficinas que venían con saldo al 2021, generando un impacto al ingreso por \$222.

33. Gastos de Personal

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Remuneraciones al Personal (1)	\$ 132,848	\$ 120,867
Aportes Parafiscales (2)	23,259	20,587
Primas (3)	15,581	13,901
Cesantías e Intereses de Cesantías	11,390	10,067
Otros beneficios (4)	9,748	7,439
Auxilios (5)	3,061	2,244
Provisiones (6)	2,994	4,088
Total gastos de personal	\$ 198,881	\$ 179,193

- (1) El saldo registrado bajo este concepto corresponde a la remuneración al personal generado al 31 de diciembre de cada corte, dentro de este se incluye: sueldos, vacaciones, bonificaciones, indemnizaciones, dotaciones, entre otras.

- (2) A continuación, se presenta el desglose de los aportes causados durante cada uno de los cortes:

	Al 31 de Diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Aportes a fondos de pensiones	\$ 15,576	\$ 13,816
Aportes caja de compensación	5,141	4,510
Aportes a salud	1,253	1,157
Aportes Riesgos profesionales	642	572
Aportes ICBF	389	319
Aportes SENA	258	213
Total aportes parafiscales	\$ 23,259	\$ 20,587

- (3) El saldo a corte de diciembre corresponde a las provisiones de prima legal de servicios, vacaciones y prima de antigüedad.

A continuación, el detalle de los gastos por primas:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de Diciembre de 2021
	\$ 9,965	\$ 8,767

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de Diciembre de 2021
Prima legal		
Prima de vacaciones	5,572	4,528
Prima de antigüedad	44	606
Total primas	\$ 15,581	\$ 13,901

(4) Corresponde principalmente a:

- Incentivo de bonificación dirigida a los empleados por las campañas realizadas de lo que va corrido del año.
- Beneficio de transporte comercial otorgado principalmente a los colaboradores que hacen parte del área comercial.

(5) El reconocimiento bajo este concepto corresponde al auxilio por concepto de transporte, traslado, cena y almuerzo, capacitación, oftalmológico, entre otros.

(6) Corresponde a:

- Prima de antigüedad, que es beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.
- Bonificación salarial y bonificación extralegal para los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable. y se da por los resultados obtenidos durante lo corrido del año.

34. Otros Gastos

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Servicios públicos, aseo y vigilancia (1)	\$ 11,686	\$ 10,720
Procesamiento electrónico de datos y comunicaciones (2)	9,327	8,222
Impuesto al valor agregado (IVA)	8,643	7,550
Honorarios asesorías (3)	8,109	6,226
Gastos de viaje (4)	7,796	5,489
Gravamen movimientos financieros	6,714	5,685
Diversos (5)	5,879	7,166
Industria y comercio	5,303	4,302
Gastos administrativos (6)	5,141	5,380
Servicios temporales (7)	4,153	829
Reparación y mantenimiento	3,729	4,009
Publicidad y propaganda (8)	3,544	2,824
Condonación de cartera (9)	3,494	14,359
Adecuación e instalación	3,348	3,094
Seguros (10)	2,902	3,050

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Otros gastos de personal (11)	2,871	2,051
Implementación y soporte (12)	2,720	638
Otros gastos de cartera	2,649	3,726
Útiles y papelería	2,275	1,754
Alumbrado público	1,737	1,687
Consultas centrales de riesgos - crédito	1,426	1,341
Otros honorarios	1,415	1,457
Contribuciones y afiliaciones	770	693
Otros impuestos	619	860
Honorarios revisoría fiscal y auditoría	516	426
Honorarios junta directiva	395	282
Honorarios avalúos	18	16
	\$ 107,179	\$ 103,836

- (1) Corresponde a servicio de aseo y vigilancia, el incremento obedece a contratación adicional de estos servicios debido a la apertura de nuevas oficinas y al modelo híbrido establecido por el Banco en 2022, en el cual los colaboradores dieron inicio al regreso a la Dirección General.
- (2) El incremento obedece especialmente a mayor gasto reconocido por derechos en la nube y en comunicaciones e internet debido a instalaciones y uso del servicio en nuevas oficinas del Banco.
- (3) Corresponde especialmente a honorarios de cobranza de cartera castigada por \$5.064, el incremento es debido a que en el año 2022 se generó un mayor recaudo y recuperación de la cartera castigada con respecto al 2021, así incrementando el cobro de los honorarios de agentes externos que intervienen en el proceso de dicha recuperación.

Adicional, se reconocen honorarios generados por asesorías administrativas por \$107, asesorías financieras por \$329, asesorías en sistemas por \$922, asesorías de proyectos \$ 153, asesorías Empropaz por \$426, asesorías de talento humano \$480 y asesorías de mercadeo por \$630 requeridos por el banco durante el año 2022.

- (4) Gastos de viaje generados por manutención, transporte y alojamiento que se dan dentro del giro ordinario del Banco. El aumento es generado debido a una mayor gestión en comisiones de viaje otorgadas para la red de oficinas y de dirección general, especialmente en gastos de manutención y transporte aéreo.
- (5) Los gastos diversos están representados principalmente por: Servicios de call center, pérdida por riesgo operativo, almacenaje, litigios administrativos, capacitaciones, deterioro de cuentas por cobrar diferentes a cartera; entre otros.

El gasto reconocido por el deterioro generado de las cuentas por cobrar diferentes de cartera en 2022 ascendió a \$962, mientras en 2021 fue de \$368.

La disminución reflejada en 2022 con respecto a 2021 corresponde especialmente a un menor gasto generado en:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) Servicio de Contact Center-Call Center debido a que se tiene un nuevo proveedor Américas Business Procesos Services S.A. que genera un menor costo en el servicio,
- (b) Pago realizado en 2021, correspondiente a las vacunas contra el COVID-9 mediante el fideicomiso Fiducolombia.
- (c) Menor gasto generado por prestación de servicios profesionales del exterior.
- (d) Menor reconocimiento del gasto por litigios administrativos, frente a 2021.
- (6) Los gastos administrativos están representados principalmente por arrendamientos, servicio de mensajería, elementos de aseo y cafetería, gastos administrativos de años anteriores, elementos de oficina, servicio de restaurante; entre otros.
- (7) Corresponde a servicios adquiridos en relación a personal temporal. El incremento es debido a que en el año 2022 se realizó mayor contratación mediante empresa de servicios temporales, especialmente para cargos de la red de oficinas, respecto al 2021.
- (8) Corresponde a la publicidad y propaganda que el Banco realiza como estrategia sobre campañas para dar a conocer los diferentes productos que se ofertan, esto mediante pautas y material publicitario. El incremento obedece especialmente a publicidad en medios digitales con respecto a 2021.
- (9) La disminución obedece a que en 2021 se generó una mayor condonación de cartera, como resultado de las herramientas de negociación que usó el Banco en respuesta a la situación económica del país derivada de la pandemia del COVID-19.
- (10) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Otros Seguros	\$ 1,463	\$ 1,521
Seguro de Depósito – FOGAFIN	1,130	1,219
Póliza de seguro Multiriesgo	156	152
Seguro exequial - Empleados	153	158
	\$ 2,902	\$ 3,050

- (11) El incremento obedece principalmente a la afectación contable registrada en gastos de personal años anteriores, correspondiente a ajuste de provisión de bonificaciones salariales y a legalización de viáticos.
- (12) Estos gastos incrementaron principalmente por la prestación de servicios para la administración de infraestructura, base de datos y soporte, así mismo en desarrollo de software e implementación tecnológica.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

35. Gastos de Depreciación y Amortización

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Depreciación activos por derecho de uso (1)	\$ 11,505	\$ 11,280
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (2)	8,588	6,577
Otras amortizaciones (3)	6,714	6,608
Amortización de activos intangibles (4)	3,775	3,423
Total gasto de Depreciación y amortización	\$ 30,582	\$ 27,888

(1) Corresponde a la depreciación de los activos por derechos de uso de los arrendamientos de locales y cajeros. A continuación, el detalle de los gastos por depreciación de los activos por derecho de uso:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Depreciación Arrendamientos – Locales	\$ 10,898	\$ 10,661
Depreciación Arrendamientos – Cajeros	607	619
Total depreciación activos por derecho de uso	\$ 11,505	\$ 11,280

(2) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciación y/o amortización durante el ejercicio 2022 y 2021, se detallan a continuación.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Propiedades bajo el modelo de la revaluación- Edificios (a)	\$ 343	\$ 333
Subtotal activos medidos bajo el modelo de revaluación	343	333
Propiedades y equipos bajo el modelo del costo		
Mejoras a propiedades en arrendamiento (b)	2,974	1,317
Equipo informático (c)	1,572	1,101
Equipo de redes y comunicación (d)	1,380	1,444
Maquinaria y equipo	1,138	1,135
Equipo de oficina	662	599
Enseres y accesorios	428	530
Otros activos materiales	78	92
Vehículos	13	26
Subtotal activos medidos bajo modelo de costo	8,245	6,244
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	\$ 8,588	\$ 6,577

a) De conformidad con las NIIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación. La depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2022 fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

b) Corresponde a la depreciación de las mejoras realizadas sobre las oficinas tomadas en arrendamiento, que se llevan al activo y se deprecian durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

c) Se reconoce la depreciación de equipo de cómputo portátil y de mesa.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

d) Su disminución corresponde a la finalización del periodo de depreciación de algunos activos del grupo de redes y comunicaciones.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por otras amortizaciones se detalla a continuación.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Gastos de Mantenimiento	\$ 3,858	\$ 4,133
Otros	1,519	1,093
Seguros	1,337	1,146
Garantía USAID	-	236
Total otras amortizaciones	\$ 6,714	\$ 6,608

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por amortizaciones de activos intangibles se detalla a continuación

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Programas para computador proyecto Bantotal	\$ 2,374	\$ 2,375
Programas para computadores software	937	597
Programas para computadores proyectos	464	451
Total amortizaciones de activos intangibles	\$ 3,775	\$ 3,423

36. Impuesto a las Ganancias

a. Componentes del Gasto por Impuesto De Renta

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Gasto por impuesto de renta del período corriente	\$ 33,980	\$ 26,986
Ajuste impuesto corriente periodos anteriores	621	(637)
Total gasto por impuesto corriente	34,601	26,349
Gasto (ingreso) por impuesto diferido del período	(1,063)	8,280
Gasto por impuesto a las ganancias, neto	\$ 33,538	\$ 34,629

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del Impuesto de Renta Corriente como del Impuesto de Renta Diferido.

b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2022 corresponde a 38%.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 establece la tarifa de renta del 35% para el año 2023 y siguientes. Adicionalmente, las entidades financieras deberán liquidar puntos adicionales cuya renta gravable sea superior a 120.000 UVT desde el año 2023 al 2027, así:

Año	Tarifa renta	Puntos sobretasa	Tarifa Local
2023	35%	5	40%
2024	35%	5	40%
2025	35%	5	40%
2026	35%	5	40%
2027	35%	5	40%

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15% de acuerdo a Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 a partir del año 2023.
- A partir del año 2023 con la Ley 2277 se elimina la posibilidad de tomar el impuesto de industria y comercio (ICA) pagado como descuento del impuesto sobre la renta, solamente podrá ser considerado como deducción.

Con la Ley 2155 se extiende la vigencia del beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%. Con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.

- Con la Ley 2277 no se contempla beneficio de auditoría para los años 2024 y siguientes.
- El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Utilidad antes de impuestos	\$ 77,570	\$ 84,803
Gasto teórico al 34% 2021 y 38% 2022	29,477	28,833
Gastos no deducibles	8,241	8.717
Ingresos no gravados	(719)	(77)
Ajustes periodos anteriores impuesto corriente	621	(637)
Ajustes periodos anteriores impuesto diferido	-	525
Descuento por ICA e Inversión en TECV	(2,638)	(2,914)
Ajuste diferido año corriente	(1,062)	-
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias	(381)	182
Total gasto de impuestos a las ganancias	\$ 33,538	\$ 34,629
Tasa efectiva	43.23%	40.83%

La tasa efectiva del Banco respecto a operaciones continuas acumuladas al cierre del 31 de diciembre de 2022 fue de 43,23% y al 31 de diciembre de 2021 fue de 40,83%.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El incremento de 2,40 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente por lo siguiente: Para el año 2021 la tasa de tributación normativa era del 34% mientras que para el año 2022 es del 38% lo que representó un aumento de la tasa de 4 puntos porcentuales aproximadamente.

c. Impuesto Diferido por Tipo de Diferencia Temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados al 31 de diciembre de 2022.

36. Impuesto a las Ganancias (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2021	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto diferido activo				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 5,588	\$ (362)	\$ –	\$ 5,226
Beneficios a empleados	4,809	318	56	5,183
Propiedades y equipos	2,371	615	–	2,986
Activos intangibles distintos de la plusvalía	603	(21)	–	582
Arrendamientos	488	(152)	–	336
Inversiones	114	(47)	–	67
Total impuesto diferido activo	\$ 13,973	\$ 351	\$ 56	\$ 14,380
Impuesto diferido pasivo				
Otros Activos Intangibles	\$ (14,113)	\$ 711	\$ –	\$ (13,402)
Crédito mercantil	(10,960)			(10,960)
Terrenos y edificios	(10,719)	–	(2,550)	(13,269)
Total impuesto diferido pasivo	(35,792)	711	(2,550)	(37,631)
Total impuesto diferido pasivo, neto	\$ (21,819)	\$ 1,062	\$ (2,494)	\$ (23,251)

Al 31 de diciembre de 2021:

	Al 31 de diciembre de 2020	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto diferido activo					
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 11,196	\$ (5,608)	\$ –	\$ –	\$ 5,588
Beneficios a empleados	2,896	1,913	–	–	4,809
Propiedades y equipos	2,587	(216)	–	–	2,371
Activos intangibles distintos de la plusvalía	713	(110)	–	–	603
Arrendamientos	392	96	–	–	488
Inversiones	60	54	–	–	114
Total impuesto diferido activo	\$ 17,844	\$ (3,871)	\$ –	\$ –	\$ 13,973

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2020	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto diferido pasivo					
Otros Activos Intangibles	\$ (18,374)	\$ (4,409)	\$ –	\$ (2,291)	\$ (25,073)
Terrenos y edificios	(7,928)	–	(2,791)	–	(10,719)
Total impuesto diferido pasivo	(26,302)	(4,409)	(2,791)	(2,291)	(35,792)
Total impuesto diferido pasivo, neto	\$ (8,458)	\$ (8,280)	\$ (2,791)	\$ (2,291)	\$ (21,819)

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

El Banco registró la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados; Considerando el incremento en la tarifa del impuesto de renta de 3 puntos porcentuales en el año 2022 a 5 puntos porcentuales aplicables a partir del año 2023, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 2277 de 2022 (Reforma tributaria para la igualdad y justicia social), sin adoptar la opción del registro en patrimonio que ofrece el Decreto 2617 de 2022.

d. Compensación de Impuestos Corrientes

El Banco realizó la compensación de los impuestos corrientes activos y pasivos conforme con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes

A continuación, se presenta el detalle de la compensación de impuestos a las ganancias durante año 2022 y 2021:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Retención en la Fuente	\$ 31,378	\$ 27,873
Anticipo sobretasa	2,694	1,972
Saldo a favor del Impuesto de Renta y Complementarios	–	5,833
Total activos por impuestos corrientes	34,072	35,678
Pasivo por Impuestos de renta y complementarios	33,980	26,986
Total pasivos por impuestos corrientes	33,980	26,986
Activo por impuesto corriente	\$ 92	\$ 8,692

e. Efecto de Impuestos Corrientes y Diferidos en Cada Componente de Otro Resultado Integral en el Patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Movimiento antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Movimiento antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Revaluación de edificios y terrenos	\$ 1,986	\$ (2,494)	\$ 508	\$ 1,723	\$ (2,791)	\$ (1,068)

f. Incertidumbres Fiscales

En aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2020, el Banco determinó que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

37. Manejo de Capital Adecuado

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 9,0%.
- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 4,5%.
- La relación de Solvencia Básica Adicional definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 6,0%.
- La relación de Apalancamiento definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y el apalancamiento; no puede ser inferior al 3,0%.
- Colchón de Conservación de Capital: definido como el 1,5% del valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgos (APNR) y del riesgo de mercado y operacional, que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) en todo momento.
- Colchón Combinado: Definido como la suma del colchón de conservación de capital y el colchón para entidades con importancia sistémica.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2022 y 2021 (En millones de pesos):

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Patrimonio Técnico	\$ 373,853	\$ 350,193
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones	356,581	336,107
Patrimonio Adicional	17,272	14,086
Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo	1,484,426	1,126,887
Activos Ponderados al 0%	-	-
Activos Ponderados del 20% al 49%	29,739	103,286
Activos Ponderados del 50% al 99%	1,177,847	712,650
Activos Ponderados al 100%	260,012	297,046
Activos Ponderados Mayor al 100% y Contingencias	16,828	13,905
Exposición por Riesgo de Mercado	297	361
Exposición por Riesgo Operacional	16,093	10,482
Valor de apalancamiento	2,216,110	1,997,014
Relación de Solvencia Básica (%)	21,40	26,95
Relación de Solvencia Básica Adicional (%)	21,40	26,95
Relación de Solvencia Total (%)	22,43	28,07
Relación de Apalancamiento (%)	16,09	16,83
Colchón Combinado (%)	16,90	22,45

Al 31 de diciembre de 2022 se registra un patrimonio técnico que asciende a \$373,853 y unos activos ponderados por nivel de riesgo por \$1,484,426, que en conjunto con el valor de Exposición por riesgo de mercado y operacional, dan como resultante una relación de solvencia total de 22,43%. Por su parte, el valor de apalancamiento asciende a \$2,216,110, originando una relación de apalancamiento de 16,09%. Estos resultados se encuentran alineados con lo reportado durante el 2022, en cumplimiento con los cambios normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2021, en referencia al nuevo régimen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio.

38. Contingencias

Procesos Judiciales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existían en contra del Banco, 20 y 27 demandas respectivamente, entre las cuales se destacan en 2022 las acciones relacionadas con la aplicación de alivios financieros y procesos administrativos derivados de la atención de órdenes de embargo. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial se realizaron las provisiones de las contingencias calificadas como probables.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Valor de las pretensiones procesos judiciales	\$ 1,922	\$ 1,014
Valor provisionado procesos judiciales	1,127	1,124

Procesos Laborales

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Así mismo, para el 31 de diciembre de 2022 y 2021, cursaban 17 y 16 procesos laborales ordinarios en contra del Banco, 1 acción administrativa laboral vigente en el 2022, un proceso laboral de única instancia, 4 procesos especiales de origen sindical en el 2022 y 1 en el 2021. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso laboral, se realizaron las provisiones de las contingencias calificadas como probables.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de 2021</u>
Valor de las pretensiones de los procesos laborales	\$ 750	\$ 550
Valor provisionado sobre procesos laborales	<u>320</u>	<u>227</u>

39. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- i. Accionistas con participación igual o superior al 20%: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir:
 - Fundación de Microfinanzas BBVA y (Controladora con 50,87% de participación en las acciones ordinarias).
 - Corporación Mundial de la mujer Medellín (con 24,56% de participación de las acciones ordinarias).
 - Corporación Mundial de la mujer Colombia (con 24,56% de participación de acciones ordinarias).
- ii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva.
- iii. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco. Se incluye; presidente, vicepresidentes, y algunos colaboradores del Banco que cuentan con representación legal.
- iv. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores, y otras entidades controladas por la Fundación de Microfinanzas BBVA, al corte 31 de diciembre de 2022 como se detalla a continuación:

<u>Razón Social</u>	<u>País</u>	<u>Participación</u>
Financiera Confianza S.A.	Perú	96.30%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71.38%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Razón Social	País	Participación
Microserfin	Panamá	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, se decretaron y pagaron dividendos a los accionistas por \$22,578. En el año 2021 se pagaron dividendos a los accionistas por \$9,313.

Bancamía no tiene accionistas que posean participaciones entre 10% y 20% del capital del Banco.

Para el año 2022 y 2021 el dividendo por acción ordinaria es de \$0,12 y \$0,05, respectivamente.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco.

Al 31 de diciembre de 2022

	Accionistas con participación superior al 20%			
	Junta Directiva	Personal Clave	Otros	
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ 379	\$ -
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	1	-
Total activos	\$ -	\$ -	\$ 380	\$ -
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	\$ 8,355	\$ 741	\$ 514	\$ 1
Provisión beneficios a empleados	-	-	349	-
Total Pasivos	\$ 8,355	\$ 741	\$ 863	\$ 1
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	\$ -	\$ -	\$ 18	\$ -
Otros Ingresos	124	2	33	-
Total Ingresos	\$ 124	\$ 2	\$ 51	\$ -
Gastos:				
Intereses	\$ 711	\$ 20	\$ 51	\$ 8
Provisión de cartera de crédito	-	-	3	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	5,400	7
Honorarios	-	395	-	-
Gastos de viaje	19	3	20	-
Provisión gastos de viaje	-	-	8	-
Otros gastos	7	2	162	-
Total Gastos	\$ 737	\$ 420	\$ 5,644	\$ 15

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2021

	Accionistas con participación superior al 20%		Junta Directiva	Personal Clave	Otros			
Activos:								
Créditos a empleados	\$	–	\$	–	\$	760	\$	–
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		–		–		20		–
Total activos	\$	–	\$	–	\$	780	\$	–
Pasivos:								
Pasivos financieros a costo amortizado	\$	8,538	\$	110	\$	1,186	\$	770
Provisión beneficios a empleados		–		–		479		–
Total Pasivos	\$	8,538	\$	110	\$	1,665	\$	770
Ingresos:								
Intereses crédito a empleados	\$	–	\$	–	\$	28	\$	–
Otros ingresos		18		1		32		33
Total Ingresos	\$	18	\$	1	\$	60	\$	33
Gastos:								
Intereses	\$	436	\$	5	\$	54	\$	38
Provisión de cartera de crédito		–		–		7		–
Gasto por beneficios a empleados		–		–		4,965		–
Honorarios		–		282		–		–
Gastos de viaje		–		–		7		–
Provisión gastos de viaje		–		–		3		–
Otros gastos		11		2		13		–
Total Gastos	\$	447	\$	289	\$	5,049	\$	38

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Salarios	\$ 3,562	\$ 3,586
Beneficios a corto plazo	1,556	1,379
Beneficios por indemnización	282	–
Total	\$ 5,400	\$ 4,965

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, de mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los riesgos financieros y no financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, el Vicepresidente de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Calidad de Cartera, Dirección de Riesgo Operacional y de Continuidad del negocio y la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

Riesgo de Crédito SARC

Información Cualitativa

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Inherente a la actividad crediticia se encuentran sujetos riesgos, que específicamente dentro del contexto del riesgo de crédito, surgen de la posibilidad de incumplimiento de la obligación contraída por la contraparte. La exposición específica del Banco se manifiesta en el saldo en cartera del Banco.

Cabe mencionar que el Banco ofrece créditos de Consumo y Vivienda a sus empleados, los cuales no representan una participación importante, pero sí se encuentran contemplados en la cartera total del Banco.

Es política del Banco, desarrollar la actividad financiera bajo un modelo de Banca Relacional, en el cual se pretende establecer relaciones de confianza de largo plazo con los clientes, basada en la ética, la transparencia de la información e incentivos por su puntualidad en el pago.

En la colocación de operaciones de crédito se da preferencia a los clientes que se encuentren en el sector de la microempresa, y en general a la población de bajos ingresos con limitado acceso a los servicios financieros.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco, para cada una de las etapas de Riesgo de Crédito (Otorgamiento, Seguimiento, Control, y Recuperación), ha instaurado una serie de políticas, procedimientos, metodologías y en general lineamientos bajo los cuales evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, con el fin de gestionarlo adecuadamente, teniendo en cuenta que dicho riesgo es inherente a su objeto principal el cual está orientado a la concesión de préstamos de bajo valor con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio (continuación)

Los lineamientos representan las decisiones de los Accionistas y de la Junta Directiva del Banco para gestionar el riesgo crediticio y son concordantes con los objetivos estratégicos del Banco, así como con los requerimientos normativos, toda vez que constituyen el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

La decisión de otorgar crédito se fundamenta en el análisis de información completa, actualizada y confiable. Esta información no consta solamente de los documentos suministrados por el cliente y codeudores, sino que en todos los casos se consulta su trayectoria con el sector financiero y real, además se evalúan aspectos cualitativos sobre el negocio y la calidad moral del cliente, refiriéndose ésta a la solvencia moral, integridad, honestidad, trayectoria comercial y reputación. Para tal efecto, siempre se consulta y evalúa la información proveniente de centrales de riesgos y de las demás fuentes de información comercial que disponga el Banco. Toda información recibida de clientes nuevos es cuidadosamente verificada para comprobar su veracidad. La información cuantitativa y cualitativa del negocio, del cliente y de su unidad familiar para clientes del segmento de microcrédito o clientes informales de otros segmentos; constituyen elementos básicos indispensables para evaluar y aprobar los créditos.

Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo de Clientes y Ejecutivos Especializados Rurales son responsables de la calidad y confiabilidad de la información que soporta la solicitud del crédito. Por su parte el Comité o la instancia de decisión a quien corresponda la aprobación, verifica la calidad y la confiabilidad de los datos sobre los cuales basó su decisión de crédito. Es condición indispensable que el Ejecutivo de Desarrollo Productivo de Clientes o Ejecutivo Especializado Rural o quien maneje la relación con el cliente cuente con un adecuado nivel de conocimiento respecto del cliente, del proyecto y la operación financiera, por medio de entrevistas, visitas in-situ y documentación adicional, además es importante que el ejecutivo realice los cruces de información necesarios para tener una información real de la situación actual del microempresario.

Adicional a los criterios propios de la gestión de riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.
- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio y establecimientos dedicados a los juegos de azar.
- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.
- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero (incluye ONG's y Cooperativas).
- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Riesgo de la cartera de créditos se evalúa permanentemente, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios, realizándose conforme está escrito en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta responsabilidad comprende la evaluación y calificación de la cartera de créditos con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Para tal efecto, en la etapa de control y seguimiento, el Banco realiza reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, identificando los determinantes que puedan colocar en riesgo la cartera, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

Bancamía tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes atendiendo las normas vigentes y los diferentes estándares internacionales, en su política de crédito acoge las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la incorporación de la metodología para la estimación y seguimiento de riesgo de crédito apalancado en el Manual SARC.

Con el objetivo de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio, Bancamía ha definido los límites de exposición y pérdida tolerada en las que deben enmarcarse las operaciones de crédito señaladas para créditos individualmente considerados.

Dentro de la gestión adecuada del riesgo, Bancamía cuenta con segmentaciones de clientes de acuerdo a su antigüedad, además cuenta con el modelo de originación el cual consiste en clasificar el grupo de riesgo del cliente según los puntos de corte basándose en las siguientes características: El puntaje de score el cual lo determina la central de riesgo (CIFIN) y el riesgo de oficina (mínimo, bajo, medio, alto) que se clasifica según los indicadores que presente la oficina. Con base al resultado, se aplica la política de otorgamiento que determina la garantía para cada grupo. En cuanto a su proceso, se han establecido procedimientos de análisis de otorgamiento de crédito que acompañados con la información obtenida con el cliente y soportado en un modelo relacional, permiten un profundo conocimiento de este, generando una atención eficiente a sus necesidades.

Finalmente, con la información previamente relacionada, se determina su capacidad de pago y monto a otorgar.

Durante el año 2021 Bancamía comenzó a trabajar en la reactivación económica, tomando las precauciones necesarias para mitigar el riesgo de crédito, tomando metodologías de otorgamiento, seguimiento, control, y ajustes en la política tales como: Puntos de corte para originación de grupo de riesgo, ajustes en los codeudores con tipo de contrato obra labor, y la adquisición de nuevos recursos para cada grupo de riesgo. Esta gestión continuó durante el año 2022.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos (continuación)

Sin desconocer el modelo de Microfinanzas, se cuenta con modelos de aseguramiento y recuperación de calidad de cartera. El primero, enfocado en elevar la calidad en la originación de la cartera asegurando la adecuada aplicación y adhesión a la política de crédito; el segundo, focalizado en generar políticas y estrategias que permitan maximizar la recuperación de la cartera y la correcta gestión por parte de los actores tanto internos como externos que intervienen en el proceso de recuperación.

Metodologías y Modelos de Riesgo de Crédito

Este proceso tiene como finalidad el estudio, diseño, desarrollo e implementación de metodologías, modelos y herramientas que permitan la adecuada gestión del riesgo de crédito, así como la sensibilización de los portafolios ante diversos escenarios económicos.

Información Cuantitativa

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2021 y 2022:

Activos Financieros	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	\$ 46,780	\$ 50,192
Participaciones en fondos de inversión colectiva	1	1
Inversiones	26,114	33,142
Microcréditos	1,706,704	1,406,637
Comerciales	148,800	113,265
Consumo	20,468	7,419
Vivienda	7,689	16,224
Cartera de créditos	1,883,661	1,543,545
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	55,124	57,863
Cuentas por cobrar diferentes a cartera de créditos	8,715	11,132
Total activos financieros con riesgo de crédito	1,947,500	1,612,540
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 2,020,395	\$ 1,695,875

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 8.

Concentración de la Cartera

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las cuales Bancamía hace presencia; sin embargo, se evidencia crecimiento en diferentes zonas como zona sur, zona sucre y territorios nacionales.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Concentración de la Cartera (continuación)

Zona	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Zona Empoderados Centro	0.27%	0.00%
Zona Empoderados Occidente	0.37%	0.00%
Bienestar Social Empleados	1.12%	1.05%
Zona Bajo Cauca Antioquia	2.81%	2.99%
Zona Cali Metropolitano	3.38%	3.13%
Zona Costa Norte	3.53%	3.67%
Zona Bolívar	3.76%	4.01%
Zona Valle del cauca	3.97%	3.68%
Zona Medellín Nor -Oriente	4.10%	4.38%
Zona Urabá Bajo Sinú	4.11%	4.13%
Zona Tolima	4.19%	4.07%
Zona Bogotá Centro	4.23%	4.49%
Zona Bogotá Norte	4.24%	4.71%
Zona Huila Putumayo	4.26%	4.17%
Zona Oriente	4.28%	4.34%
Zona Sucre	4.45%	4.67%
Zona Eje Cafetero	4.47%	4.17%
Zona Medellín Sur	4.68%	4.53%
Zona Territorios Nacionales	4.77%	4.50%
Zona Santander	4.83%	4.62%
Zona Cauca Nariño	5.15%	4.78%
Zona Bogotá Sur	5.39%	5.58%
Zona Medellín Centro	5.58%	6.03%
Zona Cundinamarca	5.75%	5.84%
Zona Boyacá Casanare	6.30%	6.45%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía, aumenta su participación en clientes no agro en 8,39% debido al incremento de la colocación y de la cartera para estos clientes.

Segmento	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
No Agro	80.02%	71.63%
Agro	19.98%	28.37%

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo a su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; en este punto, es alentador que el 91,19% de la cartera en 2022 este calificada con A, lo que representa un aumento en relación al año anterior en esta calificación.

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID, DFC y FAG, compromisos que han permitido que el 11,21% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2021 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad de cartera	Tipo de garantía		Total
	Garantía Idónea	Sin Garantía	
Microcréditos	\$ 180,828	\$ 1,525,876	\$ 1,706,704
Comerciales	10,303	138,497	148,800
Consumo	–	7,689	7,689
Vivienda	20,468	–	20,468
Total valor bruto de cartera	\$ 211,599	\$ 1,672,062	\$ 1,883,661

Al 31 de diciembre de 2021

Modalidad de cartera	Tipo de garantía		Total
	Garantía Idónea	Sin Garantía	
Microcréditos	\$ 491,154	\$ 1,007,230	\$ 1,498,384
Comerciales	30,756	91,568	122,324
Consumo	–	8,206	8,206
Vivienda	16,563	–	16,563
Total valor bruto de cartera	\$ 538,473	\$ 1,107,004	\$ 1,645,477

Composición de la Cartera por Edad de Mora

En el Control y Recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes, realizando las labores de cobranza utilizando las diferentes herramientas de cobro, para garantizar una recuperación deseada que permita mantener un indicador de cartera vencida adecuado al mercado y al objetivo del Banco. Al 31 de diciembre de 2022, la cartera con 0 días de mora está con un 88,76% incrementando en relación con el incremento del saldo de la cartera y la reactivación de la colocación que se presentaron en el transcurso del año. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Composición de la Cartera por Edad de Mora (continuación)

Franja de mora	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Saldo	%	Saldo	%
Sin mora	\$ 1,671,968	88,76	\$ 1,447,779	87,99
Hasta 30 días	105,441	5,6	95,791	5,82
De 31 hasta 60 días	25,128	1,33	17,539	1,06
De 61 hasta 90 días	17,462	0,93	20,683	1,26
De 91 hasta 120 días	16,830	0,89	21,062	1,28
De 121 hasta 150 días	10,156	0,54	14,119	0,86
De 151 hasta 180 días	7,195	0,38	9,260	0,56
Mayor de 181 días	29,481	1,57	19,244	1,17
Total	\$ 1,883,661	100	\$ 1,645,477	100

Composición de la Cartera por Vencimiento y Maduración

En el año 2022 la cartera con vencimiento de seis meses participa en un 4%; así mismo, la cartera a 36 meses de vencimiento constituye el 42,46% de la cartera. Con relación a la maduración, el 49,38% de la cartera se desembolsó en los últimos 6 meses debido a la reactivación gradual de la colocación de cartera de créditos durante el año. A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

Vencimiento de la Cartera

Vencimiento	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 75,307	4	\$ 40,030	2,43
Más de 6 hasta 12 meses	109,332	5,8	143,090	8,7
Más de 12 hasta 18 meses	125,060	6,64	208,859	12,69
Más de 18 hasta 24 meses	269,686	14,32	331,308	20,13
Más de 24 hasta 30 meses	59,318	3,15	266,381	16,19
Más de 30 hasta 36 meses	799,828	42,46	376,063	22,86
Más de 36 hasta 60 meses	388,672	20,63	234,474	14,25
Más de 60 meses	56,458	3	45,272	2,75
TOTAL	\$ 1,883,661	100	\$ 1,645,477	100

Maduración de la Cartera

Maduración	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 930,174	49,38	\$ 675,031	41,02
Más de 6 hasta 12 meses	425,121	22,57	346,823	21,08
Más de 12 hasta 18 meses	250,578	13,3	293,071	5,92

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Maduración de la Cartera (continuación)

Maduración	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
Más de 18 hasta 24 meses	97,532	5,18	97,373	7,35
Más de 24 hasta 30 meses	79,367	4,21	121,017	4,07
Más de 30 hasta 36 meses	35,720	1,9	66,958	2,66
Más de 36 hasta 60 meses	63,623	3,38	43,732	17,81
Más de 60 meses	1,546	0,08	1,472	0,09
Total	\$ 1,883,661	100	\$ 1,645,477	100

Provisiones para Cartera de Crédito

El 2022 cierra con incremento del stock de provisiones del 4,67%, esto es debido al aumento de la cartera en calificación B frente al año anterior.

Modalidad de crédito	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
Microcréditos	\$	97,101	\$	91,746
Comerciales		8,433		9,059
Consumo		610		788
Vivienda		221		339
Total provisión de cartera	\$	106,365	\$	101,932

La circular externa 026 de 2022 no presenta afectación para Bancamía dado que:

- La circular modifica el cálculo de la pérdida esperada para la modalidad de consumo, incluyendo un factor de plazo remanente de las operaciones; sin embargo, el factor es 1 cuando el plazo es inferior a 72 meses y la originaciones del Banco no superan dicho período.
- El Banco debe realizar un análisis del posible deterioro en la cartera de consumo originado por la coyuntura macroeconómica y de ser necesario constituir provisiones adicionales generales que permitan mitigar los posibles rodamientos; sin embargo, la modalidad representa el 0.4% del saldo a noviembre (\$7.554) y un mayor deterioro no compromete la estabilidad del Banco.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites e indicadores que se recogen en el Marco de Apetito al Riesgo que incorporan indicadores Fundamentales, Regulatorios y de Gestión entre los que se encuentran IRLr30, IRr90 - Modelo interno, índice de activos líquidos de alta calidad, Coeficiente de Fondeo Estable Neto y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en los movimientos propios del Banco a través de las proyecciones del flujo de caja, el cual se toma de insumo para proyectar el IRLr30 bajo el modelo regulatorio y el IRLr90 Modelo interno que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

Información Cuantitativa

Bancamía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Durante el año 2022, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo y mayor a 100% para las bandas a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre del año 2022 Bancamía tenía \$174.888 en activos líquidos de alta calidad, representados en el disponible, TDAs, TDS, TCO y fondos de inversión en cartera colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables) ajustadas por un “haircut” de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual para las bandas de 7 y 30 días (regulatorio) en lo corrido del año 2022 y 2021.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Información Cuantitativa (continuación)

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-22	\$ 157,745	1299%	\$ 117,744	322%
feb-22	139,012	1063%	77,445	202%
mar-22	147,618	1158%	99,392	260%
abr-22	180,315	2004%	113,836	250%
may-22	180,791	1776%	147,213	432%
jun-22	147,842	1419%	76,890	194%
jul-22	155,123	1622%	88,585	216%
ago-22	124,499	1285%	75,654	228%
sep-22	151,979	2021%	103,173	282%
oct-22	131,783	1766%	68,098	195%
nov-22	143,675	1297%	86,312	224%
dic-22	166,073	1984%	102,771	243%

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-21	\$ 277,114	673%	\$ 175,328	217%
feb-21	259,875	1935%	149,970	221%
mar-21	232,113	2104%	135,804	226%
abr-21	242,074	2390%	166,718	294%
may-21	216,842	2166%	123,716	219%
jun-21	248,823	2807%	182,554	342%
jul-21	198,590	2136%	139,789	304%
ago-21	218,796	1596%	135,274	238%
sep-21	152,469	1833%	110,270	316%
oct-21	229,479	2587%	176,787	386%
nov-21	182,530	1958%	122,434	275%
dic-21	164,770	1785%	127,082	368%

Como se observa a lo largo del año 2022, la estrategia de optimización de liquidez permitió mantener el indicador positivo y superior a los límites normativos. En el año 2021 se evidencia el comportamiento estable y satisfactorio que ha presentado la liquidez del Banco.

El resumen del análisis de liquidez al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

31 de diciembre 2022

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	\$ 151,033	\$ -	\$ -
Inversiones negociables	23,855	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-
Cartera de créditos	-	83,303	111,416
Total posiciones activas	\$ 174,888	\$ 83,303	\$ 111,416
Pasivos			
CDT's	\$ -	\$ 15,844	\$ 84,637
Depósitos de ahorro	177,123	-	-
Créditos de Bancos	-	9,024	41,402
Cuentas por pagar	-	2,592	32,879
Total pasivo	\$177,123	27,460	158,918
Total requerimiento de liquidez neto estimado	\$ -	\$ 8,815	\$ 72,117
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	\$ 151,033	\$ -	\$ -
Total inversiones que conforman los activos líquidos	23,855	-	-
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	174,888	-	-
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		166,073	102,771
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		1984%	243%

31 de diciembre de 2021

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	\$ 144,278	\$ -	\$ -
Inversiones negociables	30,269	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-
Cartera de créditos	-	70,495	103,598
Total posiciones activas	\$ 174,547	\$ 70,495	\$ 103,598
Pasivos			
CDT's	\$ -	\$ 21,246	\$ 88,562
Depósitos de ahorro	218,509	-	-
Créditos de Bancos	-	4,223	31,467
Cuentas por pagar	-	4,882	32,304
Total pasivo	\$ 218,509	\$ 30,351	\$ 152,333

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

31 de diciembre de 2021 (continuación)

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Total requerimiento de liquidez neto estimado	\$ -	\$ 9,777	\$ 47,465
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	144,278	-	-
Total inversiones que conforman los activos líquidos	30,269	-	-
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	174,547	-	-
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		164,770	127,082
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		1785%	368%

Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

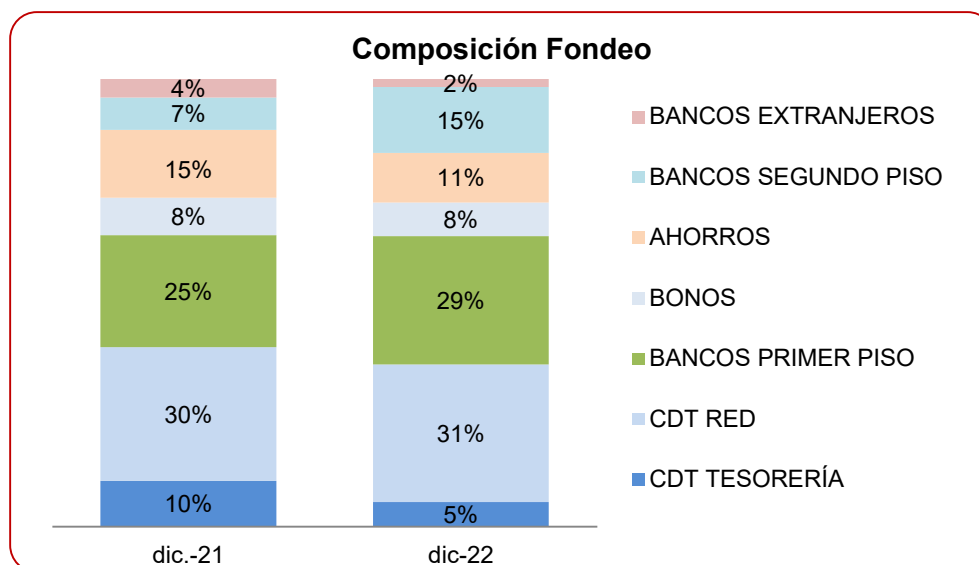
Nota 18: Pasivos Financieros a costo amortizado.

Nota 19: Obligaciones Financieras.

Nota 20: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Nota 21: Pasivos por Arrendamientos.

Bancamía está comprometida con la diversificación de sus fuentes de fondeo. por lo cual realizó una emisión de Bonos el 23 de junio del 2021 por \$120.541 a un plazo de 2 años con tasa del IPC+1.98%. trasladando la participación de deuda con el sector financiero hacia otras fuentes de fondeo de recursos de clientes tal como se evidencia en la siguiente gráfica:



Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

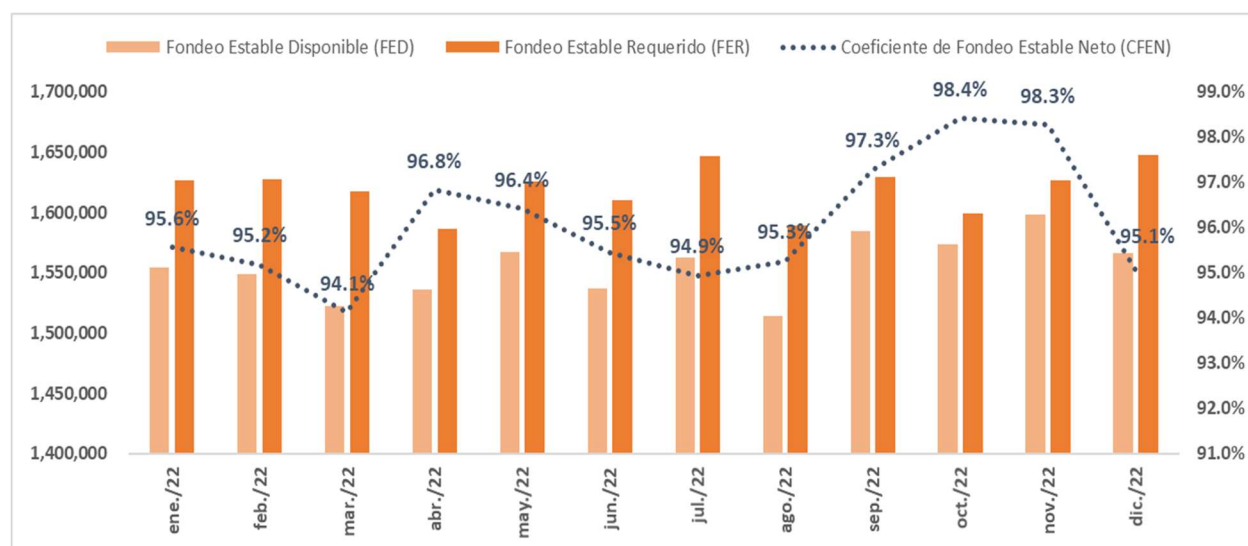
31 de diciembre de 2021 (continuación)

Finalmente, para robustecer el plan de contingencia de liquidez, Bancamía en el mes de julio adquirió un TCO como parte del fondeo estructural, lo que incrementa la base de los Activos Líquidos de la entidad. Adicionalmente, el Banco viene monitoreando y gestionado la liquidez a través de un seguimiento diario por parte del comité de liquidez que se lleva a cabo desde el inicio de la pandemia del COVID-19.

Coefficiente de Fondeo Estable Neto – CFEN

El CFEN se mantiene dentro de los límites establecidos cerrando el año 2022 en 95,1%, con un Fondeo Estable Disponible (FED) de \$1.566.252 millones y el Fondeo Estable Requerido (FER) de \$1.647.524 millones.

Evolución CFEN 2022



Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 establece las “Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado” las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), títulos de solidaridad (TDS), TES de corto plazo (TCO), efectivo en dólares e inversión en fondos de cartera colectiva.

Riesgo de Mercado en TDA, TDS y TCO

Los títulos de desarrollo agropecuario, los títulos de solidaridad y los TES de corto plazo, están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado, que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del valor en riesgo definido en el anexo 1 del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo de tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio tomando como referencia el valor de la posición la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente, se conglomeran el riesgo tasa de interés tomando como referencia los lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.1. "Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" Anexo 1 del Capítulo XXI – Circular Externa 100/1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

1. Riesgo de tasa de interés.
2. Riesgo de tasa de cambio.
3. Riesgo en fondos de inversión colectiva.

Riesgo de Tasa de Interés

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Determinación exposición total.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de Tasa de Cambio

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, particularmente en dólares que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones; en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local. Para Bancamía, el riesgo por tasa de cambio no es relevante ya que la posición en moneda extranjera de la entidad no es significativa (no supera el 5% del total del activo).

Fondos de Inversión Colectiva

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo. Más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

Sensibilidad por Riesgo de Tasa de Interés

De acuerdo al perfil de Riesgo de Bancamía no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado. Las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

Detalle	Tasa E.A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	2.05%	324	403	244
Bancos	0.95%	945	1,444	446
Inversiones	0.43%	123	266	(20)
Cartera Neta	43.17%	544,560	552,035	537,084
Total activos	31.38%	545,952	557,042	537,220
Depósitos de ahorro	1.79%	3,188	4,075	2,284
Certificados de depósitos a término	4.40%	26,789	29,896	23,681
Títulos de Inversión en Circulación	7.00%	3,941	4,587	3,957
Obligaciones financieras	4.01%	20,667	23,291	18,042
Total pasivos	2.88%	54,585	66,320	46,498
Margen de Intereses		491,367	490,722	490,722

Información Cuantitativa

El valor en riesgo diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	156.13	278.81	379.00	293.31
Tasa de cambio	4.28	12.26	100.05	5.08
Carteras colectivas	0.00	36.68	980.48	4.59
VaR Total	176.37	329.72	1,302.26	302.98

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

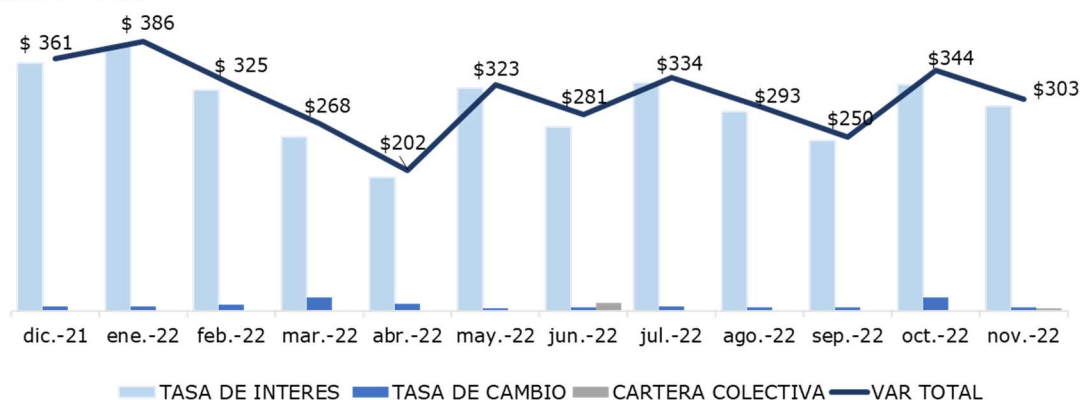
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Información Cuantitativa (continuación)

La siguiente gráfica muestra la evolución del indicador valor en riesgo al cierre de cada mes del año 2022.

Evolución VaR



En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado valor en riesgo, se observa que durante el año 2022 no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: Condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

En miras a fortalecer el plan de contingencia de liquidez, Bancamía realizó una inversión en un TES de corto plazo – TCO, lo que incrementó la base del portafolio, sin embargo, Bancamía no tiene una posición de riesgo en el portafolio de inversiones por lo que no presenta impactos significativos dada la duración de los títulos y el monto manejado.

Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio

Gestión de Riesgo Operacional

El Banco continúa gestionando sus riesgos atendiendo la nueva realidad post pandemia, continuando el proceso permanente de identificación de riesgos de los productos, servicios y canales que brinda a sus clientes, mediante el apoyo metodológico de la Dirección de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio y el concurso de los dueños de proceso como responsables de la actividad, brindando al Banco un nivel de madurez en la gestión de los mismos, lo que se complementa con el mantenimiento y actualización del mapa de riesgos del Banco de acuerdo a la cadena de valor vigente.

Producto de esta gestión, en el 2022 se obtuvo como resultado el perfil de riesgo operacional del Banco en el cual se han implementado los controles que permiten inferir un grado de seguridad razonable en la operación.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Gestión de Riesgo Operacional (continuación)

Se mantuvo el seguimiento permanente del apetito de riesgo operacional, lo que impulsó el establecimiento de planes de mitigación originados en la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios relevantes en los procesos, productos y canales, lo cual se refleja en el perfil de riesgo operacional de acuerdo con el Manual de Políticas del SARO y los requerimientos normativos.

Al cierre del 2022, el perfil de riesgo residual consolidado se encuentra en el nivel bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, con siete (7) riesgos por fuera de esta zona, los cuales cuentan con planes de acción. El perfil de riesgos incluye la valoración de los procesos y/o actividades tercerizadas clasificadas como críticos.

Adicionalmente, Bancamía continuó trabajando en la implementación de la Circular Externa 018 de 2021 relacionada con la implantación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), desarrollando las definiciones de política, procesos y apetito de riesgos requeridos en la norma.

Durante el año 2022, se reportaron 2.351 eventos de riesgo operacional, de los cuales 1.846 no afectan los rubros de Riesgo Operacional del estado de resultados del Banco y 505 si lo hacen, con una pérdida bruta de \$645.

Adicionalmente, como parte del monitoreo del perfil de riesgos, para la vigencia del 2022, se realizó el testeo de 31 controles asociados al proceso de Recuperación del servicio, evidenciando que los controles cuentan con una adecuada efectividad para la mitigación de los riesgos.

De la misma manera, continuamos con el monitoreo de los procesos priorizados en el portafolio de riesgos importantes, los cuales se han mantenido en el nivel de riesgo residual Bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva.

Continuidad del Negocio

Bancamía consciente de la importancia de la gestión de continuidad de negocio y crisis ante la materialización de amenazas, continúa fortaleciendo su sistema de gestión y preparándose para responder, recuperarse y continuar operando ante escenarios que impacten la operación del negocio.

Durante el año 2022 desarrolló entre otras las siguientes actividades que fortalecen el sistema:

- Actualización de la política de continuidad de negocio la cual enmarca los lineamientos para la ejecución del ciclo de gestión de la continuidad del Banco, incorporando buenas prácticas basadas en estándares internacionales y lineamientos para el seguimiento de los esquemas de continuidad de los proveedores críticos, así como también para el despliegue de sus estrategias ante los impactos que puedan generar los incidentes o eventos de crisis.
- Identificación de los procesos críticos dando cubrimiento a los procesos de la cadena de valor del Banco, mediante la actualización del Análisis de Impacto del Negocio -BIA- realizado bajo el direccionamiento metodológico de la Dirección de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio en conjunto con la primera línea de defensa del Banco.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Continuidad del Negocio (continuación)

- Actualización del análisis de los riesgos, estrategias y planes de continuidad de negocio y de contingencia para la atención de incidentes de los procesos críticos como de medida de mitigación de los impactos de una interrupción en la operación del negocio.
- Actualización de la infraestructura y la estrategia de continuidad tecnológica y ejecución de la prueba al plan de recuperación de desastres tecnológicos simulando la indisponibilidad de la infraestructura principal del Core Bancario, como medida de respuesta se activó la infraestructura tecnológica alterna en la nube para la operación de la red de oficinas, los procesos habilitados en la Dirección General, los canales transaccionales y la operación de los aliados estratégicos, lo que permitió concluir que el Banco cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRPT) probado y con la infraestructura tecnológica alterna para operar en un escenario que afecte la disponibilidad del Core Bancario dentro del tiempo de recuperación definido.
- Desarrollo de pruebas a 14 planes de continuidad de negocio de procesos críticos, los cuales operaron en contingencia desde nuestro centro alterno de operaciones CAO simulando la Indisponibilidad de sede principal, con los objetivos de verificar la correcta activación de las estrategias de continuidad de negocio en los tiempos definidos y fortalecer las competencias de los equipos de recuperación y su capacidad de respuesta a través del enteramiento. Así mismo, Bancamía continuó operando y probando permanente las estrategias habilitadas de conexión remota, lo cual también permite responder oportunamente a los impactos que puede generar otros escenarios de interrupción que afecten la disponibilidad de la sede principal.
- Participación activa en los ejercicios de simulación de crisis cibernética realizados de manera integral con las entidades del sector financiero, Lo anterior ha permitido robustecer la gestión de riesgos, los protocolos de crisis, el liderazgo, la toma de decisiones, la coordinación con los aliados estratégicos y equipos de apoyo para la respuesta a incidentes, así como identificar la capacidad de respuesta del sector financiero y las oportunidades de mejora tanto al interior del Banco como a nivel sectorial en entornos controlados.
- Estos ejercicios incluyeron a más de 60 delegados de los Comités de Ciberseguridad, Continuidad del Negocio y del Grupo de trabajo de delitos informáticos de las entidades agremiadas de Asobancaria, para un total de 40 entidades participantes incluyendo el CSIRT Financiero, los proveedores ACH Colombia y REDEBAN y la Superintendencia Financiera de Colombia como autoridad de vigilancia y control.
- Integración de las estrategias definidas en el protocolo de crisis durante la pandemia en nuevos procesos o en los procesos existentes de las cadenas de valor del Banco optimizando su ejecución ante situaciones adversas.
- Ajuste de los planes, procedimientos y políticas de acuerdo con los lineamientos normativos definidos en la Circular Externa 014 de 2022 de la Superintendencia Financiera, asociados a la gestión de continuidad de negocio y crisis.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

40. Revelación del Riesgo (continuación)

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Bancamía continúa fortaleciendo su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en adelante LA/FT/FPADM) en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano y las distintas disposiciones normativas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), siendo un asunto fundamental en la Entidad mitigar y prevenir que esta pueda ser utilizada en forma directa o indirecta, como instrumento para que se introduzcan recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas u operaciones vinculadas al LA/FT/FPADM. En ese sentido el Banco ha orientado sus esfuerzos en la implementación de medidas de gestión, mecanismos de control y monitoreo, con el uso de las nuevas tecnologías de la información y herramientas que permiten profundizar en el conocimiento del cliente y en la identificación oportuna de posibles situaciones que deriven la materialización de riesgos de LA/FT.

Durante el 2022 es importante resaltar la actualización de los lineamientos establecidos en los manuales de políticas y los procesos de las diferentes etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo para la administración y gestión de riesgo de LA/FT/FPADM, las cuales impactan de manera transversal la operación del Banco, aportando así en la cultura de riesgos y al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados por el Banco.

El Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM implementado por la Entidad, durante el año 2022, fue evaluado continuamente y revisado por los órganos de control internos (Auditoría Interna), y externos (Revisoría Fiscal) función desarrollada por la firma Ernst & Young Audit, y de acuerdo con los lineamientos normativos establecidos comunicaron un resultado satisfactorio en su gestión y funcionamiento, dichos resultados fueron comunicados a los comités de Auditoría Cumplimiento y SARLAFT y la Junta Directiva.

De la misma forma, el resultado de la valoración de Riesgos consolidada del SARLAFT en la Entidad siguiendo el nuevo enfoque metodológico de la Superintendencia Financiera de Colombia, basado en la Identificación de riesgos de LA/FT/FPADM y sus causas en el contexto interno, externo y de políticas públicas, los diferentes Factores de Riesgo (Clientes/Usuarios, Productos y/o Servicios, Canales, Jurisdicciones, Proveedores, Alianzas, Colaboradores, Socios y/o Accionistas) y el impacto de sus riesgos asociados (Reputacional, Legal, Operativo, y de Contagio) a los cuales se ve expuesta la Entidad, sea mitigado con aplicación de controles implementados en los procesos, obteniendo una medición del perfil de riesgo residual que se ubicó en un nivel de exposición “Bajo”, acorde a las expectativas planteadas y los niveles de aceptación definidos por la Junta Directiva del Banco.

41. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

41. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utilizó modelos que se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, el Banco utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no–ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones es la siguiente:

- a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA – Proveedor de Precios para Valoración S.A. y la Fiduciaria BBVA, este último para el Fondo de Inversión que se tiene con BBVA; con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2– Inversiones y Fondo de Inversión Colectiva).
- b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2022 frente al cierre del año 2021, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable y cambios de técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

41. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

a. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, incluyendo los niveles de jerarquía.

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos								
Participaciones en fondos comunes ordinarios	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ -
Inversiones	26,114	-	26,114	-	33,142	-	33,142	-

b. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable Sobre Bases no Recurrentes

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021, el Banco no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

c. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, incluyendo los niveles de jerarquía. Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o al valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos								
Cartera de Créditos	\$ 1,883,661	\$ -	\$ -	\$ 2,009,441	\$ 1,645,477	\$ -	\$ -	\$ 1,808,091
Total Activos	\$ 1,883,661	\$ -	\$ -	\$ 2,009,441	\$ 1,645,477	\$ -	\$ -	\$ 1,808,091
Pasivos								
Certificados de Depósito a término	\$ 581,036	\$ -	\$ -	\$ 603,264	\$ 577,703	\$ -	\$ -	\$ 587,408
Obligaciones Financieras	725,573	-	708,853	-	524,991	-	513,240	-
Títulos de inversiones en circulación	120,541	-	116,346	-	120,541	-	118,919	-
Total Pasivos	\$ 1,427,150	\$ -	\$ 825,199	\$ 603,264	\$ 1,223,235	\$ -	\$ 632,159	\$ 587,408

d. Técnicas de Valoración

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entradas utilizadas para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

41. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

e. Técnicas de Valoración (continuación)

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes			
Efectivo y equivalentes al efectivo - Participaciones FIC	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.
Inversiones	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA PPV S.A..
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Cartera de créditos	3	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo a la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses, comisiones y tasa de media por tipo de cartera.
Pasivos			
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Certificados de depósitos a término	3	Técnica con enfoque de ingresos, para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando Modelos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los Bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas en el Informe de Valoración Bancamia INFOVALMER. Los CDT's con vencimientos inferiores a 180 días, su valor razonable es igual a su valor en libros.	Saldo de capital de los CDT's más intereses proyectados, tasa pactada para producto y fecha de vencimiento por título.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

41. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

e. Técnicas de Valoración (continuación)

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito.
Títulos de inversiones en circulación	2	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta junio de 2023, fecha de pago del último cupón descontado a tasa de bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados

42. Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, por lo cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión del Banco, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, del presupuesto anual y del plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos del Banco y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades del Banco. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia de Servicios Jurídicos, Cumplimiento y Secretaría General realiza la evaluación del riesgo normativo, y el Oficial SARLAFT tiene a su cargo la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

42. Gobierno Corporativo (continuación)

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva, previa revisión de la información por parte del Comité de Riesgos, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites normativos, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda la información y los resultados acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: Liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que está expuesto el Banco e implementar los controles para su mitigación.

Estructura Organizacional y Recurso Humano

El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negocio, el área de control y la de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas.

Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría

La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

43. Controles de Ley

Bancamía cumplió en los años 2022 y 2021 con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

44. Segmentos de Operación

Un segmento de operación es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que se puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes del Banco).
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.
- Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:
- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Descripción de los factores utilizados para la identificación de los segmentos

El negocio de Bancamía gira en torno a las actividades crediticias, que representan el 95% de los ingresos totales del Banco, en el que destaca la colocación de la cartera Microcrédito.

Por lo anterior, Bancamía cuenta con un único segmento de operación bajo el cual la Alta Dirección analiza el desempeño financiero de la operación del Banco, con base en la Cartera.

Así mismo, el Banco categoriza en este mismo segmento, los ingresos, gastos, activos y pasivos de las operaciones relacionadas con la captación de recursos a través de cuentas de ahorro, CDTS y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez; ya que el Banco se fondea por las captaciones realizadas, los títulos de inversión en circulación y las obligaciones financieras.

El segmento de operación está compuesto por las siguientes modalidades:

Cartera Microcrédito

Son las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones: Todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad y el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Cartera Comercial

Son todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito, Bancamía clasifica en esta modalidad las obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

44. Segmentos de Operación (continuación)

Cartera Consumo

Son créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Cartera Vivienda

Son créditos otorgados a los colaboradores del Banco, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo.

Cuentas de Ahorro

Son un depósito ordinario a la vista, en el cual los fondos depositados por el cliente tienen disponibilidad inmediata, generan rentabilidad durante un periodo determinado de acuerdo con variables como el monto ahorrado y las características propias del producto; las cuentas de ahorro se clasifican en depósitos de ahorro privado, depósitos de ahorro oficial y depósitos de ahorro de bajo monto.

Certificados de depósito a término

Son un título valor emitido por el Banco a un ahorrador que ha hecho un depósito de dinero con el propósito de constituir una inversión a un tiempo determinado, los cuales el Banco clasifica de acuerdo con su vencimiento.

Obligaciones Financieras

Son aquellas obligaciones que el Banco posee para el financiamiento de sus operaciones regulares del negocio y son diferentes a las obligaciones destinadas a la construcción o adquisición de un activo apto.

Bonos Ordinarios

son títulos que representan una deuda por parte de Bancamia como entidad emisora y como retorno o rendimiento se ofrecen intereses a una tasa indicada, de acuerdo con las condiciones de mercado al momento de realizar la colocación de los títulos.

Las operaciones del Banco que hacen parte del segmento de operación se realizan en las áreas geográficas nacionales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca, Vaupés y Vichada.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

44. Segmentos de Operación (continuación)

Bonos Ordinarios (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Ingresos por intereses y valoración de actividades ordinarias	\$ 543,547	\$ 483,482
Gastos por intereses y valoración de actividades ordinarias	(118,869)	(57,494)
Ingreso neto por intereses y valoración	\$ 424,678	\$ 425,988
Ingresos por comisiones y otros servicios	\$ 102,086	\$ 88,785
Gastos por comisiones y otros servicios	(11,454)	(9,844)
Ingreso neto por comisiones y otros servicios	\$ 90,632	\$ 78,941
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 38,954	\$ 27,006
Otros Gastos de Actividades Ordinarias	(306,060)	(283,030)
Ingreso (gastos) neto por comisiones y otros servicios	\$ (267,106)	\$ (256,024)
Gastos de Depreciación y Amortización	\$ (30,582)	\$ (27,888)
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	(140,052)	(136,215)
Gastos neto por Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ (170,634)	\$ (164,103)
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	\$ 77,570	\$ 84,803
Gastos por impuestos a las ganancias	(33,538)	(34,629)
Resultado Del Periodo	\$ 44,032	\$ 50,174
Activos	\$ 2,209,243	\$ 2,015,833
Pasivos	\$ 1,742,759	\$ 1,571,376

A continuación, se presenta la Información relacionada con los resultados del segmento de operación. La información y revelación de las actividades que componen el segmento general del Banco se podrá consultar en las notas del presente informe:

- Nota 27 Ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias.
- Nota 28 Gastos por intereses y valoración actividades ordinarias.
- Nota 30 Ingresos por comisiones y otros servicios.
- Nota 31 Gasto por comisiones y otros servicios.
- Nota 32 Otros ingresos.
- Nota 36 Impuesto a las ganancias.

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

45. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su emisión por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 17 de febrero de 2023. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

46. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron entre el 1 de enero y fecha de dictamen de revisor fiscal, fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

Bogotá, 20 de febrero de 2023

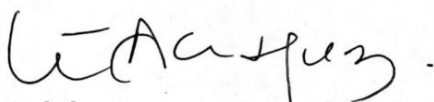
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Banco de las microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco"), bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

- a) Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados y otro resultado integral por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.
- b) Que los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2022 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2022.
- d) Que todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 17 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 21 de marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros



Viviana Araque Mendoza
Representante Legal



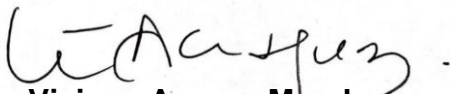
Carlos Nery Borda Junco
Contador público

Bogotá D.C, 20 de febrero de 2023

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2022, me permito informar que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

En concordancia con el artículo 47 de la presente ley, certifico que Bancamía S.A. cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informo que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera consolidada.


Viviana Araque Mendoza
Representante Legal